

DECL

A

+ 129408

C. 121846.1

EPIGRAFÍA ROMANA

DE LA

CIUDAD DE LEON,

POR EL

Rdo. P. Fidel Gita,

DE LA COMPAÑIA DE JESUS, CATEDRÁTICO DE EXEGÉISIS BÍBLICA Y LENGUAS ORIENTALES EN EL COLEGIO DE S. MARCOS DE LEON, VICE-PRESIDENTE DE LA COMISION DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS DE LA PROVINCIA É INDIVIDUO CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA; CON UN PRÓLOGO Y UNA NOTICIA SOBRE LAS ANTIGUEDADES DE LA MILLA DEL RIO

POR DON EDUARDO SAAVEDRA,

INDIVIDUO DE NÚMERO DE LA MISMA ACADEMIA.



LEON 1866.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE MANUEL G REDONDO,
PLAZUELA DE REGLA, NUM 4.º

Es propiedad.



R. 135291

PRÓLOGO.

Es la paridad de aficiones vinculo que estrecha la union de los amigos, y con ellas y mas se empeñan en el camino que les es grato recorrer. Así ha sucedido al autor de estas líneas con el que lo es de este libro, dedicados ambos por *agradable pasatiempo* al estudio é investigacion de las antigüedades, con cuyo cultivo no ha podido menos de crecer y avelorarse la mútua estima, y con esto el fruto de sus tareas. Juntos hemos rebuscado la escondida lápida en la muralla leonesa, juntos hemos meditado las mas probables combinaciones de las oscuras cifras de una copia ó un calco, y juntos hemos peregrinado por mas de una aldea de los amenos campos del Esla y del Órbigo.

Mas de un año hace que viendo el gran número de inscripciones inéditas que tenemos recogidas de varios pueblos y ciudades de la provincia, y que no eran pocas las que habian visto la luz en copias descuidadas ó mal entendidas, formamos el plan de publicar la coleccion epigráfica de

la provincia de Leon, correspondiente á la época romana, ordenando su ejecucion de manera que el P. Fita redactase la parte correspondiente á la capital, y el autor de este prólogo lo hiciese con lo del resto de la provincia: y con ocasion de hallarnos en la Milla del Rio al hacer este propósito nos pareció haber oportunidad y motivo suficiente para dar principio por la descripcion de los hermosos restos que acabábamos de ver y llamar hácia ellos y lo antes posible la atencion de las personas ilustradas á quienes habian indudablemente de interesar. Hecho esto, cedí la pluma al P. Fita para que entrase en la discusion de lo que contiene la antigua y venerable ciudad que habitamos, reservándome recobrarla para seguir con lo relativo á Astorga y despues con las inscripciones no escasas de los pueblos de la montaña y de las riberas.

Favoreciónos galantemente con las columnas del «Eco de Leon» nuestro digno é ilustrado amigo D. Deogracias Lopez Villabrilie, mostrando al par su noble deseo en pró del adelanto de las letras en su pais; y el Sr. Gonzalez Redondo nos ha

proporcionado en su imprenta facilidades que no podemos menos de consignar y agradecer. Pero la natural lentitud con que es fuerza que se haga una publicacion en un periódico no diario por una parte, y por otra las interrupciones que de vez en cuando ha sufrido el original por las apremiantes tareas que al autor imponen sus cátedras, han sido causa de que se llegue con la mitad de la empresa á una época en que por razones diversas nos vemos precisados ambos á abandonar con pocos dias de intervalo y en opuestas direcciones esta ciudad de que tan gratos recuerdos habremos de conservar. Por esto queda reducida la obra á la *Epigrafía de la ciudad de Leon*, y comprenderán los lectores cómo siendo este el objeto aparente del libro, se encuentra encabezado con el artículo referente á la Milla del Rio. No se crea que desistimos de completar y proseguir la idea; pero no siendo posible por ahora continuar en las columnas del mismo periódico, esperamos el modo y forma de poderlo hacer mejor y mas á propósito.

Ya que queda declarado el origen y formacion del libro, fuerza será hacer de él

algun análisis como es uso en los prólogos del día. No se ha limitado el autor al campo estrecho, y á veces un tanto árido, de la epigrafía. Dotado de erudición profunda y de imaginación lozana, ya discurre con notable acierto sobre las consecuencias históricas que se deducen de las lápidas puestas en relación con los autores griegos y latinos, ya se extiende sobre los caracteres literarios y filológicos de las inscripciones, ya por fin deja correr su pluma sobre asuntos llenos de interés, á que le llama la discusión de los *títulos* ó de sus siglos. Ha llegado así á dilucidar la fundación de esta militar colonia con rara exactitud, desenvolviendo la historia de la legión gémina desde su creación hasta que vino á fijarse en el fértil é hidalgo suelo de los Astures y al mismo tiempo que deshace las fábulas ó las equivocaciones que sobre este asunto han prohiado autores diversos, señala la fuente probable de cada uno y la sigue en su propagación de unos en otros escritores. Atinadamente conjetura que debía de ser Leon la capital militar del distrito, y fija resueltamente la época en que quedó separada de la Hispa-

nia Citerior la provincia de Asturias y Galicia. Ni deben pasarse por alto las consecuencias que en el terreno de la historia eclesiástica deduce, tanto acerca de la division de los obispados de Leon y Astorga, como acerca de la pátria de San Marcelo, á quien con nuevo y valedero argumento hace leonés; resolviendo una leccion oscura que habian ofrecido hasta ahora las actas de su martirio y el de sus hijos, entre los cuales hace ver que no deben contarse todos los que de tales califica la piedad popular.

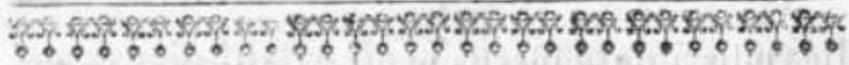
Las disensiones literarias en que se trata de fijar la significacion y raiz de una palabra tan nueva como *disex*, la acepcion que debe darse á la voz *rector*, y otros mas, no parecerán prolijas si se atiende á que las motiva, no solo el adelanto que debe resultar para la lexicologia latina, sino que habiéndose escrito sobre ellas por personas de eminente literatura, y no faltando tambien quien haya controvertido privadamente con el autor la materia, ha sido preciso aducir cuantos textos y pruebas podian dar luz sobre asunto tan delicado é interesante. Razones parecidas le han

llevado á detenerse en otros puntos, como el origen y significado de los *Mánes*, digresion que no podrá menos de leer con gusto especial, aun el rigido censor que no la encuentre del todo en su lugar.

No se puede desconocer que el método de publicacion de este libro, corta tirada aparte de la composicion del periódico, es ocasionada á que sin culpa especial de nadie abunde mas de lo que fuera menester en erratas y descuidos, y por otro lado produce á veces cierta falta de justa proporcion y exacto concierto, debida principalmente á los nuevos descubrimientos que por dos veces han prolongado la série ya cerrada de los epígrafos. Esto es en Leon tan frecuente, que recogiendo con cuidado los productos de derribos y excavaciones, tardaria seguramente poco en duplicarse el número de las lápidas conocidas. Esperamos que no falte nunca quien publique estos hallazgos futuros para que los puntos que la historia de Leon deja hoy controvertibles á la critica reciban clara luz y resolucion por entero definitiva.

24 Setiembre 1866.

EDUARDO SAAVEDRA.



con lo que han sacado de sus esculturas
que sus eruditos de la restauracion de las
letras clásicas, y lo que la historia, la geogra-
fia, y el estudio de las historias de un
país, dan en olvido, y no juzgo digno de
la grandeza de Roma, lo declara con ver-
dadero testimonio!

I.

LA MILLA DEL RIO.



La historia refiere los sucesos sobresa-
lientes de los tiempos pasados y la lite-
ratura nos dá noticia de los hábitos de
las naciones que ya no existen; pero una
y otra necesitan, para confirmacion pri-
mero y para complemento despues, que
los restos que guarda la tierra escondi-
dos desde remotas edades ofrezcan á
nuestra vista un cuadro pintoresco y sor-
prendente de la vida comun de los anti-
guos. Así hemos llegado á conocer las
costumbres mas íntimas y vulgares de los
romanos, supliendo lo que falta en los es-
critores familiares y los poetas satiricos

con lo que han sacado de sus escavaciones los eruditos de la restauracion de las letras clásicas, y lo que la lisonja, la saña, ó el minucioso afan del historiador de un César dejó en olvido ó no juzgó digno de la grandeza de Roma, lo declara con irrecusable testimonio la medio borrada lápida que descubre el azadon del campesino. Y hoy que esta materia se halla cultivada con lalitud y esmero, las ruinas romanas nos hacen saber los puntos de nuestro suelo que la conquista ó la civilizacion del pueblo rey tuvo ocupados, y no pocas veces se encuentran ciudades cuyos nombres han perecido, ó cuya correspondencia con las que nombran los libros geográficos habian olvidado la tradicion y la historia.

Lo que llevamos dicho hará comprender al lector el interés con que miramos los descubrimientos de antigüedades, y porque queremos fijarnos hoy en los mas recientes de todos, que son los que acaban de hacerse en la Milla del Rio, junto al Orbigo, para dar á conocer los notables vestigios que el azar ó la industriosa sagacidad han sacado á luz para nuevo y

necesario lustre de la historia de la tierra de Leon.

Parece que los primeros descubrimientos de antigüedades en la Milla, se hicieron, en 1816, en que se encontraron varios pavimentos de mosaico y una inscripcion curiosísima de que nos haremos cargo muy luego. Destruyéronse los mosaicos, perdiéronse los objetos hallados, y quedó solo con la citada inscripcion el relato que del difunto párroco del pueblo conserva D. Pedro Alba en su *Diseño de geografía é historia de la provincia y obispado de Leon*. (1) Permaneció en tal estado el asunto por muchos años, hasta que quiso la fortuna que viniese á regir la parroquia su actual cura D. Javier Garcia, quien con celo que le honra, ilustracion que le distingue y desinterés que le ennoblece empezó en 1850 á descubrir nuevos restos y ha seguido con laudable celo hasta el dia en su tarea, conservando cuanto ha podido y hoy mismo (2) acaba de salvar de la destruc-

(1) Leon. 1855 1 foll. 4.

(2) 12 agosto 1865.

cion grandes fragmentos del último mosaico descubierto hace dos semanas. A él se debe cuanto se admira y se conserva dentro y fuera de la Milla del Rio, y escusamos con esta declaracion repetir en lo que sigue la parte que ha tomado en el descubrimiento de cada porcion ú objeto. De los cuatrocientos pasos en cuadro que cubren los trozos de tejas y ladrillos no hay de ruinas propiamente dichas mas que un rectángulo de 100 pasos de norte á sur por 140 de oriente á poniente, tocando por el lado del mediodia con la iglesia parroquial que cae á unos setecientos pasos del pueblo. Véanse en este espacio cimientos de mamposteria, de ladrillo y de hormigon, orientados todos en una de las dos direcciones dichas y formando una distribucion bastante incompleta hasta ahora. Junto á ellos y á los umbrales de silleria de las puertas se han encontrado varios objetos ordinarios, como trozos de vasija, canales, goznes y aldabillas de hierro, adornos de bronce, huesos de animales y unos esqueletos humanos, con no pocas monedas imperiales. Fuera de los que conserva el párroco y

otras personas particulares de su amistad, varios objetos de estos fueron al Instituto de 2.^a enseñanza de Leon, otros tienen los PP. Jesuitas en su colegio de San Márcos, y alguno ha llevado á la Real Academia de la Historia el Sr. D. Carlos de Právia, que durante su mando en esta provincia alentó estas investigaciones, é hizo una escursion á las ruinas dirigiendo por si mismo provechosas escavaciones.

La conduccion de aguas con varios ramales que todavia da paso á un caudal abundante y cristalino fué sacada á luz en su mayor porcion hace diez y seis meses por los PP. Fita y Vinader, de la Compañia de Jesús; pero lo que llama la atencion más que todo son los mosaicos que por varias partes aparecen.

Nada queda de los que se descubrieron en tiempo del Sr. Cura Tegerina, y ocupaban una faja central en el rectángulo ántes señalado. El primero que apareció en tiempo del Sr. Cura actual caia al lado de oriente, y no ha sido superado en magnificencia por ninguno de los posteriores. Cubria una superficie de diez pasos en cuadro y en medio de diversas orlas y

entrelazados se ostentaba una gran figura, de unas tres varas de alto, dibujada con la mayor valentía y elegancia, vestida de ondeante ropage, con frente espaciosa, adornada de delicadas antenas y cuernos formados y terminados por medias lunas; su crespa cabellera remedaba el verde follage que baña la corriente y vaciaba con robusto brazo un largo y delgado cuerno de unicornio que con sus hilos de agua simbolizaba el origen de un río. Una mitad de la figura se perdió al tiempo de levantar el mosaico, y la cabeza que casi toda se halla en el trozo conservado en San Márcos, tiene mucha semejanza con la del mosaico de Lugo en la composición de sus atributos, como si hubieran obedecido los artistas á una tradición ó tipo local que personificase los génius protectores de los rios; aquí el Orbigo, allá el Miño. No es nuevo que de tal suerte se signifiquen los rios: Virgilio presenta de un modo análogo al Tiber en los sueños de Eneas, y todos los poetas antiguos convienen en que la figura del toro ó los cuernos en la humana son comun atributo de los rios, como recuerdo del mugido

de las aguas impetuosas. Y de nuestra cosecha añaliremos que las medias lunas deben aludir á las crecidas periódicas de las aguas, más bien que á ningún supuesto culto de Diana, que no falta quien haya querido ver en la cabeza de Lugo. Falta añadir que en el centro de la pieza había un baño de alabastro donde por un tubo de plomo entraba el agua de la cañería.

Otros tres mosaicos se han descubierto sucesivamente en este campo; uno pequeño muy cerca del anterior; otro bastante estrecho á la parte de poniente, y por último acaba de verse otro largo y estrecho en el centro de todo el espacio de las ruinas y encima de la conduccion de aguas. Todos ellos están compuestos de preciosos adornos en que el círculo domina, y las flores y frutas se hallan hábilmente reproducidas. El Sr. Garcia ha sacado este con bastante felicidad y no dudamos que al recomponerlo ofrecerá una vista muy agradable do quiera que se coloque.

Por no ser mas largos no hablaremos de unos sepulcros sencillos hallados al sur de la iglesia, ni de los restos de pórfidos,

alabastros y ricos mármoles que no escasean en los sureos y al pié de los ribazos, y pasaremos á hablar de la inscripcion descubierta en las escavaciones primitivas y que decora el cláustro principal de San Márcos. Esta inscripcion, en cuatro pequeñas lajas de piedra, dice

D E O .

V A G O D O N N A E G O

S A C R V M . R E S . P .

A S T . A V G . P E R .

M A G . C . P A C A T V M

E T . F L . P R O C V L V M .

• • • • •
• • • • •

E X . D O N I S .

Y en el canto de la izquierda se lee

C V R A N T E . I V L I O . N P O L L .

El sitio señalado con puntos suspensivos en ambas inscripciones es el necesario para intercalar otra laja, cuya falta hace evidente la segunda, que no contiene del *nomen* del encargado mas que la N, y si se intercala otra piedra, que contenga como las demás cuatro letras, sale

completo el apellido NERIO y queda sitio en la cara principal para dos renglones que expliquen el motivo de la dedicacion, como por ejemplo

OB CONSERVAT·
SALVTEM· COL·

La lectura de la inscripcion, completando las abreviaturas, y supliendo las faltas, es como sigue

DEO VAGODONNAEGO. SACRVM. RES. publica.
ASTuricensis AVGVsta. PER. MAG istratus.
CAIUM. PACATVM. ET. PL avium. PROCVLVM.
ob. conservatam. salutem, coloniae EX
DONIS.

Y al márgen

CVRANTE. IVLIO N erio. POLLione.

No por sencillas dejaremos de insertar las traducciones, que son:

Al Dios Vagodonnaego consagró este altar la república de Astúrica Augusta

por sus magistrados Cayo Pacato y Flavio Próculo, á causa de haber conservado la salud de la colonia, con los donativos,

Al cargo de Julio Nerio Pollion.

Para concluir, echémonos á suponer lo que habria en la Milla del Rio en tiempo de los romanos, al que las ruinas sin réplica pertenecen. En nuestro sentir, la magnificencia de los restos y la estension relativa que ocupan los mosaicos y cimientos en el centro, y las tejas y ladrillos al rededor, denotan que allí hubo una *Villa* ó palacio campestre suntuoso como pocos, rodeado de dependencias rurales de menos solidez que formaban la aldea perteneciente al opulento señor de aquellos campos. Reputariase aquel como el sitio favorito de Vagodonnaego, génio protector de la localidad y abogado contra especiales calamidades, y la ciudad de Astorga, que elevára acaso sus ruegos á este númen en la invasion de alguna peste, decretó consagrarle un ara con el producto de la generosidad de sus alicionados, encargando la ejecucion de este designio á

Julio Nerio Polion, que sería dueño y habitante de la finca, en cuyas paredes se fijaron las piedras que lo declaraban, ocultando en el espesor de la argamasa con fingida modestia el nombre que no pudo llegar hasta nosotros entero.

¿Y qué Dios era Vagolonna go? No puede creerse como en otras ocasiones que fuese un núnmen extranjero, porque la colonia de Leon era de españoles, y ya fuera de los militares ó de los campesinos, la deidad debia de ser ibérica. No nos queda para rastrear algo de ella mas que el nombre mismo, y por ahora al menos, faltan datos para analizarlo. Que su forma pertenece al idioma vasco, á primera vista se reconoce, pues consta de la raíz VAGO con los dos afijos *duna* y *aco* de propiedad y procedencia ligerisimamente alterados; pero no hemos podido averiguar un significado de esta raíz que sea adaptable al caso sin gran disparidad en el sentido, ó que no necesite añadir, quitar ó cambiar unas cuantas letras, con lo cual todas las etimologias son buenas. Sin embargo de esto, tenemos fundado motivo para creer que la raíz, tal como suena, ha

de corresponder á algun objeto ú operacion agricola propia del verano.

Si Vagodonnaego tenia algun pequeño templo anejo al palacio ó solo un ara, y si sobre ella estaba ó no representado por estátua no podemos saberlo. Creemos si que el lugar consagrado habia de ser de poca monta, porque las pequeñas lajas de piedra en que la inscripcion está grabada demuestran poca largueza en la oferta y el culto; y respecto de la gran figura de mosaico descrita, no parece que deba aludir en nada á este dios, sino que es una alegoría muy propia para una lujosa pieza de baño, en el interior de la quinta.

Esta y otras cuestiones se habrán de aclarar en los descubrimientos que todavia esperamos del Sr. D. Javier García.

II.

LA CIUDAD DE LEON.

ARTICULO 1.º

En 1862, el número de inscripciones auténticas de Leon romana que habian visto la luz pública no pasaba de *siete*. Hélas aquí:

Sellos sobre ladrillo.

1.ª

LEG · VII · G · F

Legion VII gémina feliz.

No sabemos el paradero de los dos ó mas tipos que á fines del siglo pasado eran propiedad del coronel Villafañe. (Véase Ponz, *Viage de España*, tom. xi pág. 253 Madrid, 1783; Risco, *España Sagrada* tom. xxxiv. pág. 33, Madrid,

1784; Conca, *Descrizione odepórica della Spagna*, vol. II, pág. 299, Parma, 1793). Uno guarda el Museo arqueológico de S. Marcos en un ladrillo cuadrado de un pié romano, que á los PP. jesuitas regaló D. Lamberto Janet, acompañando á su precioso donativo no pocas antigüedades de la Milla del Rio.

2.^a

LEG · VII · G · P · F

Legion VII gémina pia feliz.

Ningun ejemplar de esta inscripcion hemos logrado ver, ni sabemos que en la actualidad se conserve; pero con el testimonio de Risco su *autenticidad* está puesta al abrigo de toda duda. «Sin embargo «de hallarse, dice, en diferentes lugares «de la provincia tarraconense, incripciones «de los que militaron en la legion VII. «son muchas mas las que se descubren «en el territorio de esta ciudad, especialmente en ladrillos *grandes* que solian colocarse en los sepuleros con estas letras

«LEG. VII. G. P. F., de los cuales tengo «uno en mi estudio, remitido por el ilustre é instruido caballero D. Jacinto Lorenzana » (Historia de la ciudad de Leon y de sus reyes, pág. 3, Madrid, 1792).

Podrá tal vez, extrañarse no incluyamos en esta série los sellos *latericios* que recomiendan varios autores contemporáneos, y son:

a) LEG · VII · GEM

Cuadrado, *Recuerdos y bellezas de España; Asturias y Leon*, pág. 232, Madrid, 1855.

La Rada y Delgado, *Viage de SS. MM. y AA. en el verano de 1858*, pág. 143, Madrid, 1860.

b) LEG · VII · GEM · P · F

Cean Bermudez, *Sumario de las antiqüedades romanas que hay en España*, pág. 201, Madrid, 1832.

Madoz, *Diccionario geográfico*, tom. x, pág. 193, Madrid, 1847.

c) LEG · VH · GEM · C · COR · P · F

Cuadrado, *loc. cit.*

Y se estrañará sobre todo recordando que los Sres. Cean, Madoz y de La Rada, solo admiten este la *a*, la *b* aquellos. Los datos que acabamos de producir en apoyo de las inscripciones 1.^a y 2.^a son irrefutables, y lo estraño es no los hayan tenido mejor en cuenta dichos autores. Reprobamos por *erróneas* las inscripciones *a* y *c* y lo demostraremos en el artículo siguiente al hablar de la 8.^a y 12.^a La *b* pudo mal originarse de la 2.^a como patentiza el cotejo de los dos lugares de Risco arriba citados, y así quedan en pié nuestras dudas sobre la admisibilidad de esa inscripción, hasta que las suelte, como desearíamos, un nuevo y feliz hallazgo.

Lápidas.

3.^a

IMP· CAESARI
M· AVREL· ANTO
NINO· PIO· FELI
CI· AVG· PARTHIC
MAX· BRIT· MAX
GERMAN· MAX
PONTIF· MAX
TRIB· POT· XVIII
COS· IIII· IMP· III
P· P· PROC
EQUITES· IN
HIS· ACTARIUS
LEG· VII· GEM
ANT· P· FEL· DE
VOTI· NUMINI
ⁱ
MAIESTATQ· EIVS

Hállase completada esta inscripcion por la siguiente lateral que indica su fecha:

DEDICATUM
 VII· K· OCT
 CASTO· SABI
 NO· H· ET· COR
 ANVLINO
 COS,

Al Emperador, César, Marco Aurelio Antonino, pio, feliz, augusto, pártico máximo, británico máximo, germánico máximo, pontífice máximo, revestido de la tribunicia potestad la 19.^a vez, cónsul por 4.^a vez, emperador la 3.^a, padre de la patria, procónsul, los caballeros y entre ellos el actario de la legion VII gémina, antoniniana, pia, feliz, devotos de su númen y majestad. Dedicóse el día 27 de setiembre, siendo cónsules Casto Sabino por 2.^a vez y Corneho Anulino.

En Risco (*Esp. Sagr.* tom. cit. pág. 23-25) puede verse el diseño de esta preciosa ara de mármol, traída de Ruirforco á Leon en 1564 Dedicóse probablemente en aquel y no este sitio al emperador Caracala, á principios del siglo

III, cuando el nombre de la ciudad de Leon y de sus mártires ya suena en Tertuliano. En un artículo posterior nos ocuparemos de su grande interés histórico: en los actuales nos limitamos á una reseña. Por ahora baste añadir que aun sigue empotrada esta lápida en el régio panteon de San Isidro. Sus medidas, sin contar las del zócalo cuya altura es la mitad de su anchura, son: 20—60—117 centímetros.

4.

L · LOLLIO

M A T E R N I · F

L O L L I A N O

S A L D A N I E S I

A N · X V I I I · E O L

L I V S · M A T E R N V S · P

S · T · T · L

A Lucio Lollio, hijo de Materno, Lolliano, natural de Saldaña, de edad de 18 años Lollio Materno puso esta lápida. Séate la tierra ligera.

Descubrióse esta importante inscripcion el año de 1774 en los fundamentos de

una casilla que edificaba Juan Antonio Alvarez en la parte exterior de la muralla entre los dos cubos ó torreones inmediatos á la puerta antigua de la plazuela de San Isidoro (Ponz *obr. cit.* pág. 252). Risco añade (*Esp. Sagr.*, tom. cit. pág. 36) que él la revisó y examinó por tres veces en el portal de la misma casilla. Inútil sería ahora buscarla allí; nuestras solícitas y hasta importunas investigaciones no han dado otro resultado que cerciorarnos de su lamentable pérdida. Era esta lápida de piedra arenisca y muy esponjosa. Sus letras algo gastadas y oscuras con la huella de los siglos, pero que ya no olvidará la historia, componían el único documento por donde se nos revela en el mapa de esta region la romana alcurnia da la antigua Saldaña, cobrando así nuevo esplendor el apellido ilustre de no pocas familias.

5.^a

D · M

CARBILIO

GRACILIS · KARIS

SIMO

A N N O R V M

X X X I · P O S V I T

A los dioses Manes. Gracilis puso esta lápida á su queridísimo Carvilio, de edad de 31 años.

En el mismo sitio que la anterior; pero sobre ser pequeña y dura tenia figura circular y pautada las líneas (Risco *ibid.* pág. 37, 38). CARBILIO está por CARVILIO, y no será este el único punto de las inscripciones leonesas, del cual deba colegirse cómo pronunciaban nuestros antepasados el habla majestuosa del Lacio mientras formaron parte de su imperio.

6.^a

D · M

A L L O N I · A N · X X

M E R C V R I V S · E T

T A V I T A L I S · F I L I O

S · T · T · L

A los dioses Manes. A su hijo Allon de edad de 20 años Mercurio y su ayo Vital. Séate la tierra ligera.

Si un museo arqueológico hubiese recibido con las dos anteriores esta funeraria losa, ni tendríamos ahora que deplorar el extravío irremediable de aquellas, ni se habrían espuesto los Sres. Cuadrado y de La Rada que la reprodujeron, al escribir con RISCO FAWITALIS, á deber afrontar una mirada suspicaz de la crítica. Nosotros que sombreada de verdes y espesas matas que arrancaban de sus junturas vimos, hace algunos años, la cuadrilonga piedra ocultar su bien conservado epigrafe, como temerosa del bárbaro esterminio que ha cabido en suerte á tantas otras de sus hermanas, no podemos menos de aplaudir al entendido celo é ilustrada administración del Sr. Polanco, quien se propone mientras rija los destinos de esta provincia fomentar, como su digno antecesor, con noble desinterés y el mas vivo empeño la traslación de esas joyas inestimables de la historia leonesa á un museo donde sean en lo sucesivo admiradas y estudiadas de nacionales y extranjeros. Un calco manda

do hacer con todo esmero por un amigo nuestro nos ha ahorrado el tener que subir al punto elevado de la muralia que ocupa la lápida á pocos pasos de la torre del *archivo* en San Isidoro y cerciorarnos de su inscripcion verdadera. Mide su cara visible 55 por 75 centímetros.

No deja de causar cierto embarazo al intérprete el doble nexo de la 4.^a línea. La 1.^a letra es una T cuyo trazo horizontal algo gastado por la parte anterior se destaca en la posterior. El trazo largo horizontal inferior de la cercana F en la voz FILIO confirma esta suposicion de manera que no cabe sombra de duda. A la T se sigue una al parecer N, cuyo primer ángulo ostenta con un travesaño la letra A, y cuyo último trazo cortando casi por el extremo el primero de la V está coronado por un trazo horizontal propio de la T. Hecha esta advertencia, cuatro combinaciones de letras que formen el nexo son admisibles: AVNT, AVT, ANT, AT. Nosotros preferimos el último, no solo por mas sencillo, sino porque el sentido resultante está en mayor y perfecta armonia con el estilo peculiar y tono general de la lápida.

Entre las parecidas de igual tema difícilmente se hallará otra cuya noble sencillez pueda competir con el bello laconismo de la leonesa, y sinó compárese la mejor que hemos visto (ap. Fabret. p. 142) *Saturnino pater et Phoebus tata fecerunt.*

Después del nombre del ayo VITALIS vése esculpida una hoja de yedra, símbolo de inmortalidad. De yedra se tejian las coronas de los poetas y nada impide suponer que al jóven Allon, cortado en flor cuando solo contaba veinte abriles, pueda convenir como significacion de su emblema fúnebre el pensamiento de Virgilio: (*Ecl. VII, 25*)

hedera crescentem ornate poetam,
ó mejor aun el de Horacio (*Od. I. 1*)

Me doctarum hederæ præmia frontium
Dis miscent superis.

7.^a

D I · M

V X O R E X

P I E T A T E

P O S V I T M

O M I N E A S

S A T O V I X I T

A N N I S X X V

P I V S I N S V I

S · S · T · T · L E

A los dioses Manes. Este monumento puso, movida por la piedad, á Minas Asato su muger. Piadoso para con los suyos vivió 25 años. Séate la tierra ligera.

El primero que publicó, aunque mal copiada, esta inscripcion fué Cuadrado en 1855. Hállase en un modesto cipo, poco profundo, sobre una cara rectangular coronada de una cenefa saliente en la banda superior y de dos graduales en la inferior. Tiene 25 centímetros de alto por 15 de ancho. Sus caracteres, que de seguro no pertenecen á la primera edad del imperio en nada desmienten lo tosco de la piedra,

Antes de cerrar este artículo nos permitiremos dos observaciones para justificar la traducción que acabamos de hacer. Entre las dos primeras letras *DI* es verdad se vé un punto; pero indudablemente provino de picarse la piedra, ya por estar cercanas, ya por no estar el punto en la misma alineación y ser mucho mas pequeño que el que separa la *I* de la *M*, ya por las abreviaturas análogas *MO* de *monumentum* y *LE* de *levis* que se reparten entre las líneas 4.^a 5.^a y 9.^a, ya por no hallarse ejemplos que nos obliguen á interpretar conforme al estilo de los epitafios greco-paganos *Dis Inferi Manibus*, ya finalmente por hallarse algunos idénticos al que sirve de norma á nuestra interpretación como en una de las lápidas halladas junto á la estación de Palencia por el Sr. Saavedra mientras dirigia los trabajos del ferrocarril de aquella ciudad á esta. La otra observación se refiere al nombre *Mine Assato*. Del apellido *Assato* no se puede formular cuestión por quien conozca la ley de los sobrenombres romanos. No faltará quien haga venir de este el apellido *Guizado* tan comun en España. *Mine* está por

Minac, defecto ortográfico que tendremos varias veces ocasion de hacer constar en las lápidas romanas de esta provincia, pero que descubre cómo los leoneses pronunciaban entonces el diptongo *AE*, es decir de la misma manera que lo hacen ahora sus descendientes. Nuestros lectores pueden ver además en esta palabra un nuevo dato para ilustrar una cuestión reñidísima entre los que se dedican al estudio de la mas hermosa y clásica de las lenguas. *Minas* brotó de *Menas*, como de *Agapeto* *Agapito* y de *Paracleto* *Paráclito*. En apoyo de este aserto nos basta recordar la inscripción de Verona (Gruter *MCXXXVI. 1*)

...
 ...
 ...**KA I**...
 ...**TEKNA**...**MHNAC**...
 ...**KA I**...
 ...**MNHMHG**...**XAPIN**...

Así la lápida leonesa nos declara una ley de ortoepia que rigiendo actualmente en las lenguas vivas inglesa y griega nos hace buscar su razon de ser en el mecanismo íntimo de la voz humana, puesto

que la vemos aparecer dejando rastro de sí en todas partes y tiempos.

Aun se conserva este monumento en la biblioteca provincial.

ARTICULO 2.º

A las *siete* inscripciones que produjimos en el artículo anterior hemos logrado añadir en pocos años otras *veinte y ocho*. Reseñarlas, según prometimos, será objeto de este y del siguiente artículo. Cinco de ellas, referentes á la diosa Diana, que descubrimos en 1863, han ejercitado la pluma de dos arqueólogos eminentes, cuya reputacion es europea; un alemán, D. Emilio Hübner, y un italiano, el P. José Romano, jesuita que en su trabajo insertó la 12.^a Las demas son *inéditas*. Su vista es el mejor argumento que puede formularse para demostrar los rápidos progresos que haría la historia primitiva de esta nobilísima ciudad, si se miráran sus glorias con el amor y entusiasmo que se merecen

Sellos sobre ladrillo.

8.^a

LEG · VII · GE

(*Legion VII gémina*)

Existen dos tipos de fragmentos de teja el uno y de ladrillo el otro en la Biblioteca provincial. Dimensiones del sello: 23 por 85 milímetros. Estos fueron sin duda los ejemplares que dieron margen á la errónea inscripción que estampó Cuadrado LEG · VII · GEM, la cual ni se vé ni se ha visto en dicha Biblioteca.

Otro tipo de caracteres muy parecidos, pero mayores, de hondo relieve y sin travesañó encima del VII guardan en su Museo los PP. jesuitas de San Marcos. En él se lee:

LEG · VII · GE

mas por desgracia está roto por ambos lados, dejándonos en la incertidumbre so-

bre lo estensivo de su leyenda Mide la parte visible 35 por 97 milímetros.

9.^a

leg VII GE · REB

(*Legion VII. gémina, feliz.*)

En un fragmento de ladrillo que poseen los PP. jesuitas, hallado en los escombros de la catedral, y regalado por el arquitecto de la misma D. Ricardo Velazquez Bosco. El sello tiene de anchura 37 milímetros.

10.^a

LEG · VII GE · REB

(*Legion VII. gémina. Fábrica de Reburro*)

En otro fragmento de ladrillo, que se conserva en la Biblioteca provincial. Dimensiones del sello: 25 por 130 milímetros.

La familia de los Reburros y Reburriños estaba tan estendida en toda la Celti-

beria y la Lusitania, que en apoyo de la interpretacion que acabamos de hacer podemos y debemos citar el nombre de muchos de sus individuos, representados en diferentes lápidas.

De Tarragona:

1) M. Vlpio. Rebvrrro C. Fil.
Qvir. Rebvrrro. ex. 5. Bra-
caravg. omnibvs. h. in.
Rep. sva. fvncio. Flam. P. H.
C. P. H. C.

2) Q. Annio. Apro. Specv-
latori Leg. vii Gem. Fel...
Collegae. eivs. D. S. F. T.
Flavivs. Rebvrrrvs.

3) M. Valerio. Pio. Rebvrr-
ronis. Sex. F. Qvir. Rebvrr-
ro. Avgvri. omnibvs. honor.
in. R. P. S. fvncio. P. H. C.

4) Ivlia. Sex. Filia. Rebvrr-
rina

5) C. Ivlia. Rebvrrrino. Mil.
Leg. vii. G. F.

6) C. Val. Rebvrrro. Vet. Marcia.
Procvla. Vxor. et. Val.
Rebvrrrius. Filius....

(Florez, *Esp. sagr.* t. xxiv p. 1.^a pag. 178, 273, 209, 281, 325.)

De Nivel, en el reino de Valencia.

7) C. A v r e l i v s . R e b y r r i n v s .

De Arlanza, provincia de Burgos:

8) C . T e r e n t i o . R e b v r r i . . .

(Cean Bermudez, *obr. cit.* pag. 128, 166).

En Portugal y Galicia:

9) L P o m p e i o . L . F . P o m . R e b v r r o . F a b r o . G i g v r r o . C a l v b r i g . P r o b a t o . i n . C o h . v i i . p r . B e n e f i c i a r i o . T r i b v n i . T e s s e r a r i o . i n . 7 . . .

(Florez, *Esp. Sag.* t. xvi pag. 14)

10) R e b v r r i n v s . L a p i d a r i v s . C a s t a e c i s V . S . L . M .

(Masden, *Hist. crit. de Esp.* t. xi, 837.)

- 11) Rebvrrvs. Camai....
 12) Visala. Rebvrr. Sambrv....
 13) Sal. Rebvrrri.... Amprv.... (*)
 (Jordaõ, *Inscrip. Portug.* núm. 655,
 664, 701).

Podríamos aumentar esta coleccion con otras cinco lápidas que ofrecen Masdeu (t. XIX, 1236, 1743, 1980), Gruter (DXLIX, 2, CMXXI, 5) y Wright (*The Celt, the Roman and the Saxon*; Londres 1861, pag. 369):

- 14) Optatvs. Rebvrrri.
 15) M. Semproni. Rebvrrri.
 16) Rebvrrro.

(*) No sin recelo admitimos esta inscripcion, como distinta de la anterior. Parécenos que la real Academia de Lisboa habria quizás hecho prueba no ha mucho de mas fina critica con alegar otra ú otras razones en comprobacion de esa diversidad, que limitarse á decir haberse hallado la 1.^a en Braga, y la 2.^a en Matao, sierra al Sur del rio Miño. Hélas aquí enteras, para que puedan fallar sobre esta cuestion en su recto criterio nuestros lectores.

D. M. S
 SAL. REBVRRRI...
 AMPRV GOFEN..
 FILIAE
 PIENTISSIMAE ET
 NEPOTIBVS. SVIS
 D. S. FECIT

D. M
 VISALA REBVR
 SAMBRV. COLEN
 FILIAE
 PIENTISSIMAE
 NEPOTIBVS. SVIS
 D. S. P. C

17) L. Aemilius. L. F. Qvir. Re-
burrinus.

18) Reburia. Svavis.

19) Decurioni. Reburro. Seve-
ri. F. Hispan.

Pero si se advierte que en la misma
Leon han aparecido dos lápidas, que lue-
go publicaremos, en que se lee:

20) Afro. Reburino.

21) Attiae. Maldvae. Reburri-
ne.

la demostracion del punto que venti-
lamos queda sin réplica. Por lo demás
inútil sería advertir que no es fácil, sino
imposible en la actualidad hallar otro
nombre de familia hispana al que compe-
tan las tres iniciales REB de nuestro ladri-
llo, y esta misma abreviatura bastante in-
dica lo conocida y domiciliada que en
Leon estuvo dicha familia. A ella quizá
se debe el nombre y origen de la villa de
Buron (BOYRON de Tolomeo?) cabeza de
Valdeburon, antiguo concejo de esta pro-
vincia.

11.^a

LEG · VII · G · FE

METI · CECILI · F

(*Legio VII gémina, feliz.—Fábrica de Mecio Cecilio*)

De los tres tipos idénticos algo frustrados, pero que afortunadamente se completan el uno al otro tenemos calcos que nos proporcioné la amabilidad de D. Matías Laviña, arquitecto de la Catedral. Muchísimos tipos de este género aparecieron en el derribo de un cubo de la muralla, pero solo se conservan los tres citados que posee dicho Sr. Laviña.

Tanto este como el anterior epígrafe son muy notables, pues no es ordinario hallar en los ladrillos y tejas que llevan inserto el nombre de alguna legión el del fabricante (*figulus*) ó fábrica (*figlina, figulina*) que los hizo. En treinta inscripciones de este género que expone Gruter (DXIV) solo cita con semejante distintivo la nona: LEG · V · C · SEVI, y la décima: LEG · V · P · SATRI, admitiendo sin recelo como nota de fábrica el nombre.

12.^a

LEG · VII · G · GOR · P · F
(*Legion VII gémina, gordiana, pia, feliz.*)

Dimensiones del sello: 24 y 145 milímetros.

Del ladrillo rectangular: 13 por 27 centímetros.

Hemos visto tres ejemplares idénticos. Uno existe en la biblioteca provincial, partido por medio, que copió muy mal el Sr. Cuadrado. Otros dos enteros, regalo el uno del Sr. alcalde D. Dámaso Merino, y el otro de D. Ricardo Velazquez obtuvo el colegio de San Márcos. El del Sr. Merino bellisimamente conservado figurará pronto en el Museo de la real academia de la Historia.

Tres emperadores empuñaron el cetro de Roma, padre, hijo y nieto, con el nombre de Gordiano. El mando de aquellos solo duró pocos meses, sin estenderse á España que estaba por Maximino. Al último pues, Marco Antonino Gordiano, jóven emperador de relevantes prendas, que saluda la historia con el sobrenombre de *Pio*, debe referirse el epigrafe que examinamos. Labráronse de consiguiente estos ladrillos entre los años 238 y 244 de Cristo, en cuyo intervalo por lo visto aun seguia acuartelada en esta ciudad su le-

gion fundadora, y no es extraño. A la luz de la tradicion cristiana divisamos medio siglo despues (a. 298) al tribuno de esta legion Marcelo arrojar á los pies del impio gobernador de Leon Anastasio Fortunato el ciuto militar y la rola espada para irse á coronar en Tánger de la inmortal aureola del martirio.

Lápidas.

13.

D I A N A E
S A C R V M
Q · T V L L I V S
M A X I M V S
L E G · A V G
L E G · V I I · G E M
F E L I C I S

A Diana lo ha consagrado Q. Tulio Máximo, legado augustal de la legion VII gémina, feliz.

14.^a

AEQUORA CONCLVSIT CAMPI
DIVISQVE DICAVIT
ET TEMPLVM STATVIT TIBI
DELIA VIRGO TRIFORMIS
TVLLIVS ELIBYÆ RECTOR
LEGIONIS HIBERAE
VT QUIRET VOLVCRIS CAPREAS
VT FIGERE CERVOS
SAETIGEROS VT APROSVT
EQVORVM SILVICOLENTVM
PROGENIEM VTCVRSVCERTARE
VT DISICE FERRI
ET PEDES ARMA GERENSET
EQVO IACVLATOR HIBERO

Aequora conclusit campi, Divisque dicavit,
Et templum statuit tibi, Delia virgo triformis,
Tullius e Libya rector legionis hiberæ.
Ut quiret volucris capreas, ut figere cervos,
Saetigeros ut apros, ut equorum silviculentum
Progeniem, ut cursu certare, ut disice ferri
Et pedes arma gerens, et equo iaculator hiberò.

Cercó del campo las llanuras Tulio

*Que dedicó á los Nùmenes;
Y un templo te ha fundado, oh virgen Delia,
Oh Luna, Diana, Hécate!*

*De la ibera legion jefe supremo
Tulio, nacido en Libia.*

Así en corzas volubles, raudos ciervos

Clave herida mortífera,

En hórridos espines, en pollinos

De las yeguas silvícolas;

Y compita corriendo en fiera lucha

Del hierro al golpe avivela,

A pié bajo las armas, ó volando

Sobre caballo ibérico.

15.^a

DENTES APRORVM

QVOSCECIDIT

MAXIMVS

DICAT DIANAЕ

PVLCHRVM VIR

TVTIS DECVS

Dentes aprorum quos cecidit Maximus

Dicat Dianae, pulchrum virtutis decus.

De fieros jabalíes

que destrozó cazando, los colmillos

Dedica á Diana Máximo,

De valor hermosísimo trofeo.

16.

CERVOMALTIFRON

TVMCORNVA

DICATDIANAÆ

TVLLIVS

QVOSVICITINPA

RAMIAEQVORE

VECTVSFEROCI

SONIPEDE

Cervom altifrontum cornua
Dicat Dianae Tullius,
Quos vicit in parami aequore
Vectus feroci sonipede.

*Por el abierto páramo,
Feroz corcel sonaba,
En él montado Tulio
A los ciervos dió caza,
De cuya frente altiva
Las voladoras astas
En homenaje rinde
A la virgen Diana.*

Véanse estas cuatro inscripciones en un ara de mármol blanco; que estuvo

frente al altar ó retablo donde se hallaría la diosa, cuya estatua miraría á occidente. *Signum quod erit in cella collocatum, dicitur Vitruvius (de Architectura III . 8) spectet ad vespertinam coeli regionem.* La 1.^a inscripción que también miraría al ocaso no ofrece duda ninguna sobre su interpretación. No sucede así con la 2.^a de posición simétrica á la 1.^a, ni con la 4.^a que daba al norte; mas ante todo justo será describámos el ara dando razón de su procedencia.

Descubrimosla á principios del año 1863 empotrada en la banda septentrional de la muralla, calle de la Carrera, unos cien pasos distante de la puerta del Castillo. Por medio de nuestro amigo Don José Lopez Cuadrado obtuvimos poco después que el Sr. Cosío, gobernador de esta provincia se decidiese á proveer á su extracción comisionando al efecto al señor Bedoya. Desde entonces sigue instalada en uno de los estrados del ayuntamiento, junto á la iglesia de San Marcelo.

Tiene la base rectangular 33 y 67 centímetros, llegando á 145 la altura del ara. Sobre un ligero plinto elevase el cuerpo

ó fuste en que el cincel grabó las inscripciones. Las dos laterales dejan un blanco inferior muy considerable, que respectivamente adornarían las astas de ciervos y los colmillos de jabalíes por ellas mencionados. Corona el todo un ático de la altura y base poco menos del zócalo, campeando en medio de ambos frontones el símbolo de Diana, la media luna. Cuatro estrellas ó rosetones se ven en las caras rectas del macizo cilindrico, al que se enlazan paralelas al eje cada una de las aristas interiores de la base del ático. En fin hácia el centro de la arista superior aparece el hogarcillo ó *focus* que mide en cuadro 118 milímetros y refleja en su color rojizo y calcinados bordes el efecto de la llama sobre la cual mas de una vez debieron de arrojar manos idólatras el chisporroteante incienso y la aromática ofrenda del licor sagrado.

No nos detendremos ahora en examinar el valor histórico y literario de esta ya *célebre* ara, trabajo que reservamos para otro artículo. La crítica ha demostrado que hubo de labrarse antes que Trajano subiera al trono del imperio, y

esta circunstancia, que da al través con las *fábulas* que hasta el presente han envuelto la fundación histórica de esta ilustre ciudad, solo aquí la consignamos para que nos abra paso á la discusión hermenéutica prometida. En la inscripción 14.^a vemos

Aequora conclusit campi, Divisque dicavit.

Et templum statuit tibi, Delia virgo, triformis,

Tullius e Libya, *rector legionis hiberæ.*

—Significa aquí la voz *rector* un jefe militar, el legajo augustal de la Legion VII gémina feliz?

Así se desprende de la inscripción 13.^a Sin embargo para resolver las dudas, que acaso puedan ocurrir á nuestros lectores, vamos á tratar esta cuestión de raíz sin pasar por alto los argumentos que nos han opuesto (*) desde Paris personas muy

(*) Mais on peut douter qu' il existe un seul exemple du sens attribué ici á *Rector*. Ce mot, ainsi qu' on peut le voir dans Facciolati, Robert Etienne, etc, s' applique á l' homme qui régit une société, non á celui qui commande des troupes. Cassiodore dit ex-

ilustralas aunque de reputacion solo conocidas, y que se alegrarán aprovechemos esta ocasion de satisfacérselos.

Acabamos de proponer, y lo demostraremos mas tarde cumplidamente, que la inscripcion que nos ocupa pertenece á fines del primer siglo; y bajo este supuesto y el de que está en *estilo poetico* conviene medir la significacion de la palabra *rector*. Pues bien, en el poeta que entonces con su fama llenaba el mundo y con mayor avidez era leído por sus compatrio-

préssement que depuis que la latinité était moins pure, on donnait le titre de Rector aux gouverneurs de provinces. «Rectores, sequiori aevo proprie dicuntur provinciarum praesides» (Var. VI 12). — Au moins est-il fort-problématique que *legionis hiberæ* puisse, accompagné de *Rector*, signifier autre chose que la ville de Léon, déjà fondée.

Insertamos aquí con tanto mayor gusto estas objeciones, cuanto que del bien entendido comercio literario entre nuestra nacion y el vecino imperio solo puede resultar un verdadero progreso para las artes, como se ha visto en las dos recientes publicaciones sobre un texto de Afranio hechas de mancomun por los dos eminentes literatos D Raimundo Miguel y el Sr. marqués de Morante.

tas los españoles. nadie desconocerá la gran figura de Silio Itálico, el émulo de Virgilio. Citemos al acaso algunos de sus versos :

*His rector fulgens ostro super altior omnes
Germanus nitet Hannibalis, gratoque tu-
multu.*

*Mago qualit cursus, et fratrem spirat in
armis.*

(Punicor III. 238-240.)

Rector erat Pylius bellis aetate secunda

(VI. 397)

*Jamque per etruscos legio completa ma-
nipulos*

*Rectorem magno spectabat nomine Gal-
bam.*

(VIII. 470, 471)

*Maxima tot populis, rector, fiducia, Brutus
Ibat, et hortando notum accendebat in hos-
tem.*

(VIII. 609, 610.)

*Hanc ipsam pugnae rector formarat ad
artem.*

(X. 189.)

Cui *rector* Latius: tanta en si bella refer-
tis,

Quis cedat toga et armiferi gens sacra
Quirini!

Servilio si tam faciles, cur arma refertis?

(XVI. 73-77.)

Disque tua, o Rutulûm *rector* gratissima
virtus.

(XVI. 142.)

Exsequias *rector* lacrymis ducebat obor-
tis.

(XVI. 306.)

. videsne ut in agmine primo
Massylus volitet deposcens praelia *rector*?

(XVII. 128, 129.)

Ingruit ausonius, versosque agit aequore
loto

Rector, jamque ipsae trepidant Carthagi-
nis arces.

(XVII. 586, 587.)

Mansuri compos decoris per secula
rector

Devictae referens primus cognomina
terrae,

Securus sceptri, repetit per caerulea
 Romam,
 Et patria invehitur sublimi tecta trium-
 pho.

(XVII. 626-629.)

Inútil sería aducir en confirmacion de nuestro aserto otros muchísimos ejemplos, que nos ha proporcionado la lectura del brillante poeta. Añadiremos que por ella no solo puede comprobarse la sinonimia poética de las voces militares *ductor* y *rector*, como cuando llama al general Anibal, ya *ductor* ya *rector* Sidonius, Libycus, Poenus, sino tambien los varios matices que las distinguen. *Ductor* se dice de un adalid, cuando está en accion y *guia* al combate, *rector* en todos tiempos, pues no porque haya paz cesa su *régimen*. Aquel vocablo puede, hablando con propiedad, aplicarse á un jefe subalterno, pero no este. Asi pudiendo igualmente amoldar ambos vocablos á la medida de su verso, se vé cuán acertado anduvo el poeta leonés en escoger el que mejor se adaptaba al carácter de legado

augustal que la inscripcion 13.^a atribuye á Quinto Tulio Máximo.

Terminemos este primer punto de la discusion que no queremos alargar, aunque podriamos, con textos parecidos é irrecusables de los mejores poetas heróicos como Lucano, Ovidio y Virgilio, observando que á falta de otros documentos el mismo vate leonés nos ofrece sobre el particular su idea de un modo claro y decisivo en la inscripcion 17.^a, pues en ella se nombra á nuestro Tulio Máximo *Rector Aeneadum. . legio quis est septima.*

Pero este vocablo, *rector*, determinando como está por los dos siguientes *legionis hiberæ* ¿puede y debe significar el militar jefe de la legion, mas bien que la plaza fuerte, Leon, por ella fundada? Asi lo creemos. La voz *Aeneadum*, sinónima de *Romulidum*, que mil veces vemos adaptada por los poetas clásicos á la significacion de legionarios romanos, con la declaracion que luego añade el leonés de que por esos Enéadas se constituia la legion VII, *legio quis est septima*, parécenos, sino concluyente, por lo menos muy comprobante. Por lo demás, el nombre de *hi-*

bera que en el verso discutido recibe *legio*, á la legion compete mucho mejor que á este su principal cuartel, distante del Ebro, pues estaba ella difundida por toda la Celtiberia.

Se nos objeta la autoridad de los lexicógrafos contra el significado que atribuimos á la voz *Rector*. Reponemos que ni todos, ni los de mejor nota, puesto que ni Forcellini ni Calepino en su voluminoso y bien conocido trabajo dejaron de consignar el texto formal de Suetonio (*in Aug. c. 89, et in Vespas. c. 8*) *rectores exercituum* et provinciarum.

No negamos que sobre este punto, como sobre otros muchos, el claro ó déficit por cubrir es en los diccionarios harto notable. Así lo hemos demostrado, y no nos sorprende. De otro modo inútil sería la ley del progreso, á que Dios ha sometido la humanidad. Por esto á los textos arriba citados y de que esperamos quiera enriquecerse la lexicografía, no titubearemos en añadir los dos marcados y perentorios de Tácito, contemporáneo también del leonés poeta. *His copiis rector additus Annius Gallus cum Vestricio Spurinna ad*

ocupandas Padi ripas praemissus.—Dein Flavium Sabinum consulem designatum Otho *rectorem* copiis misit, quibus Macer praefuerat, laeto milite ad mutationem ducum, et ducibus ob crebras seditiones tam infestam militiam aspernantibus. (*Histor* II, edicion de D. Carlos Coloma, Madrid, 1794, págg. 122 y 151.)

«Ut quiret *volucris* capreas, ut *figere* cervos.

«Saetigeros ut apros, ut equorum silvicolentum

«Progeniem”

Volucris en vez de *volucer* podría convenir á Tulio, como nos dá pié para creerlo entre otros autores Silio Itálico:

.dum rapta *volucris*
Transigeret cursu sonipes certamina campi.

x. 471, 472.)

Arcadiae *volucris* saltus, et amata revisit Maenala.

(xiii. 345, 346.)

En la interpretacion hemos adaptado á las gacelas y ciervos ese epíteto que tambien Silio les atribuye (III. 297.) por dos razones: ya porque así parece exigirlo la verdad y animacion de la pintoresca escena, ya porque esta afectacion de estilo salustiano guarda perfecta armonia con el del poeta leonés, puesto que la inscripcion 16.^a pone *cervom* por *cervum*, y la 17.^a *quis* por *queis* ó *quibus*, *pellis* por *pelle*. Robustece esta suposicion el uso de la voz *quirit* que precede á *volucris* en nuestro epigrama. Empleóla Plauto (*Mercat.* prol. 55) y no la vemos puesta en vigor, recibiendo por decirlo así carta de nobleza, sino en los últimos clásicos de la edad de oro, como en Tácito (*Ann.* I. 66) y Estacio (*Silv.* V, III. 60). Semejantes arcaismos que nos revelan la época de la inscripcion, de ningun modo deben atenuar su mérito bajo el punto de vista literario. La sobriedad y parsimonia brilla en su eleccion, y motivados como están por la mayor vivacidad y armonia del verso solo deben servir de comprobantes al fino gusto y claro talento que distinguia á su au-

tor, según habrán ya observado nuestros lectores. (*)

Alguna zozobra trae también consigo, al irse á traducir, la palabra *figere*. En los mejores clásicos vésele denotando la acción de fijar en los umbrales y bóvedas del templo armas, *animales cogidos en la caza* y cualesquier otras prendas de devoción al númen. Horacio ha dicho:

• • • • • Vejanus armis
Herculis ad postem *fixis*, latet abditus
agris,

(*Epist.* I. 34.)

y Virgilio:

Hic tamen ille urbem Patavi, sedesque
locavit
Teucrorum, et genti nomen dedit, arma-
que *fixit*
Troja; nunc placida compositus pace quies-
cit

(*) Sin embargo, todavía sentimos alguna inclinación en favor al primer sentido, no solo por la razón expuesta, el ejemplo de la voz *dentes* en la inscripción 15.^a y la patidad de la cesura pausante en el segundo pié que observan todos los demás versos, sino también para mantener íntegro y gráfico el tipo ideal que no tardaremos en mostrar.

(Aen. i. 251—253)

Aere cavo clypeum, magni gestamen
Abantis
Postibus adversis *figo*, et rem carmine
signo:
Aeneas haec de Danaïis victoribus arma.

(III. 286—288.)

Ocyus aducto torquens hastile lacerto.
Suspiciens altam Lunam, sic voce preca-
tur:
Tu, dea, tu nostro praesens succurre, la-
bori,
Astrorum decus, et nemorum Latonia
custos
Si qua tuis unquam pro me pater Hyrta-
cus aris
Dona tulit, si qua ipsi meis venatibus
auxi,
Suspendive tholo, aut sacra ad fastigia
fixi.
Hunc sine me turbare globum, et rege te-
la per auras.

(IX. 402—409.)

Ni hace menos al caso que el anterior
el texto de Estacio;

Nota per Arcadias felici robore silvas
Quercus erat, Triviae quam desacraverat
ipsa
Electam turba nemorum, numenque co-
lendo
Fecerat. Hic arcus et fessa reponera tela
Armaque curva suum, et vacuorum terga
leonum
Figere, et ingentes aequantia cornua
silvas.
Vix ramis locus: agrestes adeo omnia cin-
gunt
Exuviae et viridem ferri nitor impedit
umbram.

(*Thebaid.* ix. 585—592.)

Bajo este supuesto convendría pues traducir los discutidos versos:

«Así volubles corzas, raudos ciervos

«Fijar logre en tu bóveda;

«Hirsutos jabalies, y pollinos

«De las yeguas silvicolas.»

Pero es preciso convenir en que ni esta significacion, ni la de *parar* que tiene tambien *figere* descuellan como ejerciendo el primer papel en el tipo ideal que encierra nuestro epigrafe. Otra sig-

nificación, otra idea mas comun y propia de *figere* es la que dá á todo el cuadro su verdadero color y vida, prestándole esa sencilla unidad tan recomendada por el arte poética. Tal es la idea de clavar un arma mortifera en el cuerpo del enemigo ó bravia fiera que se combate. En este sentido habló Marcial á su amigo Laciniano:

Praestabit illic ipsa *figendas* prope
Voberca prudenti feras.

(*Epigramm.* I. XLIII. 13, 14.)

Hemos dicho en general *un arma*, pues poco dá se plante y arroje de cerca ó de lejos, ya con la mano inmediatamente, ya por medio del arco ó de la honda. Probémoslo. Citamos solamente á Virgilio:

Tum gruibus pedicas, et retia ponere cervis,

Auritosque sequi lepores et *figere* damas,
Stupea torquentem Balearis verbera fundae.

Quum nix alta jacet, glaciem quum flumina trudent.

(*Georg.* I. 307—310.)

Uritur infelix Dido: totaque vagatur
Urbe furens. Qualis conjecta cerva saglita

Quam procul incautam nemora inter Cres-
sia *fixit*

Pastor agens telis, liquitque volatile fer-
rum

Nescius; illa fuga silvas saltusque per-
agrat

Dictaeos; haeret lateri lethalis arundo.

(*Aen.* iv. 68—73.)

Sic effata facem juveni conjecit et atro
Lumine fumantes *fixit* sub pectore laedas.

Olli somnum ingens rupit pavor; ossaque
et artus

Perfudit toto proruptus corpore sudor.

(*Aen.* vii. 456—459.)

..... dixit, stridentemque emi-
nus hastam

lecit: at illa volans clypeo est excussa,
proculque

Egregium Anthorem latus inter et illa
figit.

(*Aen.* x. 776—778.)

Así se vé cómo de un rasgo trazó el poeta leonés el magnífico remate de la caza, que protegido del númer tutelar de la diosa hacia el general Tulio en su parque

del páramo. Corresponderá la última pincelada á los dos anteriores? Será dignamente coronado y con mas subido realce por la última escena el espléndido panorama? Seguramente, y lo que forma su mérito principal, por ser lapidario el estilo, en menos palabras.

Virgilio con esa mano maestra que imprimió el sello de la inmortalidad á sus obras, nos ha dejado un episodio de la caza, muy parecido á la no menos hermosa, pero mas viva escena, que acabamos de examinar. Recordémoslo:

Saepe etiam cursu timidos agitabis onagros;

Et canibus leporem, canibus venabere
damas;

Saepe volutabris pulsos silvestribus apros
Latratu turbabis agens, montesque per

altos
Ingentem clamore premes ad relia cervos.

(*Georg.* III. 409-413.)

La coleccion de imágenes no podia ser de mayor interés, ni de mejor gusto tratándose de un poema didáctico. El poeta leonés, dejando á la imaginacion del lec-

tor que supla las accesorias, solo pone de relieve las principales figuras. Diríase que esculpe mas bien que pinta. Aun así con elevarse á la altura de su tipo ideal, muy superior por cierto, atendido el fondo, no la esposicion, al que *hubo de* proponerse el principe de los poetas, se le ve trazar invirtiendo el órden de los cuadros y colocar en última y sobresaliente linea, la accion de que hunda Tulio el golpe mortal en las inocentes crias de las yeguas silvestres. Este nuevo y precioso dato para la *zoología española* no puede negarse lo sea tambien para la literatura puesto que por si solo ofrece una clara prueba del sóbrio y rico talento, que distinguia al autor de los versos. Por mil razones que descubre al ojo ejercitado la simple lectura, era precisa esa bellissima gradacion. Dos apuntaremos. Entonces, como ahora, era verdad que los potros silvestres eran tenidos por mas veloces que el mas veloz caballo. (Aristót. *Hist. anim.* vi. 29.—Entonces, como ahora, no era menos cierto, que su carne mucho mas sabrosa, segun espresa Xenofonte, que la de los ciervos, hacia el plato mas

regalado que apetecian los africanos ó libios, como era Tulio (Plinio, *Histor. natur.* VIII. 44)

Si pues al investigar toda la estension de la idea con que corona el poeta su epigrafe, ocurre alguna explicacion que desdiga del elevado concepto que de él hemos ya formado, menester será desecharla; y por el contrario nos ponemos desde ahora en el compromiso de no desdeñar, sinó utilizar las luces que pueda suministrar el uso y debida aplicacion de los mejores clásicos.

«*ut cursu certare,*
«*Ut disice ferri, et pedes arma gerens, et*
«*equo iaculator hiberó.*”

Disice, ablativo de *disex*, segun exige la ley del verso, vocablo es que jamás han aducido los lexicógrafos. Tampoco dan cuenta de los brillantes y bien apropiados epitetos *silvicolentum*, *altifrontum*, ni mucho menos del nombre *parami*, pronunciado en remotas edades, conforme lo demuestra la lápida, tambien esdrújulo. Afortunadamente como los tres restantes no debe ni puede ofrecernos aquel vocablo

duda ninguna positiva sobre su significacion verdadera.

Analizando su razon etimológica observamos hubo de provenir de *disjicio*. Fácil sería acumular ejemplos de semejante derivacion, como *artifex*, *carnifex*, *haruspex*, á los que con gusto añadimos la voz inédita *inspex*, que no ha mucho descubrió en una lápida romana de Astorga (*) y tuvo á bien comunicarnos inmediatamente nuestro atento é ilustrado amigo D. Fausto L. Villabrille. Una sola baste por todas. *Disex*, *disicis* se formó de *disjicio*, como *obex*, *obicis* de *objicio*.

Se nos arguye que pudo venir de *disseco*, y esta razon contraria apóyase añadiendo que en las varias formas del verbo *dissicere* tomadas de Plauto, Avieno, Prudencio, S. Paulino y S. Ambrosio que citan Quicherat (*Gradus ad Parnass.*) y Du Cange (*Glossar. ad scriptor. med. et inf. latinitat.*), convienen ambos respetables diccionaristas en asignar por

(*) L. VALERIVS · L · F · AVCTVS · AVIVM, INSPEX etc.

tipo radical de todas ellas á *disseco*, no á *disjicio*.

Respondemos que si algo vale esta segunda razon que se nos opone, es para destruir el efecto de la primera, patentizando más y más el defecto inherente al radical *disseco*; puesto que en él se dobla por *precision* la consonante segunda. No se nos oculta la lidreñida entre la flor de los literatos de que se precia Europa sobre el tipo original de *dissicere*. Respetando la opinion de todos, pero no queriendo lidiar con el peso de autoridades estrimsecas, que de sí nada prueban, decimos brevemente sobre el particular que tanto la conjugacion de *dissicere*, lo que es inculdable, como su propiedad y significacion, atendido el contexto de los pasos debatidos, lo que estamos prontos á probar, obligan á dar la palma á *disjicere*. Así es como pueden conciliarse facilisimamente y no en el caso opuesto las variantes de los antiguos códices que marcan v. gr. en Prudencio (*Cathemer.* 1. 97) *disjice*, *disice*, *dissice*. Recordarémus á este propósito el texto de Quintiliano: Quid quod Ciceronis temporibus,

paulumque infra, fere quoties *s* littera media vocalium longarum vel *subjecta longis* esset, geminabatur? ut *caussae*, *casus*, *divisiones*; quo modo et ipsum et Virgilium quoque scripsisse manus eorum docet. (*Instit. Orat.* 1. 7.)—Esta antigua costumbre, que por lo visto estaba ya desusada en la época de Quintiliano, y de consiguiente en la del poeta leonés, pudo y debió revivir andando los tiempos; y realmente, si bien se mira, aparece en los pasajes controvertidos de los referidos autores, de los cuales Plauto es anterior, y los demás posteriores á la erección de nuestra lápida casi tres siglos.

En lo que no cabe duda, lo que tiene contra sí la indole misma del magestuoso lenguaje del pueblo rey, es la suposición de que *disice* tal como figura en el ara pudiese brotar de *disseco*. Sabido es que la prefija en cuestión *dis* ó *di*, según sea la consonante inicial de la voz á que deba juntarse, siempre que esta inicial fuere *s* se escribe *dis* (V. Calepin. *dictionar. octoling.* art. *di*). Exceptuáse tan solo *disertus* proveniente de *dissero*, pero no sin

razon, atendiendo á la cantidad prosódica, que el uso quiso atribuir á su primera sílaba. Ahora bien. Esta razon, como es visible, no puede alegarse, para sustraer á la regla general á *disice*, que forma en el verso un pié dáctilo. No viene pues de *dissecare*, sino de *disjicere*.

Norabuena, se nos replica. Esa misma ley del verso nos descubre, admitida la última hipótesis, dos escollos que no es fácil salvar sin lesion ni daño. Tales son: la *j* no contraída; sino *suprimida* y en su consecuencia la partícula *dis* que precede á vocal, de que no hay ejemplo.

Confesamos que esta discusion nos lleva á tocar y remover, no sin peligro de lastimarlas, hasta las mas delicadas fibras del idioma latino. Para no molestar á nuestros lectores nos atenemos ante todo á los datos que no muchos años despues de esculpirse el ara, nos dejó consignados el erudito Aulo Gelio en sus *noches áticas*. Por ellas se ve (iv. 17) cómo la *j* en los compuestos de *jacio*, cual es *disjicio* daba ya lugar en su tiempo y antes á graves altercados, queriendo unos doctos se suprimiese *siempre* la *j* seguida de *i* en la

pronunciacion, como en la escritura; otros no. El mismo autor nos ha conservado del poeta Ennio un testimonio tan apropiado para demostrar la razon de nuestro teorema que no vacilamos en ponerlo aqui: Ennius in tragoedia, quae Achilles inscribitur, *Subjices pro aere alto* ponit, qui coelo *subjectus* est in his versibus:

Ergo deum sublimes *subjices*, humidus,
Unde oritur imber, sonitu saevo et strepitu.

Añadiremos luego que para establecer esta supresion de la *j* no nos fundamos, como podriamos, en variantes de códices pertenecientes á Virgilio y Ovidio y demás poetas que en resúmen de cuenta nunca dan certidumbre sino en pasages claros y perentorios en que no deja lugar á réplica la metrologia. Ciñámonos á los poetas hispanos.

adicit, Silio, *Punic*, xvii. 529,

obicis, Lucano, *Pharsal*, viii. 796,

obicit, *Phars.* ix. 188; *Pun.* i. 149.

subici, *Phars.* viii. 740; *Pun.* xiii. 298.

subicit, *Phars.* vii. 574; *Pun.* i. 113.

Séneca en su principal tragedia nos ofrece con igual fuerza de razon:

adici, Med. 467, 521, 777.

obici, » 233.

obicit, » 492.

Al mismo Aulo Gelio, aunque preocupado de ese fatal sistema etimológico que en varias lenguas modernas, como la francesa, italiana é inglesa, hace *monstruosa* la ortografía, no dejó de hacer gran fuerza igual razon, la cual se destaca aplicando el compas prosódico al senario yámbico sobredicho de Ennio. Por esto descartándose de la vulgar opinion y ateniéndose á la enseñanza del gramático ilustre Cayo Sulpicio Apolinar su contemporáneo, se ve obligado el autor de las *noches áticas* á deducir lógicamente, y sentar, como lo sienta, este corolario (loc. cit.):
 Congruens igitur est ut *subjices* etiam, quod perinde ut *objices* compositum est, *u, littera brevi* dici oporteat.

Con esta solucion, la segunda dificultad basada en la ley de la excepcion que se proponia viene á caer por su propio peso; pues esplicada como lo hemos hecho la

contextura y génesis, que creemos haber fijado, del apelativo que discutimosse puede y debe decir que esa misma excepcion confirma la regla.

Asegurada la derivacion de *disice*, como lo acabamos de demostrar, cúmplesnos ahora dar otro paso, averiguando la significacion y propiedad de su primitivo. Esta, segun resulta de los dos elementos que lo componen, no puede ser otra esencialmente que la de *arrojar ó echar en varios sentidos*. Tal es la idea que sencilla y clara figura en los siguientes pasos poéticos de Ciceron y Ovidio:

At vero pedibus subito perculsa Dianae

Insula discessit *disjecta*que saxa revel-
lens

Perculit, et coecas lustravit luce lacu-
nas.

(*Arat. fragm.* 681—683)

Idibus est Annae festum geniale Peren-
nae

Haud præcula ripis, advena Tybre, tuis.
Plebs venit, ac virides passim *disjecta*
per herbas

Potat, et accumbit cum pare quisque sua.

(*Fast.* III. 523—526.)

Sin embargo, como la accion representada por esta idea, tratándose de un efecto simultáneo, envuelve separacion de partes unidas antes entre sí por un vinculo moral ó fisico cualquiera, de aqui es que en razon y con referencia á la propiedad onomatoéptica de *disjicere*, las mas de las veces lo vemos empleado por los poetas para describir la accion de separar y desparramar los miembros ó las porciones de un todo, como resultado debido á un impulso superior ó terrible esfuerzo. Bajo este concepto siempre lo usa Virgilio (*Georg.* I. 283, *Aen.* I. 47, 74, 132, II. 608, VII. 339, VIII. 191, 355, XI. 870, XII. 308, 482, 689.) é inútil seria aducir ejemplos de otros clásicos que guardan la misma ley, como Horacio (*Od.* II. XVI. 13) y Tibulo (IV. I. 110.), si bien, lo que ya dijimos, no dejan de emplear este vocablo en su significacion óbvia y fundamental, como Silio (*Pun.* V. 203, XIII. 444), Lucrecio (*de rer. nat.* III. 640, 941.), Estacio (*Achill.* II. 202.) etc.

Esto supuesto, fácil nos será dar el último paso para determinar la significacion de *disex*. Atendida su terminacion, esta palabra es susceptible de espresar la idea abstracta de *accion* de su primitivo, si se aplica á personas; de *accion instrumental* ó de *pasion* si se aplicare á otros objetos que no sean capaces de producir por sí mismos esa misma accion. Vémoslo claramente en los vocablos derivados por manera idéntica de verbos terminados en *cio*, como *artifex*, *inspex*, *apex*, *obex*, *subjex*. Estas tres últimas voces, procedentes, como la que discutimos, de *jacio* nos inclinan á creer que *disex* significa la idea de *arrojar en varias direcciones*, la cual aplicada al siguiente determinativo *ferrí* que marca la lápida, producen una espresion equivalente á la de *ferro disjiciente*, hierro destrozador, destrozo que causa el hierro, ó mejor aun á la de *ferro disjiciendo*, hierro que se arroja, accion de arrojar el hierro en diferentes sentidos. Ni cabe, como luego demostraremos, imaginar otra distinta interpretacion que esté en perfecta armonia con la propiedad de las voces *jaculator* y *certa-*

re del epigrafe, ni con el gusto clásico de su autor.

Nuestros lectores nos perdonarán fácilmente esta larga escursion, ó, si se quiere, digresion que hemos hecho en el campo de la filologia, pues no debe ocultárseles, al reconocer todo su valor fundamental con respecto á la interpretacion requerida, la dura necesidad en que nos vemos por efecto de una conviccion profunda de levantar nuestra voz y producir las necesarias pruebas contra el dictámen de los arqueólogos eminentes que se han ocupado de nuestra lápida. En *disice* no ve el autor italiano mas que un carro ó vehiculo que hienda el suelo, y con igual ocasion el célebre aleman ha dado por verosimil la idea de un caballo, carroza ó barca á cuyo peculiar caracter fuese debida en España y quizás en Africa la creacion del vocablo *disex*. Pero fuerza es reconocer que ni les favorece, como hemos probado, el génio de la lengua latina, si se considera tanto la composicion, como la derivacion analítica del vocablo, ni mucho menos su enlace gramatical y poético con los demás de la proposicion en que se en-

cuentra. En efecto, ambas hipótesis deben reconocer esta construcción de la frase: *ut quiret, et pedes arma gerens et equo jaculator hiberno, disice ferri*. La impropiedad é incorrección, por no decir absurdo, que ofrece el enlace de las ideas saltan á los ojos si *ferri* es verbo y si denota un carro, buque ó caballo *disice*. Se dirá que el inciso *et pedes arma gerens* corresponde al anterior *cursu certare* como el siguiente inciso *et equo jaculator hiberno* á *disice ferri*? No nos aquietamos con esta réplica que rechaza la fuerza reduplicada de las copulativas, pero aunque se admita, siempre resulta una ambigüedad, una tautología, un estilo en fin que haría muy poco honor al leonés poeta. El mismo en la inscripción lateral nos presenta como tipo de certámen en la carrera á Tulio no á pié sino á caballo:

«*Quos vicit in parami aequore*
«*Vectus feroci sonipede.*»

Luego el inciso *ut cursu certare* no es solo propio del *et pedes arma gerens* sino también del siguiente *et equo jaculator hiberno*, porque en efecto cada uno de estos

dos últimos se aplica por el poeta á cada uno de los dos anteriores, segun lo exige, como dijimos, la propiedad del language.

Además si consideramos la cuestion bajo el punto de vista literario aparece mas y mas clara la inadmisibilidad de entrambas hipótesis. «Tulio, segun ellas, «el general de la legion acuartelada en esta ciudad y diseminada entonces y despues por toda la Celtiberia habria puesto cerca á las llanuras del campo, consagrándolas á todos los dioses y en el centro de ellas edificado un suntuoso templo á la hermana de Apolo con el fin de que en pago de tan grato y munífico obsequio le otorgara la diosa el favor de que pudiese él hacer presa en la mas rica y preciada caza, hallar certámen en la carrera y ser llevado por un carro, caballo ó barco llamado DISEX, yendo, quier á pié bajo el peso de su grave armadura, quier echando venablos al montar un corcel ibérico.»

Quienes admitan esa esplicacion de una de las mas bellas poesías epigráficas que hasta nuestros dias ha registrado la literatura hispana pueden aprontar en vez de

aplausos silbidos para el vate leonés, mientras con igual título podríamos colgarle á las espaldas el padron de ignominia que en la frente de uno de los cíclicos dejó clavado con sobrada razon Horacio, el clásico legislador del Parnaso latino. (*Art. poet.* 139):

Parturient montes, nascetur ridiculus
mus.

Poner en ridiculo al leonés ingenio ¿quién será el que lo intente? No cabe en nosotros tal desvario. Mucho menos aunque admitan la fundamental hipótesis que lo entraña, habrán parado mientes en que se adherian á tamaña paradoja D. Emilio Hübner ni el P. Romano. Aquel ilustre arqueólogo que descubre en el sabor arcaico de nuestra inscripcion la elegancia métrica de Lucrecio y Virgilio, este que á la belleza clásica del mismo epigrafe reconoce deber el principal argumento de su apreciacion cronológica ¿cómo habrían jamas mecido en su ánimo la secreta pretension de marcar ó señalar esa negra mancha en el dorado siglo de Augusto? Al contrario, solo y tan solo conocida la profunda estimacion que nues-

tra lápida inspira á dichos autores, concebimos cómo ha sido posible se deslumbráran por esa hipótesis seductora, cuyas aciagas consecuencias relegadas á un fondo oscuro indudablemente no preveían, encubriéndoselas también el cúmulo de cuestiones históricas que hubieron de fijar su principal atención, y que á los ojos del arqueólogo llevan siempre, cuando no lo cortan, el paso á las literarias. Hemos dicho hipótesis *seductora*, porque efectivamente á primera vista aparecerá no muy elegante el verso. — *Progeniem; ut cursu certare, ut disice ferri*, — si es nombre *ferri*; mas si se toma esta dición por infinitivo resulta para el hexámetro un compás ó efecto de ritmo tan agradable y suelto, un color tan espléndido, variado y fino, que no parece sinó que fué concertado en sus mejores momentos de inspiración por la musa delicadísima de Propertio y Tibulo.

Confesamos que absolutamente hablando, á la pausa terminal de verso se ajusta con mayor elegancia el infinitivo, supuesto que en el carácter é indole del latino hipérbaton está completar la suspen-

sion que en la cláusula deja el genitivo, posponiéndole su caso regente. Por esto en los mejores clásicos de la edad de oro solo se termina el verso por ese régimen, cuando en su favor logra prevalecer ya la fluidez, espontaneidad y armonia poética, ya lo que es mas frecuente, así el interés y energia como la hermosura de la imágen.

Virgilio ha dicho:

Sunt geminae belli portae (sic nomine dicunt)

Relligione sacrae et saevi formidine *Martis*;

Centum acrei claudunt vectes, aeternaque *ferris*

Robora, nec custos absit de limite *Janus*.

(*Aen.* vii. 607—610.)

Inde Lycam ferit, exsectum jam matre perempta,

Et tibi, Phoebe, sacrum; casus evadere *ferris*

Cui licuit parvo.

(*Aen.* x. 315—317.)

Ovidio:

Aeraque et argentum, cumque auro pondera *ferrī*

Manibus admōrat, nullaue massa fuit.

(*Amor.* III. viii. 37, 38.)

Nil tamen *emissi* profecit acumine *ferrī*

(*Metamorph.* XII. iii. 21.)

Actus aper setis iram denuntiat hirtis,

Et ruit *oppositi* nitens in vulnera *ferrī*

Pressus, et emisso moritur per viscera telo.

(*Halieut. fragm.* 59—61.)

Tibulo:

O quantum est auri pereat, potiusque *smaragdi*

Quam fleat ob nostras ulla puella vias!

(l. i. 51, 52.)

Horacio:

Testis mearum centimanus *Gyas*

Sententiarum notus et *integrae*

Tentator Orion *Dianae*

Virginea domitus sagilla.

(Od. III. iv. 69—72.)

En los poetas latinos posteriores á estos de primera nota, la facilidad, ó como dirian nuestros vecinos transpirenaicos *l'aisance* que prestan á la metrificacion los genitivos al fin de verso, la vemos aprovechada de tal modo que raya en exuberancia ó abuso. Por este carácter se distinguen especialmente los poetas hispanos. La Farsalia de nuestro fogoso cordobés Lucano encierra así terminados la décima parte de sus versos, y nadie estrañara que entre los 753 de que consta el libro 3.^o, por ejemplo, se puedan contar de ese género hasta 85. (*)

Ahora bien; estos pasages, que bastarian por si solos para justificar la elegancia

(*) Helos aquí: 13, 16, 29, 35, 37, 38, 41, 48, 51, 55, 86, 89, 90, 99, 100, 104, 108, 110, 117, 120, 134, 139, 148, 150, 158, 161, 165, 189, 202, 212, 213, 218, 244, 255, 260, 273, 275, 282, 286, 289, 290, 291, 298, 306, 318, 329, 336, 337, 358, 369, 385, 390, 412, 420, 425, 453, 454, 470, 491, 493, 497, 505, 563, 574, 592, 595, 597, 599, 603, 610, 634, 640, 641, 642, 647, 652, 662, 693, 709, 710.

cia del verso debatido, caso de ser admitida nuestra hipótesis, reciben mayor peso de autoridad si se considera cuánto entra-
ba en el gusto clásico el giro poético de hacer que el genitivo *ferrí*, en significación de un arma cuyo todo ó parte principal fuese el hierro, se presentase en la frase acompañado de una palabra que como *disex* marcase la idea sobresaliente que al emplearlo tenía en vista el autor. Así hallamos en varios hexamétrógrafos.

ferrí acies Aen II. 333, XI. 862.

» *amor* » VII 461, Achill, II. 393.

» *fiducia* Phars. IV. 685.

» *lumen* Theb. IX. 802.

» *moras* Phars. VI. 217.

» *motus* » VII 278.

» *potestas* » I 666.

» *rigor* Georg. I. 143; Pun. IV. 632.

» *stridor* Aen VI 556.

» *vincla* Pun. XIV. 524.

Sube de punto esta consideración reflexionando que en estilo heróico rematar el verso de un modo análogo al del poeta leonés es tema favorito de los clásicos. Abramos al acaso á Silio Itálico y al

momento tropezamos con exámetros terminados en

pondera plumbi I. 523.

pondere conti VI. 277.

cuspidē teli IX. 176.

sibila teli IX. 247.

pondera conti XV. 687.

Y no solo son Ovidio y Virgilio, quienes como ya hemos observado, se complacen en terminar el exámetro por *ferri* nombre, á la manera del de la lápida: calcúlese sinó la fuerza de los pasos que nos ofrecen

Lucano:

Quis furor, o cives, quae tanta *licentia*
ferri?

(*Phars.* I. 8)

Et quas immissi traxerunt *vincula ferri*
Has prohibent jungi conserta cadavera
puppēs.

(III. 574, 575.)

Nunc rara datur si *copia ferri*,
Utuntur pelago. Saevus complectitur hos-
tem

Hostis, et implicitis gaudent subsidere
membris

Mergentesque mori.

(III. 693—696.)

Telorum nimbo peritura ac *pondere ferri*.

(IV. 776)

Quos habuit vultus lunati *vulnere ferri*
Caesa caput Gorgon.

(IX. 678—679.)

. tanta est *fiducia ferri!*

(X. 427.)

Silio Itálico:

Unca locant prora curvati *pondera ferri*.

(Pun. VI. 355.)

Texitur erecti, stantisque ex ordine *ferri*
Infelix *stimulus*

(VI. 541, 542.)

Estacior: . . .
En! ingens reserat tibi limen
honorum
Caesar, et Ausonii committit *munia ferri*.

(*Silv.* V. II. 173, 174.)

Conspicit, et solem *radiis* ignescere *ferri*
(*Theb.* IV. 666.)

. cuncta ignibus atris
Damnat atrox, suaque ipse parens *gesta-*
mina ferri.

(VI. 81, 82.)

Ut leo Mæssyli si *lux* stelit *obvia ferri*
Tunc iras, tunc arma citat.

(VIII. 124, 125.)

. necnon saxis et *grandi-*
ne ferri
Desuper infestant Tyrii. geminoque re-
pellunt.
Aggere.

(IX. 488—490.)

Claudiano:

Unde Haec informis macies? cui tanta potestas

In me suevitiae est? rigidi cur *vincula ferri*

Vix aptanda feris molles meruere laceranti?

(*Derapi. Proserp.* III. 92—94.)

Sic fata, trementes
Tendere conatur palmas; *vis improba ferri*

Impedit, et motae somnum excussere catenae.

(III. 106—109.)

Tantave gestandi fuerit *penuria ferri*

(*In Rufin.* II. 273.)

Hic *ultrix acies ornatu fulgida ferri*

Explicuit cuneos.

(II. 351, 352.)

Inque meos usus *vectigal* vertere *ferri*

Oppida legitimo jussu romana coegi.

(*De bello get. 556, 557.*)

... nudique *seges Mavortia ferri*
Ingeminat splendore diem; pars nobilis
arcu,
Pars longe *jaculis*, pars cominus horrida
contis.

(*De tert. cons. Honorii, 153—155.*)

In *jaculum* quodcumque gerit dementia
mutat;
Omnibus armatur rabies pro *cuspidē*
ferri.

(*Epigramm. XLIII. 1. 2.*)

Siendo pues tal y tanto el número de testigos que abogan por nuestra hipótesis, nadie querrá tildar de menos elegante y clásico el hexámetro que le dá fundamento. Bien es verdad que mirando atentamente las razones alegadas que militan de parte y otra, todavía no faltará quien se pare indeciso. Mas si reflexionamos que no conviene tomar el verso *ais'ado* para estimar su mérito, sinó también en su compaginacion con los demás del epigra-

fe; indudablemente, instalado el punto de mira sobre este terreno, aun la crítica mas reacia vendrá á ponerse de nuestra parte. Con la interpretacion que dimos, sobre ser elegante el verso, brota ligero, enérgico, bien atemperado, produciendo un efecto de suspension admirable, que sirve de digna preparacion al último. La ley del ritmo por demás espresiva, no sin observar la de gradacion que ya reconocimos en los exhámetros anteriores, establece, como era debido, una leve pausa despues de *cursu* combinado con *disice ferri*, simétrica de la cesura fundamental y del último pié en que se cifran una de las mejores galas del metro heróico; y por medio del uso cliptico de *certare* y el pleonástico de la partícula *ut*, toma la frase un vuelo igualmente conciso y mas pintoresco que aquel á que dió lugar el empleo semejante de *figere*. Ahora bien, todas estas ventajas faltan y no son compensadas por otra ninguna en la contraria hipótesi, bajo la cual el metro es lindo si, pero la idea yace estéril, lánguida y fria, y peor que fria y lánguida, como arriba demostramos, absurda.

Hasta aquí hemos soportado con calma una contradicción que se funda en el sumo aprecio que una vez leída á todos los literatos de mérito puede y debe inspirar la inscripción leonesa. Bien mas hemos de agradecer que al tanto surgiese para nosotros hondo motivo, cuando no deber absoluto de hacer resaltar en ámplio detalle los menores ápices de ella, cuya luz y forma de otra suerte á duras penas hubiéramos consentido en tomar por objeto de peculiar análisis. Pero lo que no sabríamos tolerar sin rubor, y sin rechazar y devolver de lleno tamaña acusación contra los sostenedores de la contraria hipótesis es que se afirme «ser á la verdad «posible la construcción de *certare* con «*disice ferri*, mas poco probable» ¿Por qué no sería probable? ¿se opone acaso la elegancia del verso? ¿el carácter del estilo que guarda el autor? lo inverosímil de la idea? ¿su falta de brio? ¿su disonancia con las demás del epigrafe? ¿no se combina fácil y felizmente con los epigramas laterales en virtud de la creación artística? Cuando sea este argumento en todas y cada una de sus partes *contraprodu-*

centem, ya lo han fallado nuestros lectores. Réstanos demostrar, y con ello daremos brevemente fin á toda la discusion, dónde y cómo mantiene, admitida nuestra hipótesi, el leonés epígrafe esa cabal ordenada y brillante armonia de las ideas en que se resume siempre el tipo de lo bello.

Plinio Cecilio, cuando el año 100 de nuestra era pronunció el célebre panegirico de su amigo el español emperador «Trajano, tú, le dice, oh César! en acabando de dar cima al despacho apremiante de los negocios públicos, hallas «tan solo alivio con la mudanza del «trabajo. Pues ¿qué otra diversion es la «tuya sino recorrer las enmarañadas selvas? ¿presentarte á desalojar las fieras de «su guarida? salvar las cumbres de los «montes, y llevar la veloz y segura planta sobre horrorosos riscos, sin apoyo «de ajena mano, sin estribo de huella «alguna? y mientras tanto penetrando «con harta frecuencia en la floresta «sagrada, correr á venerar humilde las «sagradas efigies de los númenes? Este, «este era en otros tiempos el noble

«y robusto ejercicio en que se espe-
 «rimentaba la juventud, estas sus de-
 «licias, con estas artes se formaban los
 «que habian mas tarde de acaudillar los
 «ejércitos: trabar certámen con las fieras
 «fugaces en la carrera, con las audaces
 «en fuerza, en maña con las astutas; ni
 «se tenia por medio ornato de la paz el
 «librar á los campos de cruel irrupcion
 «como asediaba á los trabajos agríco-
 «las. «(*) Aspiraban tambien á esta gloria
 «los principes que no podian salir al mon-
 «te, y en cierto modo la conseguian, cuan-
 «do rota la valla de hierro que retenia á
 «las apresadas fieras, con mentida sagaci-
 «dad les daban alcance, sueltas como an-
 «daban dentro del circo para entreteni-
 «miento del soberano. Mas nuestro princi-
 «pe, ilustrisimos Senadores, igualmente se

(*) Olim hæc experientia juventutis,
 hæc voluptas erat, his artibus futuri duces
 imbuebantur, CERTARE cum fugacibus feris
 CVRSU, cum audacibus robore, cum callidis
 astu, nec mediocre pacis decus hæbebatur,
 submota campis irruptio ferarum, et obsidione
 quadam liberatus agrestium labor.

«cubre de noble sudor al cogerlas, como
 «al buscarlas; extremo es el trabajo que
 «se toma para dar con ellas, pero el pla-
 «cer ardiente que así logra no tiene par,
 «es deliciosísimo.»

Contemporáneo de Trajano y animado de igual pasión por la caza, de igual respeto á los dioses ofrécesenos en la brillante poesía del leonés epigrafe Quinto Tulio Máximo. El paralelo que se podría establecer entre uno y otro panegirico es tan marcado que sucumbiríamos á la tentación de suponer en el ánimo del vate una alusión lisonjera á la obra de Plinio, divulgada luego por todo el imperio, si no nos retragera por un lado el temor de cometer un anaeronismo, y por otro la marcha independiente del bello ideal que se refleja en la inscripcion leonesa muy superior por cierto al que acabamos de citar concebido por el elocuente discipulo de Quintiliano. De todos modos, con lo espuesto ya estamos en derecho para inferir que todo el cuadro final que corona este epigrama y se estiende armónicamente á los laterales, reposa y se desprende de la sublime idea, ó de la accion una pero

variable y magnífica que representa *certare*. Veamos su desarrollo.

Podríamos después de *certare* completar ambas proposiciones añadiendo *cum feris* ó *vincere feras*, construcciones sintácticas que autorizan de un lado el pasaje sobredicho de Plinio, y de otro el de Séneca, harto notable por compendiar en brevísimos rasgos toda la tragedia de Ícaro:

Cnossium regem timens,

Astra dum demens petit

Artibus fisis novis,

Certat et veras aves

Vincere, ac falsis nimis

Imperat pennis puer

Nomen eripuit freto.

(*Oedip.* 892—898.)

Entrambas hipótesis mantienea la idea fundamental de *lucha* ó *certámen*, mas no nos pararemos en ellas. El poeta leonés, suprimiendo hábilmente estos ó semejantes incisos, abre en el ánimo del lector

anchísimo horizonte para hacer columbrar en él la imagen de Máximo, que amaestrado y favorecido por la diosa augusta de las selvas se ejercita con bélico ardor en la ruda palestra de la caza, se distingue entre los que forman su séquito, y traba por fin con los bravios animales del páramo la impetuosa lid de que nos dió ejemplo el emperador Trajano. Para nosotros no cabe duda que todo este panorama encierra, clásica como es, y por lo mismo que debe considerarse tal, la acepcion de *certare*. Tampoco hay duda que el último cuadro es el dominante, ya se alienda su propio interés, ya el desarrollo que se merece en las inscripciones laterales, donde aparecen dos de sus principales escenas. Bajo este punto de mira el vate deja al arbitrio del espectador que supla con su imaginacion la multitud y cualidad de las fieras del bosque, contra las cuales lidiaria Tulio; por su parte el mismo poeta ha señalado ya en el cuadro anterior las sobresalientes que bastan para dar unidad, vigor y movimiento al hermosísimo que ahora describe.

Doble es la accion de certámen en que

presenta á Tulio. Los clásicos con motivo análogo no han dejado de ponerla en relieve; pero ninguno tal vez con igual energía ha sabido conciliar como nuestro poeta la brevedad de la espresion con la magnitud y gracia del pensamiento. De esta preciosa verdad nos asegura el cotejo que hicimos de las mas acabadas y brillantes piezas que se conocen sobre este género. Ofrecemos al exámen ó recuerdo de nuestros lectores algunas, que pasan justamente por las mas aplaudidas.

De Virgilio:

Postquam altos ventum in montes, atque
in via lustra;

Ecce ferae saxi dejectae vertice caprae
Decurrere jugis; alia de parte patentes

Transmittunt cursu campos, atque agmina
et na cervina

Pulverulenta fuga glomerant, montesque
relinquunt.

At puer Ascanius mediis in vallibus acri
Gaudet equo, jamque hos *cursu* jam *prae-*

terit illos;

Spumantemque *dari pecora inter inertia*
rotis

Optat aprum, aut salvum descendere monte leonem.

(*Aen.* iv. 151—159.)

Nisus erat portae custos, *acerrimus armis*,
 Hyrtacides, comitem Aeneae quem *misericors*
 Venatrix, *jaculo celerem* levibusque *sagittis*.

(*Aen.* ix. 176—178.)

De Ovidio:

At gemini, nondum coelestia sidera, fratres,
 Ambo conspicui nive candidioribus alba
 Vectabantur equis: ambo vibrata per auras

Hastarum tremulo quatiebant spicula motu.

Vulnera fecissent; nisi saetiger inter opacas

Nec jaculis isset, nec equo loca pervia silvas.

*Persequitur Telamon; studioque incautus
eundi*

Pronus ab arborea cecidit radice reten-
tus.

Dum levat hunc Peleus; celerem Tegeaea
sagittam

Imposuit nervo, sinuatoque expulit ar-
cu.

Fixa sub aure feri summum destringit
arundo

Corpus; et exiguo rubefecit sanguine sae-
tas.

(*Metamorph.* VIII. iv. 113—124.)

De Silio Itálico:
Dives agri, dives pecoris, famaeque nega-
tus

*Bella feris arcu jaculoque agitabat Hibe-
rus.*

(*Pun.* I. 392, 393.)

Haec ignara viri, vacuoque assueta cubili
Venatu et silvis primos defenderat annos:
Non calæthis mollita manus, operata ve
fuso,

Dictynnam, et saltus, et anhelum *impe-
llere* planta

Cornipedem, et *stravisse* feras immitis
amabat.

(*Pun.* 68—72.)

De Valerio Flacco:

Sic ait et celerem frondosa per avia cer-
vum

Suscitat, ac juveni sublimem cornibus
offert.

Ille animos tardusque fugae longumque
resistens

Sollicitat, suadetque *pari contendere* cur-
su.

Credit Hylas; praedaeque ferox ardore
propinquae

Insequitur; simul Alcides hortatibus ur-
get

Prospiciens; jamque ex oculis aufertur
uterque.

Quum puerum *instantem* quadrupes, fes-
saque *minantem*

Tela manu, procul ad nitidi spiracula
fontis

Ducit, et intactas levis ipse superfugit
undas.

(Argonaut. III. 545-554.)

De Séneca:

Juvat excitatas *consequi cursu* feras,
Et rigida molli gaesa *jaculari* manu.

(Hippolit. 109, 110.)

Sic temere jactae colla perfundant comae
Humerosque summos; *cursibus* motae *citis*
Ventos sequantur; laeva se *pharetrae* dabit;
Hastile vibret dextra Thessalicum manus,
Talis severi mater Hippolyti fuit.

Qualis, relictis frigidi ponti plagis,
Egit catervas. Atticum pulsans solum,
Tanaitis aut Maeotis, et nodo comas
Coegit, emisitque, *lunata* latus
Protecta *pelta*; talis in silvas ferar.

(Hippolit. 394-403.)

El giro pues y el ideal del doble inciso que analizamos no podía ser de mejor gusto. Refiérese *cursu* en especial, no es.

clusivamente, á las gacelas, ciervos y potros de las yeguas silvestres; *disice ferri* á los jabalies, y tambien á los osos que en la inscripcion 17.^a hallarémos cazaba Tullio. No damos por *esclusiva* esa relacion; pues de suponérsela así, se sigue á nuestro parecer que perjudica al sentido natural y obvio de la frase que no baja á esos pormenores. Garantizan además nuestra asercion entre otros muchos que la brevedad nos aconsejó suprimir los últimos ejemplos, particularmente los de Ovidio y Valerio Flacco. Si el jabatí, al que suelen atribuir los poetas la velocidad del rayo, no puede menos, conforme observábamos, de prestar mil y mil veces ocasion á certámen en la carrera, tampoco puede negarse que con su volubilidad las gacelas dén, aunque tímidas, igual prez á la puntería del cazador, al arrojar este ya frente de sí, ya oblicuamente en diferentes sentidos y direcciones, quier próxima, quier lejana la jabalina ó flecha; propiedades todas que se contienen y distinguen facilisimamente en la hermosa cláusula *ut cursu certare, ut disice ferri*. En efecto, ora se tome *disice ferri* por *hierro que se lanza en varios*

sentidos, ora, lo que no creemos tan probable, por *hierro destrozador*, (*) siempre aparece la clásica significacion que hemos dicho tiene la cláusula suficientemente apoyada en la de *certare*, siempre resulta un mérito literario que para hacerse sentir no necesita encomios; se basta á si mismo. Un solo autor conocemos que podría quizá parecer sobrepuja al nuestro sobre el particular. El lector verá de quien es la palma. Nosotros solo decimos, prontos si se requiere á demostrarlo hasta la evidencia, que el

(*) Acaso el poeta pretendió encerrar estas dos ideas en una misma palabra, de las cuales ella es seguramente susceptible, como arriba probamos. Realza este mérito la alusion que bajo el significado de *hierro destrozador* entreveremos hecha á la corta lanza ó jabalina española designada por antiguos autores con el nombre de *soliferrea*. Arma era esta terrible, toda ella de hierro, cuyo horrible destrozo y mortal herida pondera Arriano (de bell. civ. l. 5.), puesto que su tricúspide recorvaba los bordes inferiores en figura de arpon ó anzuelo que mordía al estraerse en la carne. Usabase mucho y quizá fué inventada en la comarca de Leon, como demuestran los eruditos Mohedanos. (Histor. literar. de España, t. III. pág. 370—426. ed. Madrid, 1770.)

poeta leonés no sin salir de su pretension airoso, quiso emular aquí la suelta hermosura de estilo y profunda energía de espresion que respira la última frase del pasaje siguiente.

Ante urbem pueri, et primaevae flore juvenus
Exercentur equis, domitantque in pulvere currus;
Aut acres tendunt arcus, aut lenta lacer-
tis
Spicula contorquent: *cursuque ictuque la-
cessunt.*

(*Aen.* VII. 162—165.)

Mayor es, si cabe, la lozanía de las ideas simbolizadas por el armonioso verso que da fin al epigrafe:

Et pedes *arma gerens* et equo *jaculator*
libero.

Su interpretación es fácil y segura, si no se olvida su enlace con los anteriores, y la ley de gradacion y creciente interés que en ellos hemos ya observado. A primera vista imaginábamos que *arma gerens* mantuviese aquí significado idéntico al

que se ostenta en una descripción harto conocida. A ella ciertamente alude el poeta leonés, ya porque en *Libia* ha lugar el drama aludido y por demás pintoresco, ya porque su brillo se refleja no solo espléndido, sino también espontáneo en Tulio que nuestro vate llama *rector Aeneadum*, ya por otras razones llanamente asequibles. Héla aquí:

At pius Aeneas.

. ipse uno graditur comitatus Achate
Bina manu lato crispans hastilia ferro.

Cui *mater* media sese tulit obvia silva,
Virginis os habitumque *gerens* et virginis
arma

Spartanae: vel qualis *equos* Threissa *fa-*
ligat

Harpalice, *volucrumque fuga* praevertitur
Hebrum.

Namque humeris de more habitem *sus-*
penderit arcum,

Venatrix, dederatque *comas diffundere*
ventis,

Nuda genu, nodoque sinus collecta fluen-
tes,

Ac prior, *leus*, inquit, juvenes monstra-
de mearum

Vidistis si quam hic errantem forte soror-
rum,

*Succinctam pharetra et maculosae teg-
mine lynceis,*

Aut spumantis *apri* *cursum* clamore pre-
mentem.

(*Aen.* i. 309-328.)

Con todo, si bien se mira, este pasage que confirma oportunamente la fuerza demostrativa de los que alegábamos al explicar el verdadero sentido del doble inciso *ut cursu certare, ut disice ferri*, no sería justo suponer sirviera de tipo exacto ó de norma completa al bello ideal de Tulio cazando á pié, puesto que así aparecería no llevando al certámen otras armas que su arco y aljaba. Ni aun creemos basta añadirle la espada y el puñal que además y no mas le da el Sr. Hübner. Para limitar la genuina expresion de *arma gerens* á este significado, y decir que en su virtud figura nuestro héroe armado á la manera de los *lingones*, menester sería cierta restriccion, que no habria

dejado de poner el poeta si tal hubiera sido su intento, como en asunto análogo, según acabamos de ver, no dejó de ponerla Virgilio. Lo propio observamos en un autor del mismo siglo, pero mucho más contemporáneo y casi coetáneo al nuestro, cuyo estilo clásico por su fluidez y tersura se asemeja aun más que el virgiliano al del epígrafe, cuando limita al *escudo* peculiarmente el sentido general y obvio de la expresión debatida. Nos referimos, conforme han adivinado nuestros lectores á Valerio Flacco. Citémoslo:

Insequeris, casusque tuos expressa, Phalere,

Arma geris; vacua nam lapsus ab arbore parvum.

Ter quater ardenti tergo circumvenit anguis;

Stat procul intendens dubium pater anxius arcum;

Tum *caelata* metus alios gerit arma Eribotes.

(*Argon.* I. 398-402.)

Además, por el contexto de toda la

inscripcion obsérvase clara y distintamente que Tulio debia hacer esta caza á pié bajo el triple concepto que espresa el autor por *figere, cursu certare, certare disice ferri*, que puede considerarse como desarrollo de una accion sencillísima y hasta reproducirse en sola una escena sobre tela ó mármol, lo cual da á toda la composicion ese aire característico y forma distintiva del clasicismo, esa unidad perfecta en medio de la variedad en que se funda la primera y suprema ley de toda obra artistica y en general de todo lo bello, como bien apuntó Horacio (*Art. poet.* 23.):

Denique sit quodvis simplex duntaxat et unum.

Objeto de esta caza era natural fuesen todos y cada uno de los animales silvestres que indica la lápida, como se percibe y siente á su simple lectura, sin que sea menester acudir á otras pruebas que á mayor abundamiento suministran los textos arriba citados de Virgilio (*Aen.* I, 309-328), Valerio Argon. III, 545-

354) y Séneca. (*Hippol.* 394-403). Si pues esa caza pedestre se hacía lo mismo á las corzas que á los potros fieros, á los ciervos igualmente que á los osos y jabalies, ¿cómo admitir excluyera el poeta leonés del número de las armas el chuzo y la jabalina, que precisamente serian, al menos contra los animales feroces, las que mas en juego pondria Tullio? Sin duda que este al arrostrar el duro certámen hubo de realizar el consejo de Marcial:

Excipient *apros*, expectabuntque leones,
(*Epigr.* XIV. xxvii.)

Intrabunt *ursos*, sit modo firma manus.

(*Epigr.* XIV. xxvii.)

Si dejecta geres *longo venabula rostro*,
Hic brevis in *grandem*, cominus ibit
aprum.

(*Epigr.* XIV. xxviii.)

Afortunadamente para la pintoresca verdad del cuadro, la espresion *arma ge-*

rens con propiedad se aplica mas bien que á tal ó cual especie de armas, como al arco y aljaba (*Aen.* I. 319, 320), al cesto formidable de los atletas (*Aen.* V. 412), al escudo (*Argon.* I. 399, 402) etc., en cuyos casos siempre aparece al lado una frase ó declaracion restrictiva, conviene mas bien decimos al sistema completo de armadura requerido por el género de combate que se describe. En el pasaje sobredicho de Séneca (*Hippol.* 396, 397, 402, 403) advertimos que con el carcaj y venablo entraba tambien la adarga en una misma caza que se hace á pié, y no nos parece aventurar demasiado añadiendo que en el ánimo del leonés poeta está sobretodo trazar de un golpe de pincel atrevido la imágen de Tulio, corriendo aun bajo el peso de graves armas en pos de los brutos fieros, los mas veloces que cruzaban la llanura del páramo y á los cuales daba nuevas alas el temor de la muerte. De lo contrario si no se supone esta escena, *arma gerens* resulta ser un frivolo adorno, puesto allí para llenar el verso; no es mas que un *ripio*. De suponerse brota natural y espontanea

la simetria que ostenta visiblemente la misma lápida al colocar casi pareados los dos incisos *et pedes arma gerens* y *cursum certare*. Ni se nos diga que esta hipótesis es hiperbólica. Algo mas de realidad tiene semejante hipóbole que la de la célebre cazadora Camila corriendo sobre la superficie movable de la enhiesta mies que dora los campos sin doblegar ni una espiga, ó suspendiendo los breves y acelerados piés sobre las altas olas del ronco mar sin mojárselos la blanca espuma. Algo mas de buen gusto y sóbria energía tiene que las parecidas, aunque tambien bellas de Estacio y de Silio Itálico:

Narratur *pedes* cervas inter aperta Ly-
caei,

Tollere, et emissum cursu deprendere te-
lum,

Tandem expectatus *volucris* super ag-
mina saltu,

Emicat et torto chlamydem diffibulat
auro.

(*Theb.* vi, 567-570).

..... saepe alite planta

Iliad. per fessum et campi per aperta volantem.

Ipsae pedes praevertit equum.

(*Pun.* VIII. 556-558).

Licito fué al príncipe de los poetas griegos (*Iliad.* XXII. 131—166.), licito al de los latinos (*Aen.* XII. 741—765, 889—893.), presentar el correr de sus respectivos héroes tanto ó mas de relieve, cuanto ideó producir el del suyo nuestro poeta. Ni tenia necesidad de tales ejemplos. Una circunstancia muy valedera, aunque puramente *local*, autorizaba, diremos mejor, exigia el atrevido golpe. Recuérdese cuánto se preciaban de ligeros los iberos. Con todo en esto llevábanles ventaja los *libios* y á estos los *astures*. A no ser así, no cantára Silio:

Instat Hiber levis et levior discurrere Maurus.

Hinc pila, hinc libycae certant subtexere cornus

Densa nube polum.

(*Pun.* IV. 551—553.)

Proximus, applicito saxosis agere silvis,
Tendebat fratris spirans ingentia facta
Hasdrubal. Hic robur, mixtusque rebelli-
bus Afris

Cantaber, hic *volucris* (*) *Mauro perniciosior*
Astur.

Tantaque majestas *terra rectoris hibera*,
Hannibalis, *quantus laurenti terror in ora*,

(*Pun.* xv. 413—418.)

Sin embargo, nótese bien que nuestra esplicacion del inciso *et pedes arma gerens*, no se ciñe solamente á combinarlo con la acción de *cursu certare*. Hemos creído probar si, que si no se tiene en cuenta esta combinacion, el sentido óbvio y lo que es peor el sentido natural, que recla-

(*) Acaso el poeta leonés, con el epíteto de *volucris* que en el 4.º verso de su epígrafe puede referirse á Tulio, pretendió, aludiendo á este pasaje de Silio, insinuar un nuevo dato sobre la patria del general africano, entonces aquí gobernante. Por lo menos es cosa segura que examinada la cuestion histórica y geográficamente, á ningun otro país de Libia conviene mejor se reduzca la demarcacion del que el vió nacer, que al de la Mauritania Tingitana. Lo demostraremos en otro artículo.

ma veamos en todo su periodo el gusto clásico del autor, queda lastimado. Mas tambien advertimos que supuesta esta escena, la accion se desarrolla en otras dos consiguientes, que son como su corona y su complemento, es á saber: la de *certare disice ferri*, que acarrea tras de si la de *figere*. Bajo esta hipótesis el campo que abre el poeta á la imaginacion del espectador es inmenso, el panorama bellissimo. En la llanura fria del páramo, en los an-tros del bosque espeso, sobre las peladas cumbres, y lo que nada tiene de inverosí-mil, entre los riscos de la Liébana ó pro-fundos despeñaderos de la próxima cordi-llera de Asturias salpicados de eterna nie-ve descubrimos la veloz huella del legado augustal *armado*, haciendo sonar el vien-to ó el eco con el fragor de su lucha. Nuestra hipótesis abarca en toda su va-riabilidad y conjunto la accion desde el menor esfuerzo de arrojó y supremo de agilidad que describió Virgilio:

Veloces *jaculo* cervos *cursuque* fatigat
Acer.

(*Aen.* v. 253, 254.)

hasta el mínimo de velocidad y máximo de bravura, que no dejó de exhibir el mismo poeta:

Ut fera quae *densa venantum* septa *corona*
 Contra tela furit, seseque haud nescia morti
 Injicit, et *saltu contra venabula fertur*

Haud aliter juvenis medios moriturus in
 hostes

Irruit, et qua tela videt densissima tendit.

(*Aen.* ix. 551—555)

De cuales fuesen las armas que á esa caza pedestre se llevarian, no entra en nuestro propósito hacer alarde. Interminables seriamos si hubiésemos de referir su número, mas ó menos crecido segun ocurría la ocasion, y variable tambien en cuanto se refiere al género de las armas ofensivas y defensivas para cuya eleccion solo hacia norma el caprichoso placer de Tulio; y así dejando su memoria ó exámen á la reflexion del lector erudito, solo añadiremos que en lugar del equipo de armadura francés ó *langrois* que á nuestro cazador tan solo permite Hübner, es claro deba con mayor motivo concedérsele el es-

pañol, de ordinario mas lleno y noble, como se echa bien de ver en uno de los mejores cuños de aquel siglo. (*)

Sin duda Hübner abrazó la opinion que acabamos de rebatir con respecto al inciso *arma gerens*, en virtud de la interpretacion que dá á *jaculator*, epiteto que segun él únicamente nos muestra á Tulio *arrojando la jabalina*. Solo así, y no de otra manera la antitesis ingeniosa entre *arma gerens* y *jaculator* que establece el ilustre arqueólogo ni puede reprobarse, ni podría menos de ser plausible. Pero en realidad de verdad ¿es esa la significacion esclusiva que tiene *jaculator* en el epigrafe? Sentimos deber afirmar que nó.

En efecto, tres son las acepciones particulares propias sin contar con las figuradas, que partiendo de una general hallamos tiene *jaculum*, y de consiguiente sus derivados *jaculor*, *jaculator*, *jaculatrix*, en los autores clásicos. La significacion general de lanzar un proyectil *manejable* que compete á la pura raiz IACVL

(*) Florez, Medallas de España, I, tab. I.
9—13.

procedente de IAC y reconocimos en Claudiano (*Epigr.* XLII. 1.) puede circunscribirse al arbitrio del compositor ya para designar las lanzas, chuzos ó jabalinas que la mano arroja sin intermedio, como observábamos en el mismo Claudiano (*de tert. cons. Honor.* 133), Séneca (*Hippolit.* 110.) y Virgilio (*Aen.* IX. 178), ya tambien otros proyectiles de mayor ó menor entidad, como sabe todo lector medianamente instruido que haya manejado con alguna reflexion las inmortales páginas no solo del Mantuano, sino tambien del vate Sulmonés y del Venusino:

*Fulmina de coelo jaculatus Jupiter arce
Vertit in auctores pondera vasta suos.*

(*Fast.* v. 41, 42.)

*Ille gravem medios silicem jaculatus in
hostes.*

(*Metamorph.* VII. 139.)

*Sed quid Typhoeus et validus Mimas,
Aut quid minaci Porphyrión statu,*

Quid Rhoecus, *evulsisque truncis*
 Enceladus *jaculator* audax,
 Contra sonantem Palladis aegida
 Possent ruentes?

(*Odar.* III. IV. 53—58.)

Limitase tambien esta accion á la de arrojar con el arco saetas, como demuestra Ovidio (*De arte amandi*, III, 731-736, *Metam.* III, II, 36 coll. 58) y aunque no con tanta frecuencia como en este autor, se patentiza con todo ó se vislumbra facilisimamente en los otros clásicos. Ovidio en particular con el epíteto IACVLATRIX, que siguiendo esta demarcacion atribuye á la virgen diosa, reina de las selvas, traduciéndolo (*) del homérico IOXEAIPIA,

(*) Importa notar este incidente, pues quien lo admita como verdadero, no dejará tampoco de reconocer la alusion que hace el poeta leonés al título característico de Diana. —APTEMIC IOXEAIPIA á cada paso aparece en la poesia griega. Hay mas. En la Iliada (XXI. 480) y Odisea (XI 198) designase la diosa con solo ese título al mo- lo que nosotros los cristianos con solo decir «la Virgen» hemos siempre entendido hablar de María Madre de Dios, segun

nos ofrece un dato tan positivo para dar cima al actual debate, que aun á los ojos de la critica mas benigna saltaríamos á la rígida obligacion que nos hemos impuesto de concienzudos intérpretes, si clara y exactamente no lo espusiéramos. Debemos pues ante todo recomendar á la investigadora atencion del que nos lee los siguientes pasajes de aquel poeta:

argumenta S. Epifanio (*haer* 78). Se ha dado en traducir IOXEAIPIA por *sagittis gaudens*; pero no se advierte que si fuese así, habría que admitir la raíz XEAIPEIN que en ningun dialecto existe; ni vemos cómo puede convenir esa esplicacion al significado del mismo epíteto que á las serpientes atribuye Píndaro y otros autores. La raíz de XAIP-EIN fuera y dentro de composicion bien puede mudarse en XAP, en XEAIPI nunca. La verdadera raíz de la segunda parte de nuestro vocablo es XEAI, primer aoristo infinitivo de XEIN, ó bien, lo que haría todavía mas á nuestro intento XEA ó XB segun la ley de derivacion que rige en todas las lenguas indo-germánicas. (Véase Bopp *gramat. comparativa del sanskritó, zend etc.* §. §. 939—942.) Equivale pues IOXEAIPIA al significado que varias veces produjo Homero, IA, BEAH XEONTO, y equivale por tanto á IACULATRIX, en el sentido que usó de esta voz Ovidio, lo que debíamos demostrar.

Haec tibi me in somnis *jaculatrix* scribere
re *Phoebe*,

Haec tibi me vigilans scribere jussit
Amor.

E quibus alterius jam mihi nocuere sagillae,
Alterius noceant ne tibi *tela*, cave,

(*Epist. Heroid. xx. 229—232.*)

Pallada nonne vides, *jaculatricemque Dia-*
nam

Abscessisse mihi? Cereris quoque filia virgo,
Si patieris, erit; nam spes affectat eandem.

(*Metam. V. vi. 35—37.*)

Inter Hamadryadas *jaculatricemque Dia-*
nam

Callisto sacri pars fuit una chori.

Illa *deae* tangens *arcus*: quos tangimus,
arcus

Este meae testes virginitatis, ait.

(*Fast. ii. 155=158.*)

Distinguidas y clasificadas, segun se
ha visto, las propias acepciones de *jacu-*
lator, faltanos observar que de las tres

limitaciones por el uso marcadas al general sentido de este vocablo, es la mas ordinaria la primera que se refiere á la accion de *arrojar con la mano sin intermedio* lanzas, rejoncs, picas, en suma un asta cualquiera, considerada como funcion antitética de la de *tirar con el arco flechas*. Partiendo sin duda de esta observacion, Hübner se decidió por adoptar entre aquellas armas la jabalina; decision á que hubieron de contribuir por un lado la significacion que atribuye á *disice ferri*, y por otro los conocimientos que posee el docto alemán de la numismática romano-ibérica. De aquí el limitar, conforme lo hizo, la espresion *arma gerens* de nuestra lápida á las saetas, carcaj y arco, de cuyas armas fuese apéndice con la espada el cuchillo de monte.

La cuestion por tanto se reduce á bien examinar si, atendido el encadenamiento de las ideas, reclama el epígrafe y tan solo admite este eslabon último, y si en las diferentes escenas á que da lugar la triple accion de Tulio cazando á caballo solo figura la jabalina por arma. Lo que la razon filológica no puede prestar, pues deja

la resolución indecisa, eso mismo creemos se deba obtener de la lógica y del buen gusto que preside á las bellas artes.

En efecto; determinada, cual explicamos, la significacion de los incisos *figere, certare cursu, certare disice ferri*, poseídos de la idea general y constitutiva de la 2.^a parte del periodo al que se reduce todo el epigrafe, es innegable que el inciso último *et equo jaculator hiberno* debe corresponder en virtud de la ley de gradacion con mayor energia y belleza, si cabe, al supremo tipo de accion que por él se presenta. Apareciendo nuestro cazador, cual lo imagina Hübnér, se toca solo un punto entre otros varios ni menos importantes de la noble accion, ni sube, sino decrece esta parangonada con el interés que inspira el anterior inciso *et pedes arma gerens*. La voz *jaculator* de la lápida en su propio *universal* y claro sentido entraña de consiguiente no solo esta escena, sino tambien otras por igual pintorescas á que daria lugar Tulio cazando á caballo. Así y solo así concebimos que tenga el magnifico panorama su vasto y brillantísimo complemento. No se nos oculta que

en su mayor parte el reverso de las antiguas monedas *autónomas* de España presenta de relieve un ginete armado *con lanza en ristre*; pero también es cierto que otros reversos lo figuran *con ballesta en la mano*, y tal tipo se hallará con igual anverso y leyenda, en que se ven acuñadas quier esta, quier aquella de ambas figuras.

Hay mas. En la esplicacion que dimos del inciso *et pedes arma gerens* advertíamos que el poeta leonés entre los varios cuadros hacia resaltar uno principal, referible á su simétrico *cursu certare*. Otro tanto pues será menester advertirnos á la vista del que nos ocupa cotejado con su simétrico correspondiente *certare disice ferri*. Bajo este punto de mira *jaculator* ofrece á Tulio, mas bien que arrojando venablos, tirando flechas, ni el elogio que por él se teje ó formula puede ser superior, ni su lozano realce con la alusion hecha al propio titulo de la diosa, *jaculatrix*, ΙΟΧΕΑΙΡΑ, podia brotar mas floreciente y divino. Indudablemente el vate al dar al *libico* Tulio ese epíteto repasaba en su mente los dos trozos hermosísimos de la Eneida.

Oceanum interea surgens Aurora reliquit,
It portis jubare exorto delecta juvenus,
Retia rara, plagae, *lato venabula ferro*,
Massylique ruunt equites et odora canum
vis.

Reginam thalamo cunctantem ad limina
primi

Poenorum expectant; ostroque insignis
et auro

Stat *sonipes* ac frena *ferox* spumantia
mandit.

Tandem progreditur magna stipante ca-
terva

Sidoniam picto chlamydem circumdata
limbo;

Cui *pharetra ex auro*, crines nodantur
in aurum.

Aurea purpuream subnectit fibula vestem.

(IV. 129-139.)

Qualis in Eurotae ripis, aut per juga Cyn-
thi

Exercet Diana choros; quam mille se-
quulae,

Hic atque hic glomerantur Oreades; illa
pharetram

Fert humero, gradiensque dea supereminet omnes,
Latonae tacitum pertentat gaudia pectus:
Talis ibat Dido.

(l. 502-507)

El mismo poeta leonés encargóse de soltar cualquier duda que pudiese surgir respecto de su alusion al primero de ambos pasages, con representar en la inscripcion lateral á Tulio persiguiendo á los ciervos de erguidas frentes, cuyas frondosas astas pensaba consagrar á Diana

Quos vicit in parami aequore
Vectus feroci sonipede,

en cuya imágen *rectus* suple á nuestro parecer por el siempre placentero efecto de magnilocua descripcion debido á la pluma del Mantuano, cuando trazó el pomposo arreo de Eneas y Dido al salir de caza. El mismo autor dijo de un ilustre guerrero:

Vix ea fatus erat, medios volat ecce per hostes
Vectus equo spumante Sages, adversa sagitta

Saucius ora, ruitque implorans nomine
Turnum.

(*Aen.* XII. 650-652.)

Silio de Anibal:

Lustrat inops animi, rimaturque omnia
circum,

Alite vectus equo rursusque hortatibus
infit

Laudum agitare suos.

(*Pun.* XII. 66-68.)

Séneca del cazador, hijo del rey de Té-
bas;

Si *dorso* libeat *cornipedis* vehi

Frenis Castorea mobilior manu

Spartanum poteris flectere Cyllarum.

(*Hippol.* 809-811.)

y en general observamos que *vectus* tomado por epíteto del jinete, cual asimismo se desprende de la raíz etimológica, supone siempre cierto fastuoso brillo propio de los magnates y principes cuando á caballo montan.

Esto atendido, también se comprende

cómo los encomios del saetero Tulio dignamente son coronados por la idea de caballo ibérico, *equo hiberno*, que ricamente enjaezado le sirve para dar cumplido fin al doble certámen. Sabida es la fama de diestro, ligero y fuerte que en todos tiempos ha merecido el caballo español de casta, fama que hizo popular y hasta creída de graves autores la fábula de que concebían las yeguas españolas solo con la fuerza del aire (Virgilio, *Georg.* III. 274-279, Homero, *Iliad.* XVI. 148-150; Varro, *de re rust.* II. 1; Columela, *de re rust.* VI. 27; Plinio Secundo, *Hist. nat.* VIII. 24, Silio, *Pun.* III. 379-381. XVI. 365) Quien vió la verdad que encerraba el fondo de esta fábula fué el compendiador de Trogo Pompeyo, asentando (*hist.* I. 44) no haber en toda ella mas realidad que la extrema agilidad y fuerza con que sobresalían entre todos los demás de España los del Noroeste. Por esto, aunque *hibero* podría entenderse de cualquier caballo español, segun que lo justifica el uso de esta palabra en los clásicos, con todo nos parece no debe atribuirse, cual se halla en la lápida mas

que al caballo propio de la España citerior á la manera que *legionis hiberæ* del verso 3.º significa legión celtibérica. Entre los caballos celtibéricos se distinguian los *astures* ó de este país así por lo rápido como por lo armonioso de su carrera. Marcial escribe:

Hic brevis ad numerum rapidos qui colligit ungues

Venit ab auriferis gentibus astur equus.

(Epigr. XIV. CLXXXI.

Fuese pues *Tieldon* ó mas bien *Asturcon* el bravo corcel en que montaba Tulio, ello es cierto que en toda España no hubiera dado con otros mas á propósito para entablar el certámen magnífico de su caza. No es preciso ir muy lejos para probar este aserto. Silio Itálico en la corrida de caballos que refiere tuvo lugar en el circo de Cartagena con motivo de los espectáculos ofrecidos al público por el futuro vencedor de Cartago no titubea en adjudicar la palma al *caballo astur* (*Pun.* XVI.

441-445), y es constante, que este poeta andaluz contemporáneo del leonés «aun-
«que no despreció los colores poéticos»
«todavía ateniéndose estrictamente á la
«verdad de los hechos, se apartó rara vez
«de su natural esposicion.» (*) He aquí,
cómo lo describe:

Astur Panchates, patrium frons alba ni-
tebat.

Insigne, et patrio pes omnis concolor al-
bo:

*Ingentes animi, membra haud procera,
decusque*

*Corporis exiguum, sed tum sibi fecerat
alas*

Concitus, atque ibat campo indignatus
habenas.

Crescere sublimem, atque augeri membra
putares;

Cinyphio rector cocco radiabat Hiberus.

(*Pun.* XVI. 349-355.)

(*) V. Amador de los Rios; historia crítica de la literatura española, t. I. pag. 165-175; Madrid, 1861.

Concluyamos. La clásica belleza que descubrimos en el ya examinado epigrafe mantienen con igual donosura los epigramas laterales. *Lindísimos* los llama Hübaer, y en efecto nadie negará que son comparables con los mejores de Marcial y Catulo. Su interpretacion no ofreciendo dificultad nos ceñiremos á sacar de ambas dos ó tres datos que acabarán de justificar el que tomamos por punto de partida, al plantear el debate sobre la hermeneusis de la inscripcion anterior.

El asunto de ambas epigramas ya se considere en sí, ya en su relacion con el tipo dominante durante la época de Augusto, no podia ser mejor ni mas oportuno. Su desarrollo es perfecto, de forma que por él se vislumbra fuese quizá su autor Lucio Julio, el mejor poeta lirico, rival de Horacio, que entonces poseia España.

Las dos últimas proposiciones que acabamos de emitir y luego demostraremos podrán parecer arriesgadas. No asi la primera. Horacio y Catulo han cifrado to las las escenas de la caza en dos culminantes, tomando por norma de velocidad á la cier-

va, de fuerza al jabalí, uno y otra por objeto de animacion y destreza:

Multos castra juvant et lituo tubae
Permixtus sonitus, bellaque matribus
Delestata. Manet sub jove frigido.

Venator, tenerae conjugis inmemor
Seu visa est catulis *cerva* fidelibus
Seu rupit teretes marsus *aper* plagas.

(Hor., *Odar.* I. 1. 23—28.)

Ego viridis algida Idae nive amicta loca
colam?

Ego vitam agam sub altis Phrygiae colu-
miniibus,

Ubi *cerva* silvicultrix, ubi *aper* nemori va-
gus?

(Catal., *Carm.* LXII. 70—72.)

Pero el poeta leonés conservando el fondo de esta clasificacion sistemática ya por atender á la ley del metro, ya por ser consecuente á la del buen gusto, que dictó Horacio:

Descriptas servare vices operumque colores

Cur ego si nequeo, ignoroque, poeta salutor?

(*Art. poet.* 86, 87.)

ha sabido cambiar y relocar, como es visible, algunos incidentes con ao menor propósito y decoro que lo hizo, juntando á su doctrina el ejemplo, el docto Venusino:

Deliae tutela deae, fugaces

Lyncas et cervos cohibentis arcu,

Lesbium servate pedem, meique

Pollicis ictum

(*Od.* IV, v. [33—36])

Como resúmen y corolario del panorama ya visto, imponiase además al vate, ó ideó él mismo describir el rito sagrado mil y mil veces consignado en los autores y monumentos, é inherente de un modo absoluto al ideal referido, cual era el de consagrar sobre todo á Diana los despojos de ambos animales típicos. Si lo realizó

nuestro vate con inimitable belleza, y si reunió al vigor de Catulo el tino de Horacio y la lozania hermosa de Virgilio, júz-guese cotejando su obra, no sin tener á la vista los anteriores, con el siguiente pa-saje del príncipe de los poetas:

*Saetosi caput hoc aprí tibi, Delia, par-
vus*

*Et ramosa Micon vivacis cornua cer-
vi*

*Si proprium hoc fuerit laevi de marmore
lota*

Puniceo stabis suras evincta cothurno.

(*Eclog.* VII. 29.—32.)

Igual resultado ofrece el análisis así de la pura y correcta ó *latina* frase como del giro y fondo de las ideas hasta en sus mas pequeños detalles por insignificantes que puedan parecer al principio. Ya hicimos notar cómo el último dimetro

Vectus feroci sonipede

evocaba nada menos que todo un largo

pasage que trazó como suele Virgilio, y que por lo fino del encomio debió de estimar mucho Máximo. En el dimetro anterior

Quos vicit in parami aequore

pudo sin violentar la metrificacion el poeta sustituir á *parami* la voz *campi* ú otra castiza que espresara un concepto análogo; sin embargo prefirió nuestra voz indigena no solo para dar oportuno sabor *local* á su bello epigrama, sino tambien para que brotase mas eufónico el verso y mas en armonia con las dos ideas de *velocidad* y de *sitio de caza* que envuelve el asunto. Este mismo verso juntado á los dos precedentes descubre en nuestro concepto una marcada intencion de emular ó sobrepujar el paso de Seneca:

Hic ego *citatam* gressibus *vici* feram
Radiante clarum fronte gestantem caput?

(*Herc. Oet.* 1238, 1239.)

Por lo menos es claro que el epíteto *alti-*

frontum sea de mejor ley que tantos otros parecidos como se permitieron crear diferentes poetas, Séneca en especial y Lucrecio. Pacuvio habia dicho

Tu *curvifrontes* pascere armentas soles;
 mas ni la idea de este epiteto es tan hermosa ni pintoresca, como la de *altifrontum* aplicada á los ciervos, ni á este en buen gusto llega el de *alipedes* que les atribuye Lucrecio (vi. 765.) ni el brillante circunloquio sobredicho de Séneca. Lo propio ha lugar con la debida proporcion respecto del epiteto *silvicolentum*. Qué mas? hasta en la voz *cervom* que reemplaza á *cervum* como esta á *cervorum* creemos ver un golpe de mano maestra. *Cervum* seria bien propia de Silio y Séneca que suelen con mas frecuencia que otros autores emplear estas sincopas atrevidas pero que autorizaba bien mas que el uso la libertad poética. El leonés con poner *cervom* se salió del trillado camino, no sin ventura; puesto que añadió á la energia de la sincopa un delicadísimo sabor arcaico, que realza á no poder mas la cabal enfouia del dimetro. En efecto «*nostris praecep-*

tores,» dice Quintiliano, «CERVOM CER-
VOMQUE, (*) v et o literis scripserunt, quia
«subjecta sibi vocalis in unum sonum
«coalescere et confundi nequiret: *nunc v*
«gemina scribuntur ea ratione quam reddi-
«di; neutro sane modo vox quam senti-
«mus efficitur. *Nec inutiliter Claudius*
«*aeolicam illam ad hos usus q litteram*
«*adjecerat». (Just. Orat. l. 7.)* Ni hemos
subrayado inútilmente esta última pro-
posicion sobre el digamma eólico sustitui-
do con acierto á la v consonante. Al paso
que justifica la ortoepia hoy y siempre vi-
gente entre los alemanes, quienes casi pro-
nuncian por ejemplo *fila* el nombre latino
vita, nos introduce tambien al intimo ádi-
to donde se oculta el delicado ápice, que
hubiera por si solo bastado á determinar
para un oido sensible y fino la lectura de
cervom inmediatamente seguido de *alti-*
frontum en vez de *cervúm*. Apelamos en
prueba de ello al buen gusto armónico de
nuestros lectores.

(*) SERVOMQUE otras edd. Nos atenemos á la edicion véneta, pues nos parece que su variante hace mas al intento de nuestro doctísimo Calagutritano.

Así pues, composiciones tan peregrinas, tan acabadas piezas poéticas nos revelan un talento ilustre, un vate privilegiado, quien contemporáneo de Marcial hubo de florecer al tocar á su ocaso el primer siglo de nuestra era, como ya opinó el P. Romano. No será por tanto de maravillar que al poner término á este debate se nos ocurra el nombre del cantor del Tajo y del Lima, émulo de Horacio, segun que de Virgilio lo fueran Lucano y Silio. Si, como no es improbable, Lucio Julio estaba entonces de paso ó de residencia en este su país nativo (*) á nin-

(*) Atendido el texto de Marcial (*epigr. IV. XLIII.*), es claro que debe circunscribirse el país de Lucio Julio dentro de la España citerior, como bien anotó Jouvency, cuyas apreciabilísimas y metólicas ediciones (*demptis obscoenis*) de Marcial y Horacio nos han servido de norma para las citas de ambos autores. —Nicolas Antonio (*biblioth. vet. hispan. l. 1. 305*) deja muy acertadamente en duda la resolución del problema, sobre si fué ó no Lucio Julio el poeta natural de Calatayud Liciniano, no menos encomiado por su paisano Marcial que Deciano natural de Mérida. Párecenos con todo que la diversidad de los nombres, aunque esto no sea prueba convin-

gun otro era natural y justo acudiese Quinto Tulio Máximo para labrar los versos, que debían formar el mayor realce del suntuoso templo de la diosa. Aun cuando, lo que no es tan probable, (*) se le suponga en la capital del imperio, había con todo sobrada razón para que á él se acudiese. Gloria de su época, vate del Noroeste de España, émulo del Venusino, como á boca llena Marcial lo nombra,

Luci, gloria temporum tuorum,
Qui Grajum veterem Tagumque nostrum
Arpis cedere non sinis disertis;

cente, puesto que Liciniano pudo ser *cognomen* de Lucio Julio, y mucho mas el contexto del sobredicho epígrama, donde se insinúan los nombres de Horacio, Píndaro etc. por los de las ciudades ó regiones á que ellos consagraron sus versos y debieron el ser, forman una prueba suficiente para justificar nuestra conjetura. Omitimos otros datos de no despreciable monta que tenemos para robustecerla, pues su discusión nos llevaría demasiado lejos, y su fuerza no se oculta al lector erudito.

(*) Véase Amador de los Rios, *op. cit.* pág. 146.

(*Epigr.* IV. XLIII. 1-3.)

era tan noble su carácter que no podía verse anublarse la frente del pronto y vivo aragones bajo el peso del abandono y de la pobreza, sin prorumpir en francas y amistosas reconvenciones que no dejaron de dar ópimos frutos á la república de las letras (*Epigr.* I. LXXXVIII). Como quiera que sea, hemos creído demostrar y estamos en derecho para arguir que el genio poético de tan renombrado autor tiene muchos puntos de contacto, sino identidad con el del epigrafista de nuestra lápida. No sabemos á qué propósito se podría alegar contra esta suposición la concienzuda frase de Hübner, referente á la inscripción 13.^a «La identificación, dice, de la «diosa nacida en Delos con la Hécate *triformis* presentase en la mitología romana de la última época, que amalgama las «creencias de todo género » En efecto, no puede hacerse de esta proposición verdadera, tal como la entiende su ilustre autor un arma contra nosotros; pues además de otras pruebas que no queremos aducir, es innegable que dicho epíteto tributado á

Diana se ve á menudo no solo en clásicos autores que florecieron al mismo tiempo que el leonés ó muy poco antes, como Valerio Flaco (vii. 393), Silio (i. 119, 120) Séneca (*Hippol.* 409—412) etc., sino tambien en los del imperio de Augusto, de las cuales solo nos cumple producir al que fué por lo visto, dechado del nuestro, Horacio; como de este, Pindaro:

Montium custos nemorumque *virgo*,
 Quae laborantes utero puellas
 Ter vocata audis, adimisque letho,

Diva *triformis*.

(*Od.* III. XVI, 1—4.)

17.^a

DONATHAPELLIDiana,

TULLIVSTEMAXIMUS

RECTORAENEADVM*gemella*

LEGIOQVIS EST*septima*

IPSEQVAMDETRAXIT*urso*

LAUDEOPIMADETULIT.

Donat haec pelli, Diana,

Tullius te Maximus,

Rector Aeneadum, *gemella*

Legio quis est *septima*;

Ipsé quam detraxit *urso*

Laude opima detulit.

Esta piel á ti, Diana,
Dona Tulio Máximo
Que legion romúlea manda
Gémina, la Séptima;
Esta piel á un oso arranca
Y triunfante ofrécela.

A fines de 1863 tropezamos con esta inscripcion interesantísima, millones de millones de veces pisoteada por los entran-tes y salientes del mezquino atrio con que la barbarie de nuestra *ilustrada* época mantiene desfigurado el airoso antiguo de la noble *casa* de los Guzmanes, convertida hoy en oficinas del gobierno civil de esta provincia. Sabedora del hecho por medio de un alto personage que nos honra con su amistad la Excm. Sra. duquesa de Uceda, poseedora de aquel monumental edificio, dispuso inmediatamente que para facilitarnos su estudio se removiese de su indigno asiento la preciosa lá-pida, cuyos dos últimos renglones ocultaba el peldaño superior que da entrada al artistico y anchuroso claustro. Acto continuo se trasladó la piedra al museo arqueológico de S. Marcos, en donde la ci-

ta Hübner y sigue permaneciendo. Segun informes recogidos por nuestro querido amigo D. Felipe Fernandez Llamazares, comisionado por la duquesa para que presidiese á la estraccion del monumento romano, provino este no ha muchos años de las murallas, é indudablemente, vista su leyenda, hay que suponer se hallaria empotrado no muy lejos de la gran lápida ya descrita.

Es de mármol blanquizco tirando á gris. Fracturada por el lado inferior y derecho en líneas irregulares y curviformes que se encuentran en un punto distante de la margen recta superior 0,^m 423. y de la izquierda 0,^m 479. mide esta 0,^m 617 y aquella 0,^m 468. Su espesor está contenido entre 0,^m 169 y 0,^m 191.

Poético es el epigrafe y por esta razon, como en las inscripciones 13.^ª, 14.^ª y 15.^ª cuyo bello carácter reproducen, todas las letras hállanse igualmente próximas entre sí. Las últimas palabras de cada línea faltan ó están mutiladas, y en la 5.^ª línea tambien la penúltima. Esta misma línea, tal como ahora existe terminase por la mitad del primer trazo superior de

la x. La última línea tiene recortadas en progresion ascendente la parte inferior de las postreras letras las cuales se terminan por una i coronada de un trazito curvo que pudo pertenecer á la B, D, P ó R, pero que en realidad perteneció á la D, aunque Hübner lo adjudica á la P movido sin duda del error material en que incurrió leyendo ó interpretando OPTIMA en vez de OPIMA. Al golpe del pico ó del martillo saltó la chapa del lado derecho superior dejando un claro, cuyas mayores dimensiones son de ancho 0,^m 90 y de alto 0,^m 179.

Los rectángulos concéntricos profundamente cincelados encuadraban todo el epigrafe, ornato severo y digno del asunto. La distancia que los separa es de 22 milímetros. El lado interior ofrece un margen sobre la 1.^a línea de 24,5 milímetros y la 1.^a letra dista de la próxima vertical algo menos. Integrada toda la leyenda con el auxilio de la versificación ó metrologia y de las luces que suministra la lápida anterior que acabamos de examinar resulta que todo el cuadro mediria 0,^m 445 por 0,^m 593 ó en otros términos que sería *sesquipedal*

de altura y tendría *dos piés romanos* de anchura. (*) Es claro á la simple ins-

(*) Estas medidas del cuadro que revelan un gusto esquisito para la disposicion material de la lápida, ofreciendo además un dato ineludible al par que satisfactorio para la completa restauracion de la misma, justo será las comprobemos.

Altura:

Del extremo superior del cuadro al » » horizontal de la 1. ^a línea.	0,™045
Del mismo extremo del cuadro al inferior » horizontal de la última línea.	0,398
Total.	<u>0,445</u>

Anchura:

Del extremo izquierdo del cuadro al » derecho de la última letra visible en la 1. ^a línea.	0,™476
Letras que hay que suplir:	
IN.	0,030
AA.	0,046
Pequeñísimos intervalos hasta la próxima vertical.	0,019

peccion de la cara posterior ó trasera, que la lápida estaria incrustada en la pared del altar de la diosa, probablemente á su mano derecha. Contigua y tapizando el mismo lienzo del altar colgaria la piel enorme

Intérvalo de las dos verticales 0,022

Total. 0,593

No será inútil advertir que este importante resultado viene en apoyo del tipo del pié romano en que se fija despues de bien discutidos los varios existentes en diferentes museos de Europa nuestro ilustre Vázquez Queipo. «Cette valeur coincide aussi avec deux autres pieds, existant au Musée du Louvre numéros 3014 et 3016, mesurés par des commissaires de l'Académie des inscriptions. La longueur, suivant M. Jomard, est de 0^m,296 30 pour le premier, et 0^m,295 90 pour le second. C'est encore la valeur qu'ont les pieds æbutien et caponien. Nous pouvons adopter 0^m,296 30 comme valeur définitive, d'autant qu'elle s'accorde aussi avec les résultats des travaux de Letronne sur la livre romaine, ainsi qu'avec le pié olympique déduit du Parthénon d'Athènes, comme nous l'avons expliqué » (*Essai sur les systèmes métriques et monétaires des anciens peuples*. 331—Paris, 1859.)

del oso que mató valiente luchando cuerpo á cuerpo y arrancándola con sus propias manos del palpitante cadáver el legado augustal y al otro lado ó banda sur del altar luciria la piel del potro silvestre que diera al mismo Quinto Tulio Máximo mejor y mas segura ocasion de *certámen*. Este nuevo trofeo de la caza se ostentaba además con su epigrafe correspondiente, dispuesto en rapidísimos versos que serian sáficos, y de seguro simétrico al que nos ocupa. Por desgracia no ha parecido; pero no desesperamos se encuentre, cuando se practique un nuevo derribo del paño ó torreones adyacentes al sitio del ruinoso muro en donde descubrimos el ara. Sus piedras soltándose una tras otra llevan consigo el gérmen de clara luz destinado si bien se cultiva y no se mira con el desden y abandono que lamentan todos los buenos á disipar la noche profunda que á los ojos de la historia envuelve aún los primeros siglos de la poblacion leonesa. (—T. III. 50)

Trocaico es el metro poético en que está concebida la 17.^a inscripcion, haciendo de seguro bello contraste con la 15.^a

y 16.º de metro *yámbico*. Por esto dijimos que el epigrafe que se echa de menos contendría por tipo de versificación el *sáfico*, acaso el *faleucio*; pues guardan ambos hendecasilabos respecto del *arquiloquio tetrámetro catalecto* de nuestra lápida la misma proporción que se observa entre sus dos simétricas ó paralelas en que domina el yambo. No creemos fuese el *galíambico*, muy propio para describir escenas de caza, según se desprende del lugar arriba citado de Catulo y del siguiente de Horacio:

Eques ipso melior Bellerophonte, neque
pugno
Neque segni pede victus, catus idem per
apertum
Fugientes agitato grege *cervos jaculari*
et
Celer alto latitantem fruliceto excipere
aprum

(*Od* III. XII. 7—10, ed Bipont.)

Este metro por lo mismo que consta de seis piés y sobretodo porque pertenece al

género yámbico no llenaría cumplidamente la ley de unidad perfecta en medio de la variedad que hasta aquí nos ha descubierto el concienzudo análisis de la brillante série formada por los epígrafes que decoraban el ara y el altar de la diosa.

Entre otros clásicos como Ennio (*ap. Gell.* XIX. 10), Plauto (*Capteiv.*, act. II. sc. II. 24—26), Terencio (*Adelph.* act. IV. sc. II. 21.) etc., Séneca hizo de dicho arquiloquio notable uso por lo que se presta á bosquejar un cuadro sombrío pero sublime en la escena trágica:

Nunc meis vocata sacris,
Noctium sidus, veni
Pessimos induta vultus
Fronte non una minax.

(*Med.* 750, 751.)

Con igual energía en el género epigramático consígnalo Suetonio (*de vita J. Caes.*), autor algo posterior, pero aun mas cercano al nuestro que Séneca:

Ecce Caesar jam triumphat
Qui subegit Galliam;

Galliam Caesar subegit,

Nicomedes Caesarem.

Y en efecto no sin razon Aristóteles en su Arte retórica (III. VIII.) presenta el troqueo como el pié mas oportuno para realizar escenas animadisimas. Pone por ejemplo el tetrámetro; *pues su ritmo, añade, rueda con extraordinaria viveza*. —ECTIFAP TPOXEPOC TA TETPAMETPA. — Otro tanto asienta en su Arte poética (IV. 4), examinando, como suele, concisa y profundamente el contraste de movimiento rápido producido por el yámbico y el tetrámetro. Se ve pues cuán acertado anduvo al escojer esta clase de versos para su epigrafe el leonés poeta.

Mucho disputan los eruditos sobre si el arquiloquio deba ó no considerarse dividido en otros dos versos, el *alcmanio* y el *euripidio*, clásico á mas no poder, como prueba su mismo nombre. Concediendo no haya de sufrir esta descomposicion ea el diálogo dramático, ni en la poesia didáctica, todavia es indudable que lo contrario está mucho mas en armonia con el espíritu de la musa lírica, cual es el de nues-

tra lápida. Por esto no separándonos del ejemplo y opinion de Hübner, hemos distribuido todo el epigrama en seis versos, de manera con todo que se hiciera palpable la combinacion en tres disticos. La propia lápida, aunque no prueba de un modo absoluto esta clasificacion, segun resulta confrontando con ella el tipo de la inscripcion 14.^a, ofrece no obstante al inspeccionarse detenidamente la perpendicular alineacion del encabezamiento en los versos pares, y mayormente porque no da lugar à eclipsis ni sinalefas con los antecedentes impares, sobrado motivo para legitimar nuestro aserto. Los que miran esta division como un abuso introducido por la barbarie de la edad de hierro que pesó sobre toda la Cristiandad desde el siglo viii al xv (*) deberian considerar que poco despues que se hubo labrado la inscripcion leonesa que discutimos, reconoció por *dechado* del metro el que esta guarda y estableció contra ellos nuestra proposicion uno de los mejores legisladores del

(*) Véase Arévalo S. J. dissertat. de hymnis eclesiast. n. 221.

Parnaso latino, Terenciano Mauro (*de literis, syllabis, pedibus et metris*), juntando á la razon el ejemplo:

Perpolite quam potestis:

Crebriore limula;

Regulam servate *ubique*

Finis ut quarti pedis,

Nominis verbive fine

Comma primum terminet;

Hac enim tome probatur

METPON HOC ΤΡΟΧΑΙΚΟΝ.

Aun recordamos haber leído en varios clásicos griegos, entre ellos *Aristófanes*, estrofas compuestas de alemanios que terminaban por un monómetro seguido de un euripidio, —distribucion que á su modo no dejó de imitar en sus líricas producciones Séneca (*Oedip.* 159—179; *Octav.* 1—18 349—362). Ya hemos visto cómo este autor en uno de sus coros (*Oed.* 892—298) hacia uso solamente del euripidio. Horacio escribió una ó la entera (ll. xv.) en que el euripidio forma disticos con el yámbico trímetro catalecto. Cuanto al alemanio empleado solo, sin acudir co-

mo podríamos á extranjeros vates, como Sidonio Apolinar y Catulo, nos ceñiremos á producir á dos españoles, al historiador L. Anneo Floro de la familia de los Sénecas, y al sucesor de Trajano en el sòlio de Roma, cuya sal andaluza chisporrotea en los dos amistosos epigramas, harto conocidos, que mútuamente se dirigieron.

Floro:

Ego nolo Caesar esse;

Ambulare per Britannos,

Scythicas pati pruinas.

Adriano:

Ego nolo Florus esse;

Ambulare per tabernas,

Latitare per popinas.

Cinices pati rotundos.

El mismo Séneca, aunque libre versificador, ó *corruptor del metro*, nos dá en fin otra prueba, quizá no menos apreciable del sistema prosódico que hemos preferido seguir, pues dá principio con el siguiente distico al coro del acto 3.º de su Edipo:

Non tu tantis causa periculis

Non haec Labdacidas premunt....?

Como quiera que sea siempre será verdad que el leonés epigrafe debe tenerse por uno de los monumentos *insignes* de nuestra literatura nacional. En las composiciones líricas de Catulo, Horacio, Marcial y Estacio no hemos visto el tetrametro catalecto que por otro lado hace mucho papel en el drama griego y latino. Su giro, y digámoslo así, su lozania floreciente en manos de la Euterpe, Erato y Polihimaia latinas comienza á fines del primer siglo, formando en los dos siguientes varios puntos ó focos de luz acá y acullá esparcidos que reanima esplendente y majestuosa la Musa cristiana á partir del 5.º ó al espirar el 4.º siglo. Los mejores himnos de la iglesia están escritos en este metro *agradibilísimo*, como lo llama Aulo Gelio (II. 26) y baste citar el de Venancio Fortunato.

Pange, lingua gloriosi

Lauream certaminis.

y el de Santo Tomás de Aquino.

Pange, lingua gloriosi

Corporis mysterium,

recordando para acabar de demostrar hasta la evidencia el sistema prosódico sobre dicho el himno bellissimo, tan patético y vigoroso como bien interpretado en nuestros dias por el númen musical de Rossini:

Stabat mater dolorosa

Juxta crucem, lacrymosa,

Dum pendebat Filius.

Una ojeada sobre nuestro himnario gótico y mozarábico muestra inmediatamente con qué esmero y cariño cultivó este metro la antigua iglesia española, y gloria es suya haber sido la primera nación cristiana del Occidente que lo prohió con los dos inestimables himnos de su gran poeta Prudencio (*Cathemer. ix Peristeph. 1.*) de los cuales el último se refiere á dos alféreces de nuestra legion *vii*. Gemina, los mártires Emeterio y Celedonio, que vivieron por lo menos uno ó dos siglos antes que el tribuno leonés de la misma legion S Marce-
lo. (*)

(*) No estrañarán los piadosos cuanto ilustrados leoneses esta asercion plenamente demostrada en Risco, *Esp. Sagr.* trat 69. n. 5, 7 y 15.

Con la oportuna eleccion del metro poético en nuestra lápida van á la par lo puro y castizo de la frase, como el fondo y desarrollo de las ideas. El lector juzgará de por sí. Permitasenos con todo una brevisima observacion; ya por su interés crítico-filológico, ya para satisfacer á una duda que podria oponérsenos, ya sobretudo por motivo de aumentar ó realzar las luces que para el cómputo cronológico reclama de la literatura la historia. Fundan esta observacion dos palabras contenidas en los versos 1.º y 4.º, además del giro sintáctico que aparece al principio de la frase última.

No puede tacharse de impropiedad la voz *PELLI* sustituida á *PELLE*. En los disílabos de su clase no faltan ejemplos de ablativos terminados en *i* no en *e*, de otros quier en *i* quier en *e*, si bien la mayor parte terminan en *e* no en *i*. Este fenómeno linguístico cuya esplicacion inútil sería requerir del empirismo y corta ciencia de la antigüedad, no es ya un misterio para quien sigue paso á paso las vicisitudes del idioma latino hasta sus monumentos los mas remotos y lleve en seguida la antor-

cha de la discusion sobre los demás ramos etnológicos de Europa y del Asia centralizados en el tronco sanskritico. En *pell* pues anterior á *pelle* y derivado de *pelleid*, que se pronunciaba tambien y escribia *pellid*, (*) solo vemos un arcaismo. Exigiasele al poeta leonés la medida de su verso trocaico; mas ni aun así creemos hubiese optado por él prefiriendo el giro de su actual colocacion al menos elegante, pero correcto y de metro mas puro

Pelle donat hac, Diana.

á no mediar la razon de eufonia que en casos análogos fué sola suficiente para que obrase un siglo antes con igual libertad Virgilio, conforme establece y prueba el erudito autor de las *Noches áticas* (XIII. 19.)

Tampoco forma sólida objeccion el sabor á prosa que puede parecer se desprende del giro sintáctico, *ipse quam detraxit*, etc. Atendida la precision y ener-

(*) Véase Bopp. *op. cit.* § 25, 181; Monier Williams, *Gramática de la lengua sanskrita*, §. 109—111, 3.^a edic., Oxford, 1864.

gia que de él resultan y tratándose de estilo epigráfico, *lunar* sería, si lo fuera, este que no afea, sino hace al todo mas bello. Mas fuerza es confesar que no se graduaria de muy versado en la literatura latina quien negase que este mismo giro era, digámoslo así *de moda* en el estilo poético durante la época en que fué esculpida la inscripcion, como es fácil de averiguar con leerse las obras de Estacio, Marcial y Valerio Flacco. Análoga observacion podemos hacer respecto de la voz *quís*, que está por *queis* ó *quibus* en el 4.º verso. Derivándose estas tres formas de la base sanskrita KI, que se revela bastante clara en el griego cólico KH—NOC, jónico KEI—NOC, ático E—KEI—NOC y purísima en las voces latinas *quis*, *quid*, *quia*, *quí*, perteneciendo las dos primeras en la primera edad del idioma al caso instrumental como la última al ablativo y dativo, no tardaron si nos ceñimos á considerar su significacion en usarse promiscuamente. (*) *Quís* anticuado, confinado al

(*) Bopp (§ 393) asegura fué *quo*, procedente de KA, la base de *quís* ó *queis*. A esta deducccion conduce lógicamente el arbitrario

terreno de la poesía, y sustituido por *queis* durante la mejor edad de los clásicos, cobró nuevo esplendor y vida en manos de los poetas que mas se distinguieron en la 2.^a mitad del primer siglo de nuestra era, particularmente bajo el estilo de Silio Itálico; y así es como lo vemos trascender hasta la prosa misma de Tácito, quien se aprovechó de este renacimiento para dar á sus inmortales páginas un nuevo matiz de concision, cuya brillantez salta tambien á los ojos en nuestro epigrafe. Algunos gramáticos como Servio (*in Aen.* 1. 99) han querido eliminar el uso de *queis* en los

sistema que sostiene el ilustre autor (§. 244) respecto de la terminacion *is* en las declinaciones latinas 1.^a y 2.^a—Y en efecto, que la *i* no pertenezca enteramente ó de ningun modo á la base, por ejemplo en las formas *musis* y *lupis* lo prueban sus correspondientes griegas **MOYCA—IC** y **AYKO—IC**, y para no ir muy lejos la zendica *vehrká—**is***, lituana *wilká—**is*** y aun sanskrita *vriká—**is***, que en el parrafo anterior Bopp señala. Por lo demás inútil es añadir que en la sola inspeccion de la lapida leonesa se descubre una razon bien sólida, clara y sencilla de la teoría que profesamos y tenemos por única verdadera.

mejores clásicos, sustituyéndole *quís*; pero sabido es que no mas atinado anduvo Servio, cuando se puso en ridiculo con pretender por el contrario se debía sustituir *dii à dei* en otro texto del gran poeta.

Por igual ley de concision esplicamos el sentido de *est* en el mismo verso, que está por *fit, constat, florez* ú otros sinónimos que espresan la misma idea. *Rector* en la misma frase, si se mira aislado, podria designar un Gobernador de provincia, como acredita el texto de Juvenal

*Expectata diu tandem provincia quum te
Accipiet rectorem pone irae fraena mo-
dumque*

Pone et avaritiae.

(*Satyr.* VIII. 87—89.)

Pero el verdadero sentido que de consuno certifican la razon histórica en general y en particular el contexto asi de esta inscripcion como de la 12.^a y 13.^a queda á no poder mas declarado con dos pasages que nos place aducir tomados de Lucano y Virgilio, pues realmente à ellos alude nuestro poeta.

Jure pari *rector castris Afranius illis*
Ac Petrejus erat; concordia duxit in ae-
quas
Imperium commune vices, tutelaque valli
Pervigil alternò paret custodia signo.
His praeter Latias acies erat impiger As-
tur
Vectonesque leves, profugique a gente
velusta
Gallorum, Celtæ miscentes nomen Ilibe-
ris.

(*Phars.* IV. 4—10.)

Ast *legio Aeneadum* vallis obsessa tene-
tur,
Nec spes ulla fugae, miseri stant turribus
altis.
Necquicquam et rara muros cinxere co-
rona.

(*Aen.* X. 120—122.)

La significacion «de ciudadanos romanos» que tiene *Aeneadum* equivalente á *Romulidum*, voz obvia en Persio y otros clásicos, es tan evidente que no nos pararemos á discutirla, bastando en su comprobacion

alegar los siguientes pasages del Mantuano y Silio:

Aeneadas magnos et nobile Pallanteum

(*Aen.* viii. 341.)

Necnon Tarquinium ejectum Porsenna jubebat

Accipere, ingentique urbem obsidione premebat.

Aeneadae in ferrum pro libertate ruebant.

(*Aen.* viii. 646 — 648.)

Ordior arma quibus caelo se gloria tollis

Aeneadam, patiturque ferox Oenotria iura

Carthago. Da, Musa, decus demorare.

(*Pun.* i. 1. — 3.)

Aeneadam arrectae mentes *disjectaque* pax est.

(*Pun.* ii. 295.)

Conjetura el docto arqueólogo aleman Haupt, que la última palabra por suplir en este verso, la cual no se ve en la lápida

actualmente, sería *vocamen*. Pero esta palabra no quitaría la ambigüedad de estilo resultante de que existían entonces varias legiones con el nombre de *séptimas*. Nos atenemos pues á la decision que suministra el conocido texto de Julio César (*de bello civ.* III. 2.)

Finalmente por abreviar solo apuntaremos que en la última frase *opima* se refiere al rito sagrado que observaban los grandes guerreros, cuando despojando al enemigo de sus armas las ofrecían en trofeo á la divinidad especial que creían fuese acreedora de su triunfo. Por lo demás no creemos que sobre esto deba surgir dificultad alguna que sea de cuenta y merezca el honor de traerse á discusion, pronto no obstante á rebatirla si se nos opusiere.

18.^a

IMP · NERVAE · CAES
 AVG · PONT · MAX · TR
 POT · COS · III · P · P
 Q · TULL · MAXIMUS LEGAT · AUG · LEG · VII · G · F?
 V · S · L · M ·

Al emperador Nerva, César Augusto, pontífice máximo, revestido de la tribunicia potestad, cónsul por 3.^a vez, padre de la patria, Quinto Tulio Máximo, legado augustal de la legion séptima, gemina, feliz, rindió gustoso un voto como era debido.

Descubrimos este preciosísimo fragmento ó tabla de mármol blanco en Robledo de Torío, pueblo vecino, en donde servia de peldaño á la torre de la iglesia. Segun allí depusieron abonados testigos salió del lienzo mismo de las murallas de Leon en que se hallaban las dos lápidas que acabamos de describir. Ahora figura en el museo arqueológico de S. Marcos.

Antes de fracturarse formaria su total superficie un cuadro de 0,^m 592 por 1,^m 185 ó de dos piés romanos de altura por cuatro de anchura. Ahora solo se conserva ileso el ángulo superior izquierdo, cuya vertical es de 0,^m 32 y de 0,^m 62 la horizontal. De ambos extremos bajan dos suaves curvas que cortando casi por su mitad las letras últimas que hemos reproducido enteras en los tres

primeros renglones y la 1.^o ó sea la p del último se juntan en un punto distante de la vertical 0,^m 53 y de la horizontal 0,^m 56. Las letras sobredichas cuya altura es casi un decímetro son de mayor tamaño y de carácter muy parecido, aunque ni tan bella ni tan profundamente cinceladas, como las de la inscripción 13.^a El espesor medio del mármol es de 0,^m 16.

Un prolijo y cauteloso exámen hemos debido hacer de las visibles truncadas letras que ocupan el vértice inferior. Cuando descubrimos la lápida, cuyo traslado litográfico nos apresuramos á comunicar á varios amigos, los trazos combinados de la s y la l fracturadas en su parte inferior y otras cesuras incidentales nos hicieron un efecto muy distinto del que en realidad deben producir, toda vez que limpia la lápida con detencion escrupulosa se consideran. El primer trazo aparentemente solo puede pertenecer á la s, el 2.^o á la i ó á la l y el 3.^o á la m. De esta última solo se vé, pero muy claro, el ángulo primero idéntico al de la misma letra del primer renglon. La mitad su-

perior de la s que por fortuna se conserva permite medir exactamente la altura de estas letras, que fué 0,^m 035 igual al intervalo que las separa. Segun esto la 1.^a y última de las cuatro siglas solo admisibles V · S · L · M distarian igualmente de la mas próxima vertical casi dos decímetros. Encima cercanas y con altura de 0,^m 025 se descubren las letras LEGAT. Las siguientes borradas casi del todo con el pisoteo tan solo muestran alguno que otro rasgo, los cuales abarca nuestra leyenda. De las dos primeras la E tiene cortada su parte inferior por la descendente curva y de la L únicamente el principio del trazo superior se divide.

No cabe duda que esta lápida pertenece al imperio de Nerva, y no de Trajano. El intervalo que hay que suplir entre PONT y por lo demuestra.

Imperó Nerva diez y seis meses y mientras empuñó el cetro del mundo solo ejerció dos consulados. El 3.^o el año 97 de J. C. con T. Virginio Rufo, á quien ese mismo año substituyó su panegirista (*)

(*) Plinio epist. 1.1. 11.

el célebre historiador Cayo Cornelio Tácito. El 4.º muy pocos días, pues falleció el 27 de enero del año 98. Por este motivo y porque no marca la lápida los años de la tribunicia potestad hay que suponer indicaría el consulado 3.º

El honor solemne de los altares solo fué decretado á Nerva despues de su muerte. Plinio Cónsul hace de ello un singular mérito á su amigo el español Trajano que habia aquel adoptado por hijo tres meses antes de su fallecimiento: *Dicavit coelo Tiberius Augustum, sed ut majestatis numen induceret; Claudium Nero, sed ut irrideret, — Vespasianum Titus, Domitianus Titum; sed ille ut dei filius, hic ut frater videretur: tu sideribus patrem intulisti, non ad metum civium, non in contumeliam numinum, non in honorem tuum sed quia deum credis.*

No está en oposicion con este dato histórico la lápida leonesa que atribuye á Nerva, mientras vivia, honores divinos; antes bien lo confirma. Señalarémos ante todo á la consideracion del lector dos inscripciones.

(Gruter, cxciii. 3)

DIVO · AVG · SACRVM
C · PONTIVS · C · D · L
CHRESTVS
PERELIA · A · D · L
NYMPHE
PRO · FILIIS · SVIS
A · PEREL · V · M · NYMP
V · S · L · M

(Hübner, *epigrafische Reiseberichte aus Spanien und Portugal* p. 835)

IMP · CAESARI · AVGVSTO · DIVI · IVL · F
COS · XIII · IMP · XX · PONT · MAX
PATR · PATRIAE · TRIB · POT · XXXII
· · · · · SACRVM

El templo de Augusto en Tarragona fué como espesa Tácito la señal de que se levantára en todas las provincias del imperio ese inmoral grito de la mas abyecta esclavitud que hacia resonar la razon pública envilecida y postrada ante los piés de cada reinante César. La fórmula *devotus NVMINI majestatique ejus* tan comun en las lápidas á ellos consa-

gradas durante los tres primeros siglos muestra bien el espíritu de aquella bastarda época. Y no solo son las bellas artes las que atizan el torpe fuego de ese culto idolátrico, no solo son las brillantes é inmortales páginas de los mejores poetas, como Virgilio, Marcial y Ovidio las que aparecen tiznadas por el negro vaho de tan fea lisonja; varones graves y maduros y encargados de la alta educación de la juventud, como el austero Quintiliano no vacilan en llamar á boca llena *dios* al cruel é innoble Domiciano, quien como es sabido dió en la insulsa idea de querer pasar por hijo de la virgen Minerva, de suerte que las calles por donde subia al Capitolio rebosaban de víctimas inmoladas delante de sus propias estátuas que por precision habian de ser de plata ó de oro ¿Sería pues extraño que Nerva, cuyos talentos y virtudes tanto entusiasmo despertaron entre sus súbditos hubiese en España recibido, como demuestra la lápida leonesa algo de lo mucho que recabó su indigno antecesor?... y eso el año mismo en que adoptando por su hijo á Trajano franqueó á los españoles el trono de los Césares.

Pero ¿quién sería el legado augustal que le consagró la lápida leonesa? No parece difícil averiguarlo.

De los datos históricos combinados que suministran Tácito (*Hist.* l. iv. § viii ed. cit.) y Dion Casio (l. lv.) inferirémos en otro artículo que Leon hubo de ser fundada el año mismo en que fué destruida por Tito Jerusalem. Nueve años despues en una obra de grande utilidad pública, el puente de Chaves (Gruter ccxxiv 2, Masdeu t. v. n. 415), aparece la legion 7.^a gémina feliz, siendo su legado augustal Decio Cornelio Meciano. No tardó en sucederle Quinto Tulio Máximo, quizás el Máximo bajo cuya condena padecieron en Calahorra martirio, despues de haber sido aprisionados en esta ciudad, los Santos alféreces de la legion Emeterio y Celedonio. El pensamiento de Quinto Tulio consignado en las inscripciones 13.^a—17.^a cuadra mejor que á ninguna otra á la época de Domiciano, cuyo cruel ánimo grandemente se deleitaba en los espectáculos de gladiadores y fieras del circo, contra las cuales mas de una vez, depuesta la púrpura, bajó á lidiar en persona. Marcial y

Plinio, autores contemporáneos han escrito demasiado sobre este punto para que nos entretengamos al ponderarlo en abasar de la paciencia de nuestros lectores.

Además no es menester repetirlo. Para afianzar nuestra idea se dan la mano con la historia la literatura y la epigrafía. Hübner no sin razón opina que el inciso *Divisque dicavit* de la 14.^a inscripción haya de referirse á los emperadores, y en tal caso fácil y llanamente llenarian su objeto los tres Vespasianos. La conocida inscripción del puente de Alcántara sobre un asunto análogo no destruye el aserto del docto alemán, pues lo que en un sentido se espresa en ella cabe muy bien espresara en otro la leonesa. La mezquindad de sus versos colejados con el brio y pureza de las inscripciones 13-16, han inducido entre otras razones al P. Romano para señalar el año 90 como propio de ellas. Añadiremos que mejor seria señalar en globo los últimos años del imperio de Domiciano por estar entonces en su mayor auge la musa lírica española.

En fin si se atiende á que la inscripción

cion que vamos examinando se balló al lado de las anteriores ¿no es verosímil proviniese como ellas del mismo templo? De todos modos á su vista es imposible desconocer esta verdad histórica: "*no se fundó Leon imperando Trajano.*"

ARTÍCULO 3.º

Diez y siete lápidas *inéditas* reseñarémos en este artículo. Como casi todas las anteriores, figuraron, y aun cinco de ellas figuran en la cara exterior de la muralla romana para cuya restauracion, removidas de su primero y natural sitio, hubieron de emplearse en diferentes tiempos. Todas son sepulcrales.

La planta primitiva de los muros de Leon hállase no interrumpida en la banda del E. y N., y corre á grandes trechos en la del O. que formaba esquina con la del S. en el punto de la Rua, de donde arranca la calle del conde de Luna en direccion

hacia la histórica torre de los Ponces. Al clasificar las lápidas hemos creído mas razonable y mas del gusto del lector seguir la série que formaron en los cuatro costados de la muralla.

Frente meridional.

Segun informes de nuestro querido amigo, D. Cayo de Valbuena, en un derribo moderno, junto á la plaza del conde de Luna, aparecieron las dos inscripciones siguientes:

19.^a

C · OCVLAT

IO · OCVL

A T I A N O

AN · XXXIII

OCVLATI

VS · CATV

RIS · FILIO

A su hijo Cayo Oculacio Oculaciano, de edad de 33 años, Oculacio Caturis.

Acaso falten debajo de la línea postrera, pues está cortada por el lado inferior la lápida, alguno ó algunos epítetos de *filio*, como *pietissimo*, *suavissimo*, *desideratissimo*, etc. y las dos siglas F · C (faciendum curavit).

En la 3.^a y 4.^a línea AN se espresa por una N marcada de un travesaño en su primer ángulo.

Encima de la inscripcion se divisa con una altura algo mayor la parte de ornato. Consiste en un roseton bellissimo inscrito en otro mucho mayor. Otros dos simétricos al eje mayor de la lápida ocupan la parte media. Finalmente un sencillo friso separa de la inscripcion una corona de laurel al centro y dos pequeñas escuadras á los lados.

Toda la lápida se ve actualmente empotrada en una de las jambas que sostienen el dintel en la entrada principal del edificio que llaman el Rastro ó Matadero. Mide 0,^m 4 de ancho por 1,^m 2 de alto. La lápida 20.^a ocupa la otra jamba con cierta simetria, y á las dos se dió una mano de cal, sin duda al blanquear el resto de la pared.

La familia de los Oculacios no dejó de tener cierto auge en España. Pruébanlo con la leonesa las dos lápidas de Iviza, que corrigiendo su primera impresion reprodujo Hübner (*op. cit.* 437). Quizá *Caturis* esté por *Caturix*. Los Catúriges, cuya capital era *Caturimagum*, hoy *Chorges*, fueron antiguos pobladores del actual departamento francés de los altos Alpes.

20.^a

D · *m*

L · A E M I L

IO AMMI · F

Q · VALEN

TI · AN · XXIII

A M M I A

A R O C I A

M · F · C

A los Dioses Manes. A Lucio Emilio Valente, de la tribu Quirina, hijo de Ammio, de edad de 28 años, Ammia Arocia su madre cuidó se hiciese (este monumento).

Las sílabas AM y AN de las líneas 3.^a

5.^a y 6.^a reproducen la ligatura del anterior epígrafe. La M de la última línea, mutilada por efecto de un recio golpe, solo deja visible parte de su primer ángulo. La F de la 3.^a línea tiene tan marcada la terminacion inferior, que parece una E, y la Q que sigue tiene su apéndice tan poco marcado, que sino fuera por el clarísimo punto que precede la primera letra separándola de la I no hubiera quedado tan fija la lectura.

Mide esta lápida 0,^m 6 por 1,^m 1.—Al uno y otro lado de la inscripcion que encierra un triple cuadro concéntrico corren dos elegantes pilastras sobre cuyos capiteles corintios se afianza un arco en forma de herradura, cuyo centro ocupa un roseton de contorneados radios. Completa el cuadro una airosa guirnalda que rematando por ambos lados en una hoja de yedra parecen sostener dos clavos junto á los capiteles. Dentro de ella aparece en reducido tamaño la D poco señalada que deja adivinar la dedicacion á los Dioses Manes.

Hijo de Ammio se nombra Lucio Emilio Valente, quizá porque lo adoptó su tío materno. La tribu Quirina fué incorpo-

rada á las demás de Roma el año 242 antes de J. C., é igualmente pertenecieron á ella los Oculacios de Iviza.

No ha muchos años que derribándose el arco de la Platería, reconstruido á principios del año 1220, (*) brotaron cinco inscripciones que á continuación espone-mos. Las cuatro primeras hallanse en el museo arqueológico de San Marcos. De la última ignoramos el paradero.

21.º

D · M

LYCINIE · ATTE

VXXORI · ANO

XXXVIII · C · APO

NIVS · MATERNVS

P · C

(*) En él se leía: *Ego Guterius Didaci, Canonius Legionensis ecclesie, hoc opus feci de pecunia Adefonsi regis Legionensis, sub era MCCLVIII, mense Martii.* Tampoco dimos con este eptgrafe, que menciona Risco, *historia de la ciudad y corte de Leon*, etc., pág. 70.

A los dioses *Mines*. A su mujer *Licinia Atta*, de edad de 38 años, Cayo Aponio Materno, cuidó se hiciera (este monumento).

El carácter η con que se marca la Y en LICINIE se muestra en algunas lápidas romanas, representando á la V (Gruter, *Index eorum quae ad rem grammaticam pertinent*, *sub litt.* Y). Puédese pues dudar si sería *Licinie* ó *Lucinie*, nombres ambos derivados del griego $\lambda\upsilon\kappa\omicron\varsigma$, é igualmente admisibles. Sin embargo la pronunciacion nativa de la *y* parecida á la de la *u* francesa, nos hace preferir el primero.

No tan feliz estuvo en su ortografía la lápida respecto de las cuatro anomalias en que incurren sus dos primeras líneas; pero en que se traslucen otros tantos indicios de la pronunciacion leonesa durante la época del romano imperio.

Es de tosca piedra. Mide actualmente 0,^m49 de ancho por 0,^m65 de alto, siendo su espesor 0,^m15. Sobre la inscripcion se eleva un gracioso templete, fracturado por medio, en cuyo centro esculpió el cincel una mujer, cuyo vestido

no pasa mas abajo de las rodillas. Los pliegues del vestido son muchos y bien distribuidos. Acaso mas de una vez Cayo Aponio Materno, recordando á su Licinia Atta, bañó esta imágen con tierno llanto.

22.^a

D · M · S

P O M P E I O

P A T E R N O

ANN · XXX · LICI

NIA · MARCELL

i n a

Consagrado á los dioses Manes. — A Pompeyo Paterno, de edad de 30 años Licinia Marcelina.....

La inscripcion se halla recortada por el lado inferior é izquierdo. De aquí resulta haber desaparecido la mitad de las primeras letras en cada linea, y la tercera parte de todas en la visible última. La L tiene el trazo inferior oblicuo y formando ángulo con el vertical, de suerte que toda ella algo se asemeja á la lambda griega minúscula. Este distintivo y el de no

tener travesaño las A son igualmente propios de la inscripción 32.^a que consagró á los Manes de su yerno, hija y nieto Valerio Marcelino.

Una ó mas líneas hay que suplir en la presente. Licinia Marcelina seria mujer de Pompeyo Paterno, y bajo este supuesto correria el resto de la frase que mantienen inscripciones análogas.

Redúcese el ornato superior que se observa encima del epigrafe á un gran circulo en forma de rueda por el estilo de la que describimos en la inscripción 20.^a —La lápida es de piedra de fino grano. Mide 0,^m 4, por 0,^m 7. Su espesor 0,^m 14.

23.^a

D • • • • • M

M • AVRE • QUIR

F R A T E R N O

AN • XX • N

A los dioses Manes. A Marco Aurelio Fraterno de la tribu Quirina, que falleció a la edad de 20 años N.....

(8) Las dimensiones de esta lápida son 0,^m 41 de altura por otros tantos de anchura. Su grueso 0,^m 32. Aserraronla en la parte superior dejando un grande hueco que se llevó parte de la D. La M y la R de las dos líneas siguientes están mutiladas, pero muy reconocibles, y otro tanto sucede á la N final. Los puntos proporcionados al tamaño de las letras son asteriscos tricúspides.—Es de piedra blanzquizca.

24.^a

D. M.
 A T T I A E • M A L D V
 A E • R E B V R R I N E
 A N • L V I I I • K R A N A • A N

A los dioses Manes.—A Alcía Maldua Reburrina, de edad de 38 años, Krana Annia....

El nombre de la dedicante no debe pare-

cer extraño, pues en Gruter (DCXXXVII. 6) hallamos el de *Claudia Crane*. De este derivaron su apellido los Cranios. La ortografía de la lápida leonesa queda plenamente justificada por el dórico vocablo ΚΡΑΝΑ que significa *fuenta*, y dió tambien origen al nombre de algunas regiones y pueblos.

La lápida es de mármol blanco recortada en su base inferior. Mide actualmente 1,^m 03 por 0,^m 59. Suponiendo que la anchura fuese en su estado primitivo la mitad de su altura, quedaria tan solo espacio para suplir dos líneas en el cuadro que contenia la inscripcion, puesto que la altura de sus letras es de 0,^m 06.

Sepáralo del ornato superior un friso sencillo. Un exágono inscrito en el mas pequeño de tres concéntricos círculos es la base del roseton que se esplaya en figura de estrella. Hacia el centro de cada inferior enjuta campea esculpida la escuadra en posición simétrica.

Distaria pues mucho de ser vulgar el rango que en la sociedad leonesa de aquella época hubo de ocupar *Reburrina*.

25.ª

AEBVLIAE · AETIÆ

A E B V L I · F I L

A N · X L · A

PONIVS · SPVR · f

M A T E R N V S

.

A Ebulia Aecia, hija de Ebulio, de edad de 40 años, Aponio Materno, hijo de Spurio.....

De esta lápida, que segun dijimos ha desaparecido, conservamos copiado el epigrafe por nuestro respetable amigo D. Matias Laviña, individuo de número de la real Academia de San Fernando. Al franqueárnoslo aseguró que toda la lápida era parecida en dimensiones y diseño à la próxima superior ó 24.ª

La última línea solo dejaba visibles algunos trazos que nos ha sido fácil recomponer, y cuadran perfectamente con el sobrenombre del otro Aponio en la inscripción 21.ª Dos correcciones nos hemos

atrevido á hacer al traslado sobre cuya conveniencia juzgará el lector, poniendo AEBVLI en vez de AEBVTI, é intercalando una pequeña v en donde la copia daba solo SPR.

26.

D · M · S · FLAC
CO · NEPOTIANVS · Fil
P I E N T I S S I M O
REVERENTIS · SVavis
MIHI · DESIDERatis
S T · T · LEVIS · H · S · E

Consagrado á los dioses manes. Nepociano á Flacco mi hijo piadosísimo, respetuosísimo, suavísimo, deseadísimos: séate la tierra ligera. Aquí yace.

Las letras ANVS de la segunda línea están ligadas. La lápida, rota por su costado derecho, mide 0.^m 52 por 0.^m 35 y se vé hácia la base austral de la torre sombría y cuadrangular que largo tiempo sirvió de prision á los reos eclesiásticos

de esta diócesis (*). Hizola ó mas bien reparóla el conde D. Ponce de Minerva que le dió nombre. Vino á Leon acompañando á D.^a Berenguela, *la perla de Cataluña*, hija del conde de Barcelona que se casó en 1128 con Alfonso VII. Débele tambien esta provincia la fundacion del artistico monasterio de Sandoval como el de Carrizo á su mujer D.^a Estefania. A las riquezas y honores de que le colmó el emperador, segun atestiguan monumentos auténticos de aquella época, fueron por cierto acreedoras sus relevantes prendas. Un escritor, su contemporáneo, describelo así en el cerco de Almeria al frente de los castellanos y extremeños:

Gentis erat *rector* sicul fortissimus *Hector*.

Mauris est pestis, fuit Urgi postea testis.

(*) Esta su interior cujado de inscripciones, que con agudo punzon marcaban sobre la dura piedra aquellos infelices. Recordamos esta: *Aquí estuvo preso por levantamiento falso de testigo Pedro Alfonso clérigo, retor de Villasabariego, año de LVI en el mes de junio y parte de julio.*

Pontius hic consul fieri gliscit magis
exul
Temperet bellandi quam linquat ense
potiri,
Pro merito tolli; semper placens Impera-
tori
Pro victis bellis ditatur munere regis,
Omnia nam regna domitat virtute super-
na.

Flanco de Oriente.

El mismo Canónigo Gutierre Diaz á quien se debió el arco de la Plateria habia reparado dos años antes buena parte del flanco de Oriente. Asi lo demuestra la misma muralla con esta inscripcion:
Ego Guterius Didaci, Sedis Legionensis Ecclesie Canonicus, hoc opus feci de pecunia Adefonsi regis Legionensis sub era MCCLV, et qt. (quotum) x. KLS (kalendas) Novembris (23 octubre 1217.)

Cuatro lápidas romanas habia no ha mucho en la cara exterior de su remate contiguo al frente del Norte. Una de ellas, luego que se derribó la vimos y examinamos, gracias á la indicacion de nuestro excelente

amigo D. Dámaso Merino. Cuando agenciábamos su traslación á sitio mas decoroso, súbitamente falló sin que su grandor y belleza ni su interés fuese parte para salvarla de la destruccion que es de creer urdirian avaras manos. Su inscripcion era la siguiente:

26.

A D I O · F L A C C O

O · T V R E N N

I · F · N · L V · N N V

A C E S A R D I

A · V T E · D I A · D S · F

V I O M I O N I A Q I

E N S I S · F E · V C

A Adio Flacco hijo de Turennio de edad de 55 años Annua Cesardia hija de Vedars natural de Viminacio cuidó se hiciese (este monumento.)

Sobre la inscripcion aparecia cortado por su mitad el ornato propio de la lápida 22.^a Tambien lo estaba en progresion ascendente la parte inferior de la última línea. Carecian de travesaño las *aes*, menos al formar ligadura con la *n* en la 3.^a línea. Formábala con la *e* en la 5.^a la *v*.—Las dimensiones de esta gran lápida eran aproximadamente las de la 24.^a

Existió Viminacio segun parece en el despoblado de Pozanova sobre el camino francés (*)

27.^a

ATTIO · REBN
RINO · FI · PIEL · A
SIMMO · POS
VER · VN · PA
RETENES
PI · ANOR · XXV

(*) Discursos leídos ante la real Academia de la historia en la recepcion pública de Don Eduardo Saavedra.

A *Atcio Reburino* (sic), de edad de 25 años pusieron sus padres piadosos (este monumento.)

Esta piedra es pardusca sin adorno de clase alguna. Su forma cuadrilonga. Mide la superficie que contiene el epigrafe 0,^m 37 de ancho por 0,^m 67 de alto, sobre un espesor de 0,^m 24.

Su ortografía pone muy de relieve los vicios aún adherentes á la pronunciacion del latin en esta comarca que presidieron á la formacion del castellano idioma.

En el artículo anterior por motivo de no ser tan legible como era de desear la lápida que sombreaban incrustaciones de dura cal al fin removidas no se citaron correctamente las dos primeras palabras.

—ATTIO · REVRINO es su verdadera leyenda; ATTIAE · MALDVAE · REVRINE la de la inscripcion 24.^a; *Reburia. Svaivis*.... la 18) que citábamos en dicho artículo; ni faltan algunas copias que en la 1) lean M. Ulpio. Rebuo...—En Tolomeo cercanos aparecen los CEBOYPOI (en la edicion de Erasmo CEOYPOI) y los TEIBOYPOI. Incontestablemente, como prueba la epi-

grafía, indígenas eran de la España ceterior los *Reburros*, *Reburios*, *Reburinos*, *Reburrinos* y *Reburrones*. La raíz común de su apellido debe buscarse en el íbero ó vascuence *buru* (cabeza) que se difunde en un sin fin de nombres hispanos, así territoriales como domésticos (G. de Humboldt, *Prüfung der Untersuchungen über die Urbewohner Hispaniens vermittelt der Vaskischen Sprache*, Berlin 1821, pág. 42, 74, 75, 100 y 101). Las mismas lápidas demuestran no solo lo numerosa sino lo poderosa y noble que fué su estirpe, que en la capital de esta provincia hallamos aliada á la no menos ilustre de los Atreos que dió á Leon un legado del César.—Silio Itálico ha dicho:

Burrus, avis pollens, quem misit ripa metalli

Qua Tagus auriferis pallet turbatus arenis;

Et Glagus, insignis, ventos anteire lacer-
to:

Et, cujus numquam fugisse hastilia cer-
vi

Praerapida potuere fuga, venator *Acon-*
teus;

*Indibilis*que diu laetus bellare Latinis,

Jam socius; volucresque vagas deprendere
nube

Assuetus jaculis idem et bellator *Ilerdes*.

Laus Burri prima, infixit qui spicula me-
tae;

Est donum serva, albentes invertere la-
nas

Murice Gaetulo docta.

(*Pun.* XVI. 560—570.)

¿No cabe pues en el órden de las even-
tualidades posibles que el nombre de la
villa de *Buron* en esta provincia esté inti-
mamente enlazado con el de esta familia?
Una de sus ramas eran los *Reburrones*; si
bien no es necesario acudir á ella para ase-
gurar la prosapia.

Tanto esta, como las dos lápidas siguientes son propiedad de D. Juan Bautista Dantin quien acaba de permitirnos verlas y examinarlas detenidamente. Hállanse en la antigua huerta del estinguido convento de Santo Domingo.

20.^a

AEMILIAE · M

MIAE · M · F

AN · XXVII

EMILIVS

CRESSVS

· · · · ·

A Emilia Ammia, hija de Ammio, de edad de 27 años Emilio Cresso.

En dos trozos está partida esta hermosa lápida, fracturados ambos notablemente en los restantes extremos. Contiene el trozo primero la parte de ornato, que se reduce á un gran círculo irradiado por el estilo de los que figuran en las inscripcio-

nes 20.^a y 22.^a y notaremos luego en las dos siguientes. Los dos pequeños círculos análogos que ocupan con simetría la porción inferior del cuadro dan margen á presumir que serían correspondidos por otros dos de idéntica forma encima del grande, formando así un conjunto lindísimo.

Como en la inscripción 20.^a dedicada á Lucio *Emilio hijo de Ammio*, así en esta, consagrada á los Manes de *Emilia Ammia hija de Ammio*, la sílaba AM hace ligatura. La espresamos por una M.

Entre los romanos la mas noble estirpe fué la de los Emilios, que se decía descendiente de Venus por Ascanio, hijo de Eneas. Siguiendo la línea de Anquises, padre de Eneas hácela Silio Itálico (*Pun.* VIII 295-299) como era justo, remontar hasta Júpiter. Por esto se halla á la cabeza en el catálogo de las *mayores gentes* que presumían tener alcurnia divina. Mamercos y Lépidos eran las grandes ramas de esta familia que se bifurcaban y subdividían en otras muchas. Harto conocidos son igualmente los ilustres repúblicos que produjo. Séanos con todo aquí licito recordar de pa-

so á *Lucio Emilio*, quien con *Públio Carisio* el domador de *Lancia* compartió la palma de asegurar á *Roma* la completa estabilidad del imperial gobierno sobre los *Asures*.

Tiene actualmente la lápida 0,^m 25 de espesor con 0,59 por 1,05 de superficie. Es de caliza muy consistente.

30.^a

D M

. m u s e n o

. p o s v e r

b m e r e t i f

A los dioses *Manes*. A su hija *benemerita*... *Musa*, de edad de..... pusieron (este monumento).....

La 1.^a letra carece de su mitad inferior. La *n* contiene un travesaño bien claro en su primer ángulo. Conforme al es-

tilo anortoépico de la inscripcion 28.ª hemos querido suponer la palabra *bememereu* en la línea 4.ª, y se leería como en ella, en la cortada base inferior, *paretenes pi*, (piadosos padres).

Mucho ha tenido que sufrir esta interesante piedra. Su mayor altura son 0,™48, su anchura 0,45 y su profundidad 0,145. El lector habrá comprendido ya que actualmente está desprovista no solo de la parte inferior del epigrafe, sino tambien de la mitad lateral izquierda. En la superior de ornato fáltale asimismo el complemento de dos irradiados círculos que tienen un punto comun con el eje mayor. Su fractura actual en dos grandes trozos es posterior á su estraccion del muro, pues recordamos estaban unidos cuando vimos la lápida al borde del camino de Asturias, destinada como las dos anteriores á ser picada y desmenuzada bárbaramente. Salvólas por fortuna el Sr. Dantin; y de seguro creemos interpretar los sentimientos de los amigos del pais y de la ilustracion espresándole aquí un voto de gracias por su accion benemérita.

Frente septentrional.

No lejos de las cuatro anteriores, y en el mismo paño mural en que fué incrustada la lápida de Diana lo fueron las dos que siguen.

31.^a

D O M S

M I N I C I E

A T · T E ANNO

R V X X X I · P O

*Consagrado á todos los Dioses Manes.
A Minicia Atta de edad de 31 años (este monumento) pusieron (ó puso.) . . .*

Esta lápida, actualmente empotrada en el muro, muestra su cara inferior picada y lisa, de forma que ni rastro conserva de

los caracteres allí esculpidos por el cincel romano. Encima del epigrafe, medio oculta por otras piedras aparece la seccion de ornato, análogo al de la inscripcion 29.^a La superficie visible mide 0,^m 37 de anchura por 0,86 de altura, de la cual abarca tan solo 0,20 la conservada leyenda.

La palabra A T · TE está interrumpida par un hermoso punto triangular. Puede achacarse á distraccion ó enmienda del escultor que habia tomado mal sus medidas. No faltan epigrafes que ponen puntos en cada silaba, como las dos del museo Kircheriano de Roma y la de Isoba en esta provincia que por no atender á esta circunstancia mal espuso D. Pedro Alba.

La O de la 1.^a linea es idéntica á las demás de la inscripcion y no hay puntos en toda la linea dicha. Las cuatro siglas de que se compone ofrecen un nuevo dato para resolver un problema muy oscuro de la epigrafía. Discutámoslas brevemente.

Gruter (DCLVII. 6) cita esta inscripcion de Tarragona:

D. O. M.

Julio. Secundo

Qui. vivit. ann

XXXVI. m. II. d. X

C. Julius. Ruschus

Leg. XII. Fulminat

Liberto. bene

Merenti. fecit

Sirvióse de ella el jesuita Roman de la Higuera, autor de la ficcion publicada en nombre de Julian Perez para hacer á Cayo Julio *mártir* de Córdoba, como Felio lo hizo de Tarragona, sin mas autoridad ni licencia que su capricho, pues dan en creer y á creer fuesen santos todos los soldados de la legion 12.^a Fulminante. Admitiendo las justas observaciones que formula Florez (Esp. Sagr. t. xxiv p. I. cap. 24) contra el hecho de hallarse la O en la 1.^a linea, no estamos con él de acuerdo en negar *á priori* su posibilidad por la razon que aduce de que en ese caso menester seria adoptar el simbolo cristiano *Deo op-*

timo Máximo. La posibilidad de un objeto se deduce indisputablemente de su existencia, y la existencia de las tres siglas impónese abiertamente á la crítica mas reacia y descontentadiza con solo atender al leonés epigrafe.

Pero ¿es este cristiano? de ningun modo. Ningun simbolo como tal presenta; y ciertamente otras eran, no la sobredicha, las fórmulas por las cuales se reconoce en los sarcófagos de los primitivos fieles el espíritu consolador y sublime de nuestra religion sacrosanta. (Véase de Rossi, *Inscriptiones christianae urbis Romae, septimo saeculo antiquiores*.)

No siendo pues cristiiana sino pagana la inscripcion, determinaremos bajo este supuesto el valor de sus cifras. Admitir la fórmula *Deo optimo maximo*, tratándose de sepulcros paganos, no solo seria absurdo, sino ridiculo. Por tanto, que en conformidad con un sin fin de epitafios, las siglas D.... M S del nuestro deban interpretarse *consagrado á los dioses Manes* es evidente. Toda la cuestion versa de consiguiente sobre el valor de la o, esculpida entre la D y la M, la cual es

en nuestro dictámen espresiva de *omnibus*.

Arqueólogos ilustres aduciendo inscripciones análogas, esplican dicha o por un punto esplayado en forma de círculo. (Véase, J. G. Orelli, *Inscriptionum selectarum latinarum amplissima collectio*, 4448). Creemos que con igual fortuna que cuando por un punto esplican la i de la fórmula D. I. M (*ibid.* 4416), es decir sin razon alguna plausible.

En efecto salta á la vista que interponiéndose un punto á cada lado de la i, — como demuestra un epitafio de Astorga que no tardaremos en publicar, y otros muchos en todas las grandes colecciones bien consignados —, no puede aceptarse esa esplicacion sin incurrir en dos inconvenientes ineludibles: Sobrar dos puntos uno antes y otro despues de la i, y hacer de esta letra un punto; lo cual fuera del caso que se discute no tiene par en el romano sistema de puntuacion epigráfica. Puede acontecer, aunque menos veces, que la i no vaya precedida de punto; pero tampoco entonces pasa á ser pausante ó prosódico su valor literal. Así lo vemos

en el epigrafe de Roma que poseia el Papa Julio III, cuyas letras iniciales eran DI M (Gruter MXXXI. 7). Asi resulta en el calce de una inscripcion sepulcral inédita, hallada junto a la estacion de Palencia, en la que se lee: DI MANIBUS. Asi pudimos y debimos interpretar, como saben nuestros lectores, entre las leonesas la inscripcion 7.^a

A los eminentes arqueólogos cuya opinion rebatimos fácil seria oponer la autoridad de otros no menos esclarecidos. Con todo, en obsequio de la brevedad solo nos permitiremos apuntar algunas reflexiones mas adecuadas á nuestro objeto sobre el papel que representaban en el culto romano los *dioses Mánés*.

Ciceron, esplicando la antigua ley *deorum Manium jura sancta sunt*, demuestra que el derecho civil y pontificio entre los romanos comprendia *únicamente* bajo ese nombre las almas de los difuntos. «Jam tanta religio est sepulcrorum ut extra sacra et gentem inferri fas negent esse; idque apud majores nostros A. Torquatus in gente Popilia judicavit. Nec vero tam denicales quae a nece appella-

«lae sunt quia residentur mortui, quam
 «ceterorum coelestium quieti dies, feriae
 «nominarentur, nisi majores eos qui ex
 «hac vita migrassent in deorum numero
 «esse voluissent. Eas in eos dies, conferre
 «jus quibus neque ipsius neque publicae
 «feriae sint; totaque hujus juris, compo-
 «silio pontificalis magnam religionem ceri-
 «moniamque declarat.» (*De legib.* II. 22.)

No es menos esplicito Ovidio. Al asignar el origen y describir el rito de las solemnidades lúnebres que nombra el calendario romano *feralia diis Manibus* y se celebraban anualmente el 18 de febrero, espresase en estos términos:

Est honor et tumulis: *animas placate pa-
 ternas,*

Parvaque in extinctas munera ferte
 pyras.

Parva petunt *Manes*: pietas pro divite
 grata est.

Munere, non avidos Styx habet ima
 deos.

Tegula projectis salis est velata coronis;

Et sparsae fruges, parcaque mica
salis;

Inque mero mollita Ceres, violaeque so-
lulae,

Haec habeat *media* testa relicta *via*.
Nec majora veto; sed et his *placabilis um-
bra* est;

Adde preces positis et sua verba focis:
Hunc morem Aeneas, *pietatis idoneus
auctor*,

Attulit in terras, juste Latine, tuas.
Ille *patris genio* solemnia dona ferebat,
Hinc populi ritus edidicere pios.

At quondam dum longa gerunt pugnaci-
bus armis

Bella, parentales deseruere dies.
Non impune fuit; nam dicitur omine ab
isto

Roma suburbanis incaluisse focis.
Vix equidem credo; bustis exisse feruntur
Et lacinae *questi* tempore noctis *avi*.

Perque vias urbis Latiosque ululasse per
agros

*Deformes animas, vulgus inane, fe-
runt.*

Post ea praeteriti tumulis redduntur ho-
nores,

Prodigiisque venit, funeribusque
modus.

*Nunc animae tenues, et corpora functa
sepulcris*

Errant; nunc posito pascitur *umbra*
cibo.

Nec tamen haec ultra quam lot de mense
supersint

Luciferi, quot habent carmina nos-
tra pedes.

Hanc, quia justa ferunt, dixere *Feralia*
lucem

Ultima placandis Manibus illa dies.
(*Fast.* II. 493—516, 525—530.)

No sin placer é interés esperamos se

haya recordado ó leído todo este bello y cuantioso pasaje. Escribiolo el vate de Sulmona con ánimo de declarar el positivo carácter, rito y origen del culto oficial que tributaba el imperio romano á los dioses Manes, y á fé que no le faltaban ni diligencia ni documentos. Su declaracion está perfectamente de acuerdo con la de Marco Tulio. Sombras, cuerpos aéreos, tenues ánimas que han sobrevivido mas allá del sepulcro, *genios, dioses*, son las almas ó Manes de los antepasados que conviene aplacar con ofrendas y sacrificios. Parece-nos que los intérpretes de Virgilio (*Aen.* v. 95.) habian podido sacar mejor partido de este pasaje de Ovidio, para declarar quién era el genio del sepulcro de Anquises. De todos modos es visible en todos los cantos del principe de los poetas que por *Manes* deben propiamente entenderse las *almas* é impropriamente los restos de los finados ó sus cadáveres. Es además evidente que se rendian á *ellas* divinos honores:

Ergo instauramus Polydoro funus, et in-
gens

Aggeritur tumulo tellus. *Stant Manibus
arae*

Caeruleis moestae vittis, atraque cupresso
Et circum Hiades crinem de more solutae.
Inferimus tepido spumantia cymbia lacte,
Sanguinis et sacri pateras; animamque
sepulcro.
Condimus, et magna supremum voce cie-
mus.

(*Aen.* III. 62—68.)

Solemnes tum forte dapes et tristia dona
Ante urbem in luco falsi Simoentis ad un-
dam

Libabat cineri Andromache; *Manesque vo-
cabat*

Hectorem ad tumulum; viridi quem ces-
pite inanem

Et *geminas*. causam lacrymis, *sacraverat
aras*.

(*Aen.* III. 301—305.)

Annus exactis completur mensibus or-
bis

Ex quo relliquias, *divinique ossa paren-
tis*

Condidimus terra, moestasque sacravimus
aras.

Jamque dies (ni fallor) adest, quem semper
acerbum

Semper honoratum, sic dii voluistis, ha-
bebo.

Hunc ego Getulis agerem si Syrtibus exul,
Argolicove mari deprensus et urbe Myce-
nae,

Annua vota tamen, solemnesque ordine
pompas

Exsequerer, extrueremque suis *altaria*
donis.

(*Aen.* v. 46—54.)

A nuestra asercion pone el sello Hora-
cio:

Quin ubi perire jussus exspiravero

Nocturnus occurram furor,

Petamque vultus *umbra* curvis ungui-
lus

Quae vis deorum est Manium;

Et inquietis assidens praecordiis

Pavore somnos auferam.

(*Epod.* v. 91—96.)

No se dirá pues que entre la multitud

de sistemas, elaborados para bien asentarse la base fundamental de la cuestión, es incierta ú oscura nuestra teoría. Caudalosas y límpidas son las fuentes de que dimana ó en que se refleja su verdad histórica. Lo hemos probado. Una nueva mirada escudriñadora nos pondrá al corriente de los detalles.

En los cuadros que hemos recorrido claramente aparece que la voz *Manes* indica ya *muchos* ya *un solo* número. Las aras que levanta Eneas á los Manes de Polidoro, las que consagra á los de su padre Anquises, las que dedica Andromaca á los de su inolvidable Hector no pueden suponerse origidas á otras *almas* que á las de Hector, Anquises y Polidoro. El mismo vate mantuano (*Aen.* vi) pone en boca del suplicante Eneas el sentidísimo distico:

Si potuit *Manes* arcessere *conjugis* Orpheus

Threicia fretus cithara fidibusque sonoris;

y el Sulmonés, siempre bajo la misma

idea, ya declara su ódio contra un cruel y malvado (*libell. in Ibin*):

Bella geram tecum, nec mors mihi finiet iras.

Saeva sed in *Manes Manibus* arma dabit,

ya el del esposo de Lucrecia contra el violador fementido (*Fast. II.*)

Per tibi ego hunc juro, fortem castumque cruorem,

Perque *tuos Manes qui mihi numen erunt*;

Tarquinius poenas profuga cum stirpe daturum

Jam satis est virtus dissimulata diu:

Para encontrar un *deum Manem* en el pié-lago del idioma latino forzoso es acudir al africano Lucio Apuleyo, autor del 2.º siglo. Igualmente secundario es el papel que juega la *dea Mania*, madre de los Lares, mencionada por Varron y Macrobio. No dió ella su nombre á los *Manes*, sino que de ellos lo recibió, como es visible en Ovidio (*loc. cit.*), cuando esplica la solemnidad espíatoria, celebrada en obsequio de

los sobredichos númenes; demostrando por-
qué también se llamaba *Muta*:

Forte fuit Naïs, Lara nomine: prima sed
illi

Dicta bis antiquum syllaba nomen
erat,

Ex vilio positum: saepe illi dixerat Al-
mo,

«Nata, tene linguam;» nec tamen
illa tenet.

Quae simul ac tetigit Juturnae stagna so-
roris,

«Effuge,» ait, «ripas:» dicta refert-
que Jovis.

Illa etiam Junonem adiit: miserataque
nuptam,

«Naïda Juturnam vir tuus,» inquit,
«amat,»

Jupiter intumuit: *quaque* est non usa
modeste

Eripuit linguam: Mercuriumque mo-
net;

«*Duc hanc ad Manes; locus ille silentibus*
aptus:

Nympha, sed infernae nympha pa-
ludis erit.»

Jussa Jovis fiunt; accepit lucus euntes.

Dicitur illa duci tum placuisse deo.
Vim parat hic; vultu pro verbis illa pre-
catur

Et frustra muto nititur ore loqui;
Fitque gravis; geminosque parit qui com-
pita servant,

Et vigilant nostra semper in urbe
Lares.

De lo dicho se infiere no ser admisible la teoría de Apuleyo (*de deo Socrat.*) sobre el carácter especial que tributa á los dioses Manes. No solo los poetas, sino la generalidad de los clásicos latinos aplican indistintamente ese nombre á todas y cada una de las almas que soltó del cuerpo la muerte, quier buenas, quier malas, quier en estado cuya bondad ó malicia se ignora.

Consiguiente á ese constante y seguro fenómeno es otro no menos singular á primera vista. *Dií Manes, Numina Manes*, es nombre que adjudican á un alma sola castizos y probados autores, imponentes y auténticos monumentos. Sentimos que esta fiel observacion se haya escapado al

ojo avizor de tan buen lexicógrafo como es Forcellini. Demostraremos por tanto su exactitud.

Séneca (*Controvers.* 3:)

Di Manes Popillii senis occisi et inultae patris umbrae, Cicero, te persequuntur. Quintiliano (*Inst. Orat.*, l. vi. prooem.)

Juro per mala mea, per infelicem conscientiam, per illos (filii) *Manes*, numina doloris mei, has me in illo vidisse virtutes ingenii, etc.

Silio Itálico (*Pun.* vi. 112-116):

inter tela cadentem
Vidi Flaminium. Testor mea numina,
Manes,
Dignam me poenae tum nobilitate pater-
nae

Strage hostis quaesisse necem; ni tristia
letum,

Ut quondam patri nobis quoque fata ne-
gassent.

Aulo Gelio (*Noct attic.* x. 18):

Id monumentum Artemisia quum *diis*
Manibus sacris *Mausoli* dicaret, agona,

id est, certamen laudibus *ejus* dicendis facit; ponitque praemia pecuniae aliarumque rerum bonarum amplissima.

Macrobio (*Saturnal.* 1. 10):

Quum decederet (Acca Larentia) populum romanum nuncupavit haeredem, et ideo ab Anco in Velabro loco celeberrimo urbis sepulta est; ac *solemne sacrificium eidem constitutum, quo diis Manibus ejus per flaminem sacrificaretur*; Jovique feriae consecratae, quia existimaverunt antiqui *animas* a Jove dari et rursus post mortem eidem reddi.

Inútil seria, como podríamos, aglomerar mas pasajes, cuando en plena conformidad con los dos postreros obran no pocas lápidas, segun es de ver en todas las colecciones de epigrafes sepulcrales romanos.

Los textos alegados son decisivos. Terminaremos afianzando el peso de su autoridad con la de Marco Terencio Varron, que comprueba y cita San Agustín (*de civ. Dei*, VIII. 26): «tanta enim homines
«impii caecitate in montes quodammodo
«offendunt, resque oculos suos ferientes

«nolunt videre, ut non attendant in om-
 «nibus litteris *Paganorum* aut non inve-
 «niri aut vix inveniri deos qui non homi-
 «nes fuerint, *mortuusque divini honores*
 «*delati sint.* Omitto quod *Varro* dicit,
 «*omnes ab eis mortuos existimari Manes*
 «*deos,* et probat per ea *sacra quae omni-*
 «*bus fere mortuis exhibentur,* ubi et lu-
 «dos commemorat funebres, tamquam hoc
 «sit maximum divinitatis indicium, quod
 «non soleant ludi nisi *numinibus* celebra-
 «ri.»

Dioses Manes de un difunto son pues su *alma*. Así lo entendia el Politeísmo dominante en Roma, y esa denominacion no debe parecer estraña tratándose de una lengua en que á imitacion de su hermana la griega las voces *animi, numina* se emplean con igual significado que *numen, animus*. Probémoslo con solo atender á *Virgilio*.

Ergo his aligerum dietis affatur Amorem:
 Nate, meae vires, mea magna potentia,
 solus;

Nate, patris summi qui tela Typhoea
 temnis,

Ad te confugio, et supplex *tua numina*
posco.

(*Aen.* i. 667—670.)

Ille ubi amplexu Aeneae colloque pepen-
dit

Et magnum falsi implevit genitoris amo-
rem,

Reginam petit; haec oculis, haec pectore
toto

Haeret et interdum gremio foveit inscia
Dido

Insideat *quantus* miserae *Deus*; at memor
ille

Matris Acidaliae paulatim abolere Sichaemum
Incipit, et vivo tentat praevertere amore
Jam pridem *resides animos*, desuetaque
corda.

(*Aen.* i. 719—726.)

Confesaremos no obstante que la sinécdo-
que en cuyo apoyo acabamos de citar es-
tos dos pasajes de la Eneida, no se ve pa-
sara (si realmente pasó) al seguro dominio
del idioma del Lacio, sino por un exceso
de refinamiento ó mal gusto que caracte-
riza el periodo de la decadencia. Lo cierto

es que ni en los escritores de la edad de oro, ni en los anteriores aparece nunca. Por tanto seríamos mas bien de opinion que la fórmula *diis Manibus*, cuando se refiere á un solo individuo deba interpretarse *divinos Manes*, no *dioses Manes*. *Diis* estaria en lugar de *divis*, epíteto que les dió Lucrecio:

In Syria quoque fertur item locus esse,
videri,

Quadrupedes quoque quo simul ac vesti-
gia primum

Intulerint, graviter vis cogat concidere
ipsa;

Manibus ut si sint *divis* maclata repente.

Omnia quae naturali ratione geruntur,

Et quibus e causis fiant apparet origo;

Janua ne his Orci potius regionibus esse

Credatur posta, hinc *animas* Acheruntis
in oras

Ducere forte *deos Maneis inferne* reamur;

Naribus alipedes ut cervi saepe pulantur

Ducere de latebris serpentina saecula fera-
rum.

(*De rer. nat.* VI. 756—766.)

Así hallamos en el mismo Lucrecio, *diis*

in luminis auras (I. 23), dux vitae *dia* voluptas (II. 172), atque otia *dia* (V. 1386), —en Varron, *dias* administer (L. L. V. 2), —Virgilio, *dia* Camilla (*Aen.* XI. 657) —Horacio, sententia *dia* Catonis (*Satyr.* I. II. 32), —Persio, *dia* poemata (*Sat.* I. 31), etc., etc. Sin embargo por respecto á la costumbre que tiene tambien sus fueros esperamos se nos perdone no haber querido á viva fuerza luchar contra la corriente.

Mas no es esta la dificultad capital que conviene orillar al examinarse la naturaleza del culto que Roma tributó á los *Manes*. Este vocablo siempre plural se emplea indistintamente para significar *una* ó muchas almas. ¿Cuál es la causa de tan extraño fenómeno? ¿qué idea radical envuelve? ¿qué caracteres la completan y la distinguen? La solución de esa triple pregunta lo será tambien del capital é interesante problema que al principio de esta discusión proponiamos.

En efecto. Buena y gran parte de los etimologistas, siguiendo á Varron y Servio, sostienen que la voz *Manes* debió su formación y origen al anticuado adjetivo

manus que significa *bueno*. No se le opone mas que en apariencia Macrobio. En realidad, bien atendido el conjunto de la esplicita frase, les da nuevo apoyo. Veámosla (*Saturnal.* 1. 3.): «*Mane autem*
 «*dictum aut quod ab inferioribus, id est,*
 «*a Manibus exordium lucis emergat; aut*
 «*quod verius mihi videtur ab omine boni*
 «*nominis; nam et Lanuvii mane pro bono*
 «*dicunt, sicut apud nos quoque contra-*
 «*rium est immane, ut immanis bellua aut*
 «*immane facinus, et hoc genus cetera pro*
 «*non bono.*» Macrobio pensó, como era razon que con la idea de *Manes* se enlazaba la de *inferiores* ó *infernales*; pero las dos razones que añade, sobre todo la última pueden y deben ser recogidas con gran cuidado por los mantenedores del etimológico sistema que recorreremos.

El peso de estas razones aumentase con la consideracion sobre varias divinidades, cuyo nombre afine al de *Manes* pertenece á las primeras evoluciones históricas del politeismo itálico. En los saliares versos (*Festo, in matrem Matutam*) encuéntrase CERVS MANVS, mística denominacion de Janó, de lo cual se quiere ver el equiva-

lente en otro fragmento de los mismos (Varron L. L. VI. 3):

*Coroiauloidos eso; omina enimvero
Ad patula, ose, misse Jani cusiones.
DVONVS CERVS esei, dunque Janus vevel*

y sabido es sin disputa que *bonus* se decía mas antiguamente DVONVS, como *bis* y *bellum* DVIS y DVELLVM.

Divinidad análoga á la precedente, quizás idéntica en su origen, hallamos fué la que Plinio nombra *Genita Mana* (*hist. nat.* XXIX. 4), — FENEITA MANA Plutarco (*quaest. rom.* 52), — *dea Mena* S. Agustín (*de civ. Dei* IV. 11). Decimos idéntica, porque en primer lugar FENEITA MANA pudo ser originalmente eólico (*) nominativo de FENEITHC MANHC, de suerte que atendido el contexto no se debe rechazar absolutamente el dativo *Genito Mane* que

(*) Quintiliano ha dicho: *Ideoque in definitionibus assignatur etymologiae locus.... Continet autem in se multam eruditionem sive illa ex graecis orta tractemus, quae sunt plurima praecipue aeolica ratione cui est sermo noster simillimus, declinato, etc.* (*Inst. Orat.* I. 6.)

dan no pocas y las mas antiguas ediciones de Plinio (*loc. cit.*) Así el dios *Lunus* era la diosa *Luna*, en la celebracion de cuyos misterios trocaban trajes hombres y mujeres, *Jupiter* es llamado *padre* y *madre* de los dioses por un eminente autor que cita Varron, ni desconocen los eruditos á la *barbuda Venus* á los cuales tampoco se oculta que los primeros númenes itálicos ó carecian de sexo ó fueron todos hermafroditas (Macrobio y La Cerda *in Aen.* II. 633; Cantú, *hist. univ.* t. I. 631—633, Madrid 1854.) Ni solo pudo, sino debió de ser ese nominativo. En efecto **GENEITA** bajo el estilo de Plutarco tan solo espresa como se pronunciaba *Genita* en Roma. No hay pues que acudir á **GENETH**. De otro modo, no lo hubiera dicho autor esplicado por **TINA GENECIN**; fuera de que el análisis filológico comprueba ser esta derivacion difícil; sino imposible. Tampoco **GENNHTOC** ni **GENETHC** (Sófocles, o. T. 472) en igual significacion de *engendrado* cuadran con la idea del númen en cuestion. Resulta deberse admitir el nominativo ático **GENETHC**, **GENNHTHC** y mejor **GENHTHC**, eólico **GENHTA**

cuya latina traducción es *parens* (padre ó madre).—En 2.º lugar, claro es que lo propio espresa la voz indígena *Ceres*, (Varron *L. L. v. 18*, Ciceron *de nat. deor. II. 26*)

Plutarco, aunque no atinó con el significado verdadero de *GENEITA MANA*, consignó sin embargo un rito peculiar de su culto que lo declara bastantemente. Como á la infernal Hécate ó *dea Bona* (Macrobio, *Saturnal. I. 12*) inmolábasele un perro. El perro era símbolo de los Lares. (Ovidio *Fast. v. 134*. Plutarco *ibid. 51*.) Suplicábase al mismo tiempo á la diosa no quisiera que ninguno de los domésticos (*οΙΚΟΓΕΝΗΣ*) fuese *bueno* (*ΧΡΗΤΟΣ*), es decir, *muriese*. Plutarco defiende muy bien este significado que en el ritual latino tenía *bonus* ó *manus*, con observar en la legislación de los griegos igual costumbre. El perro inmolado debía servir de pasto suficiente á la infernal avidez de *Genita Mana*.

Un fenómeno parecido tenía lugar con respecto al culto que tributó Roma á la diosa *Mania* madre de los Lares. A ella estaban consagrados los juegos floreales

que duraban tres días y empezaban el 1.^o de mayo. El calendario juliano le señala estas fiestas bajo el nombre de *dea Bona* y es de todo punto innegable la identidad de ambas divinidades entre sí y con la diosa Ceres á la vista de los numerosos é intrínsecos argumentos que ateniéndose á la erudición profunda de Cornelio Labeon hace valer Macrobio (*loc. cit.*) Volviendo al indicado fenómeno sobre el culto de la diosa *Mania* en la antigua Roma; hasta la época del consulado la ley pública disponia que se regaran sus aras con la sangre inocente de inmolados niños. La ley se apoyaba en una respuesta ambigua del oráculo de Dodona consultado por los Pelasgos. Destronado Tarquino el Soberbio Junio Bruto cónsul abolió la inhumana costumbre, interpretando mejor el oráculo. Cabezas de ajos y adormideras, *maniquis* en las puertas de las casas á que debieron su origen los clavos de ancha cabeza, muñecos ó bolas (*maniae, bullae*) las cuales colgadas al cuello por correa de cuero (*lorum*) sobre la *pretexta purpurea* formaban el distintivo de la edad pueril suplieron á la primitiva costumbre bárbara. Así

pues al revestir la toga por vez primera estaba obligado el jóven á consagrar esas divisas de la edad anterior á los *Lares*. Nadie ignora á este propósito los expresivos versos de Persio:

Quum primum pavidó custos mihi *purpura*
cessit

Bullaque succinctis Laribus donata pependit,

Quum blandi comites, totaque impune
Suburra

Permisit sparsisse oculos jam *candidus*
umba

Quumque iter ambiguum est, et vitæ
nescius error

Diducit trepidas *ramosa* in *compita* mentes,

Me tibi supposui; teneros tu suscipis annos

Socratico, Cornute, sinu.

(*Satyr.* v. 30—37.)

Finalmente otra divinidad que conviene tomar en cuenta para ilustrar el punto que discutimos es la de *Summano*. Está bale consagrado el día 20 de junio. Ovi-

dio al consignar la razon de su fiesta no se atreve á decidir quién era:

*Jam tua, Laomedon, oritur nurus; orta-
que noctem*

*Pellit, et e pratis uda pruina fugit:
Reddita, quisquis is est, SUMMANO templa
feruntur,*

*Tum, quum romanis, Pyrrhe, li-
mendus eras.*

(*Fast.* VI, 729—732.)

Por fortuna la cuestion no queda sin resolver, atendiendo á otros escritores. Este dios era uno de los *mas antiguos* de Roma y en otros tiempos aún *mas venerado* que Júpiter. Así lo afirma San Agustin: *romani veteres nescio quem Summanum, cui nocturna fulmina tribuebant, coluerunt magis quam Jovem ad quem diurna fulmina pertinebant. Sed postquam Jovi templum insigne ac sublime constructum est, propter aedis dignitatem sic ad eum multitudo confluit, ut vix inveniatur qui Summani nomen quod audire jam non potest se saltem legisse meminerit (de Civ. Dei IV. 23.)* Al santo prelado de Hippona favorecen indudablemente Ovidio (*loc. cit.*)

Ciceron (*de divinat.* I. 11) y Plinio (*hist. nat.* II. 52.) Atestigua el docto Marco Tulio que en las primeras épocas de la romana historia ocupaba Sumano la cumbre (*fastigium*) del templo de Júpiter. En tiempo de Plinio (XXIX. 4) tuvo por separado un templo no lejos del de la *Juventud*, y una lápida (Gruter, CXXXVI. 1) lo señala junto al Circo máximo. Conforme con la idea que presidia á su antigua colocacion sobre el templo de Júpiter, es de notar otro dato en Plinio: *Thuscorum litterae novem deos emittere fulmina existimant; eaque esse undecim generum. Romani duo tantum ex iis servavere: diurna atribuentes Jovi, nocturna Summano; rariora sane eadem, de causa frigidioris coeli* (II. 52). La mente del naturalista esplicase además por esta lápida (Orelli 1216), *Jovi ALTO · Summano · Felicianus Firmius · cum · suis. D · D · D.* No hace distincion entre Summano y Júpiter. Tampoco Virgilio, al pintar el siguiente cuadro:

At pater Anchises oculos ad sidera laetus
 Extulit et coelo palmas cum voce tetendit:
 "Jupiter omnipotens, precibus si flecteris
 nullis;

Aspice nos; hoc tantum: et si pietate me-
remur,

Da deinde auxilium, *Pater*, atque haec
omina firma.”

Vix ea fatus erat senior, *subitoque* fra-
gore

Intonuit laevum; et de coelo lapsa per
umbras

*Stella facem ducens multa cum luce cu-
currit.*

Illam summa super labentem culmina
tecti

Cernimus *Idaea* claram se condere silva.

Signantemque vias: tum *longo limite*
sulcus

Dat lucem et late circum loca *sulphure*
fumant.

(*Aen* II. 687—698.)

Ovidio:

Jupiter hoc iterum sermone silentia rum-
pit:

Nocte gravem somno, nec opina perdere
morte

Me parat; haec illi placet experientia veri.

Nec contentus eo, missi de gente Molossa
Obsidis unius jugulum mucrone resolvit;
Atque ita semineces partim ferventibus
artus

Mollit aquis, partim ferventi torruit igni.
Quos simul imposuit mensis *ego vindice*
flamma

In domino dignos *everti* lecta Penales.

(*Metamorph.* l. vii. 46, 62—69.)

Estacio:

Sic ubi *nocturnum* sonitu malus *aethera*
frangit

Jupiter; absiliunt montes, et *fulgure* claro
Astra patent, subitusque oculis ostenditur
orbis.

(*Theb.* x. 373—375.)

Generalizando la asercion advertimos que ningun clasico á escepcion de Plinio cuidó de atribuir á *Summano* el rayo nocturno. No dejaremos con todo de confesar que el crédito debido al naturalista se robustece de todo punto con el siguiente pasaje de Festo: *Provorsum fulgur* appellatur quod ignoratur noctu an interdiu

sit factum. Itaque *Jovi Fulguri* (Fulguratori?) et *Summano* fit, quod *diurna Jovis, nocturna Summani* fulgura habentur. Mas ello es cierto que este rito etrusco por maravilla se hallará hiciese intrusion ó mella ninguna en la república de las letras siempre leal y acorde bajo este respeto con el bello ideal de Júpiter Tonante que cantaron Homero (*Iliad.* VII. 478—482, *Odyss.* IX. 67—75) y Hesiodo (*Theogon.* 129—136, 448, 494—496, etc.)

Esto advertido no será difícil encontrar la verdadera idea que encierra el nombre del númen en cuestion y que la de *bueno* que tuvo *Manus* reclama para su ilustracion cumplida. Opinamos en efecto que *Summanus* se compone y significa lo propio que en sanékrito *Sumànas*, en griego ΕΥΜΕΝΗΣ.

Todos los caracteres históricos y filológicos que conocemos relativos á esta divinidad lo demuestran. Dos siglos antes de nuestra era hácela invocar Plauto como *propicio* númen:

Ita me Jupiter, Juno, Ceres,
Minerva, Latona, Spes, Opis, Virtus,
Venus,

Castor, Polluces, Mars, Mercurius, Hercules,
Summanus, Sol, Saturnus, diique omnes
 ament,
 Ut ille cum illa neque cubat neque ambulat,
 Neque osculatur, neque illud quod dici solet.

(*Bacchid.* IV. VIII. 51—56.)

Débil seria esta razon si no la consideráramos surgiendo de otras dos poderosas. El rayo que fraguan Sumano y Júpiter desde las altas y *mas frias* regiones de la atmósfera lo contraponen Plinio al que se lanza de la banda inferior y que se cree provenir de la tierra. *Hetruria erumpere terra quoque arbitratur, quae infera appellat, brumali tempore facta, saeva maxime et execrabilia (loc. cit.)* Era este *infausto*, como aquel por lo regular *fausto*. No lo ignoran los eruditos, (*) y mucho menos la íntima relacion que mantienen con la idea que propugnamos los he-

(*) Véase La Cerda in *Aen.* IX 650; Plinio II. 54.

chos históricos aducidos por Ciceron y Ovidio sobre *Summano* y el de que su fiesta se celebrase precisamente cuando el sol se muestra mas elevado sobre nuestro horizonte.

Otro rayo de luz arroja en nuestro favor el instituto religioso de los doce sacerdotes *Arvales* que erigió y de que formó parte el primer rey de Roma. Mas tarde los emperadores que se arrogaron el poder de sumos pontifices tambien idearon enlazar á su laurel de mando la sagrada espiga, distintiva de ese colegio. El rito del triduo solemne, que todos los años hacian *los doce* á fines de mayo, prescribibles inmolaran: “*SYMMANO patri* *verveces ATROS II*” (*Inscr. ap. Marin. frat. Arval. 43*).—Ahora bien, ese par de victimas claramente indican no era otro *Summano* que Pluton rey de las tinieblas, cuyo imperio radicando en el centro de nuestro globo comparte y mide la Luna su esposa ó la triforme Hécate. Cabe pues muy bien en su diestra nocturna el cetro fulmineo que en pós de la Toscana adjudicóle la antigua Roma.

Haciéndose cargo de esta verdad dos

ilustres autores, Arnobio y Capella, cristiano aquel del 4.º, este idólatra del 5.º siglo, no vacilan en asegurar que *Summanus* provino de *Summus Manium*. La autoridad de ambos escritores, en especial del maestro de Lactancio cuya erudicion profana es sumamente recomendada por San Jerónimo, es para nosotros muy respetable. Con todo séanos licito no suscribir á su proposicion en vista de que á tal amalgama de voces é ideas no poco se resiste el genio de la lengua y literatura latinas. Quizá no faltará quien abogue por *Summus* como razon etimológica de *Summano*. Así de *primus*, *decimus*, *vicesimus* y otras mil raíces análogas vemos que florecieron *primanus*, *decimanus*, *vicesimanus*, etc. Pero esta idea menos aún que la antes refutada esplica la razon ó causa transcendental de que se distinguieren segun está referido *Summano* y *Júpiter*.

Al contrario la etimología que proponemos corresponde en primer lugar al carácter histórico de *Summano*. Lo hemos demostrado en cuanto se considera como deidad *benigna*, *veneranda*, *propicia*. Co-

mo divinidad infernal baste nombrar á las Parcas y á las *Euménides*.—Corresponde en segundo lugar á la razon filológica. El latin arcaico, siempre mas tenaz que el griego de la raiz sanskrita nos ofrece con igual significacion y con solo mudar la prefija en afija á *man-su-es* por *mansuetus* (Accio, ap. Nonn. VIII. 5; Varron *ibid.*, etc.) Danos á los *Summanes* que no son otra cosa que los Lares *Praestites*.

Harto conocedor de este significado asentó Ovidio:

Praestitibus Majae Laribus videre Kalendae
Aram constitui signaque parva deúm.
Noverat illa quidem Curius; sed *multa ve-*
tustas

Destruit, et saxo *longa senecta* nocet.
Causa tamen positi fuerat *cognominis* illis
Quod praestant oculis omnia tuta suis

(*Fast.* v. 129—134.)

Iovi. Praestiti marcan algunas lápidas (Gruter, XXII 1, 2, MLXV. 2); otras Iovi Stygio (XXIII. 6, 6), Plutoni. Summano. viso. admonita (MXV 8), etc. Recordare-

mos además las sobredichas: Iovi. alto. Summano, —Summano patri. —verveces. —atros. —H— Es pues un *adjetivo Summano*, y su idea visiblemente EYMENHC.

Las tortas harinaceas que se le consagraban en figura de rueda, llámalas *Summanalia Festo*, *Sumenalia Celio*. Este último nombre cuya certeza pone de manifiesto *Sumen*, falsa raíz que Celio imagina, nos lleva derechamente al primitivo *Sumanus*. *Summanus* acertó á decirse, cuando al ir olvidándose la noción primitiva pudo creerse oriundo de *summus* ó, según opina Festo de *submanus*, sin otra crítica filológica que la de un ciego empirismo.

Un paso más y hemos llegado á la solución del problema. *Manas* sanskrito representa dos fases de la misma idea, según fuere su primera sílaba breve ó larga. Su trascendental y propio significado es en latín *mens*. (*) en griego MENOC. En el caso de

(*) Monier Williams (*op. cit.* §. 164). En rigor *mens* cuyo arcaico fué *mentis* pertenece al sanskrito *malis* que está por *mantis* (Bopp. *op. cit.* §. 843). No es con todo irrazonable suponer existiese *menus meneris*, verdadera for-

tener *Vridhhi* ó alargarse la primera vocal pasa tambien á ser adjetivo con significacion de *mental* y las ideas á esta subsiguientes de *inteligente, sensato, cuerdo, moralmente bueno, favorable, propicio*. Tal es la de *Manes* en la conocida fórmula execratoria *DIS · PATER · VEIOVIS · MANES* etc. que solo era licito desde las mas remotas edades pronunciarse, como debia hacerlo, el dictador ó general romano despues de la evocacion en el momento de avanzar las entusiasmadas legiones contra el hierro ó las almenas del enemigo. Conjuradas con este mágico nombre las divinidades *tutelares* (Pluton y Júpiter mayormente) del campo ó nacion hostil procediase al esterminio. Asi sucumbieron las mas poderosas y florecientes ciudades no solo de

ma correspondiente a *MENOC* perdida, de que fuera contraccion *mens*. A ella se acerca el antic. *moenus* = *munus*, que emplearon Afranio (ap. *Non.* IX. 5) y Lucrecio (*passim*). Por ella solo cabe esplicar la idea que espresa el nombre de la hija de la *mente* de Júpiter, *Minerva*; antic. *Mener-va* (Quintiliano *Inst. Orat.* 1. 4) de que usó Eonio,

la antigua Italia sino de todo el mundo, (*) sobre las cuales pasó á guisa de ardiente lava el espíritu conquistador de Roma, como fueron Cartago, Corinto, Numancia é indudablemente nuestra vecina *Lancia* que tantos tesoros monumentales aún por explorar encierra.

Ni por lo visto pudo ser otra la idea

(*) «In antiquitatibus autem haec oppida inveni devota, *Tonios Fregellas, Gabios, Vejos, Fidenas*, haec intra Italiam; praeterea *Carthaginem et Corinthum*; sed et multos exercitus oppidaque hostium Gallorum, *Hispanorum, Afrorum, Maurorum* aliarumque gentium, quas *prisci loquuntur annales*. Hinc ergo est, quod propter ejusmodi evocationem numinum, discessionemque ait Virgilius (*Aen. II. 350, 351*):

« *Excessere omnes, adytis arisque relictis,*

« *Dii*

« Et, ut tutelares designaret, adjecit (*ibid.*):

« *quibus imperium hoc steterat;*

« atque praeter evocationem, etiam vim devotionis ostenderet, in qua praecipue Jupiter, aut diximus, invocatur, ait (*Aen. II. 326, 327*):

« *ferus omnia Jupiter Argos Transtulit*»

(Macrobio, *Saturn. III 9*).

que presidió á la ereccion del templo que obtuvo la diosa MENS decretado por el Senado en el momento de mayor apuro, con motivo de la derrota en que pereció el cónsul Flaminio y se levantaba á su mayor apogeo la fortuna de Anibal. Refiere la accion histórica Tito Livio (xxii. 10) y con los brillantes al par que genuinos colores que acostumbra en sus *Fastos* Ovidio (vi. 241—248):

Mens quoque Numen habet. *Menti* delu-
bra videmus

Vota metu belli, perfide Poene, tui.
Poene, rebellaras; et *letho consulis* omnes
Altoniti Mauras pertimuerere manus.

Spem metus expulerat; quum *Menti* vota
Senatus

Suscipit; et *melior* prolinus illa venit.
Adspicit instantes mediis sex lucibus Idus
Illa dies qua sunt vota soluta *deae*

Alude tambien á ella Silio Itálico (*Pun.*, vi. 595—610) legitimando del todo nues-
tro aserto. Y en efecto, cien años no eran
trascurridos desde que por igual razon,
cuando mas fierá brillaba contra Roma la
estrella de Pirro, decretóse un templo á
Summano.

Provino de la misma raíz *im-manis*, cuyo sentido fundamental es la negación de la mente. *Mánas* sanskrito representa en él su forma adjetiva, como en *Manes* la sustantiva.

Las voces latinas hasta aquí recorridas corresponden á la segunda sanskrita sobre dicha en fuerza de su cantidad prosódica. Las griegas, como ΜΕΝΩC, ΕΥΜΕΝΗC, ΥΠΕΡΜΕΝΗC á la otra sin *Vridhi*; pero semejante diversidad en nada alteró los conceptos. Así *mahá-mánas* sanskrito es en latin *magnanimus*; *sumánas* sanskrito acentúa la 2.^a sílaba, ΕΥΜΕΝΗC la final; ΜΗΝ-Υ-ΕΙΝ (dórico ΜΑΝΥΕΙΝ) y *mon-e-re* parten paralelamente de la misma base sanskrita *mana-ya* que se ha conservado mas pura en el latin, pero con igual significacion de *hacer entender* en ambos idiomas clásicos.

No se deriva pues *Manes*, segun opinan los más de los etimologos, de *manus* = *bonus*, sino viceversa. *Bueno* se muestra el púmen porque atiende á las súplicas; *favorable*, *propicio*, porque toma en cuenta los honores y sacrificios que se le tributan para estender su proteccion ó

amansar su cólera. En este sentido hace decir á Turno Virgilio:

Usque adeone mori miserum est? vos oh mihi *Manes*

Este *boni*; quoniam superis aversa voluntas.

(*Aen.* XII. 646, 647.)

ni otro distinto dejó consignado la epigrafiá, cuando en una lápida sepulcral á *Dís Manibus* sustituyó *Dís Propitiis* (*Visonti Mus. Pio-Clem.* II. 52.)

Lo dicho prescribenos al parecer interpretemos las siglas *D O M S* del leonés epigrafe: *Dís. optimis. manibus. sacrum.* Ciertamente esta hipótesis es preferible á la de soñar que la *O* fuese punto. Sin embargo no es la mejor; y en todo caso menos aceptable que la que al principio de esta discusión proponiamos: *dis. omnibus. Manibus. sacrum.* Probémoslo con acabar de resolver en cortos instantes el planteado problema.

Si bien se reflexiona, el carácter que suele dar á los Mánes la mitología romana muy lejos está de ser *bueno, manso, propicio.* Ateniéndose á ella cantó el vate *Man-*

tuano en su divino episodio de Orfeo:
Taenarias etiam fauces, alta ostia Ditis
Et caligantem nigra formidine lucum
Ingressus, *Manesque* adiit Regemque *tremendum*,
Nesciaque humanis precibus mansuescere
corda.

Quum subita incautum dementia cepit
amantem
Ignoscenda quidem *scirent si ignoscere*
Manes.

Quid faceret? quo se rapta bis conjuge
ferret?
Quo fletu Manes, qua Numina voce mo-
vere?
Illa quidem Stygia nabat jam frigida cym-
ba.
Septem illum totos perhibent ex ordine
menses
Rupe sub aëria deserti ad strymonis un-
das
Flevisse, et gelidis haec evolvisse sub
antris
Mulcentem tigres et agentem carmine
quercus.

(*Georg.* IV. 467..... 510.)

Ovidio:

Esse deos Erebi crudeles questus in al-
tam

Se recipit Rhodopen pulsumque aquiloni-
bus Haemon

Tale nemus vates attraxerat; inque fera-
rum

Concilio medius, turba volucrumque, se-
debat.

(*Metamorph.* x. 76, 77, 143, 144.)

Orfeo pues inspiraba compasion á las fie-
ras las mas crueles y á los mas duros ár-
boles de la selva; mas no á los Mánés, por-
que *no saben perdonar*. Esta *mítica* es-
cena reproducen no pocas veces los már-
moles sepulcrales.

Iguales caracteres de implacable feroci-
dad demuestra su antiguo culto, mancha-
do *constantemente* por el sacrificio de
humanas victimas. Al anual y solemne de
inocentes niños que abolió el primer cón-
sul (Macrobio, *Saturn* I, 7), sucedieron

otros privados y clandestinos que se encargó de mantener en pleno vigor la magia (Horacio, *Epod.* v) secundada por el *esotérico* fanatismo de la filosofía itálica (Ciceron, in *Vatin.* vi). Pero esta institucion inhumana no es mas que un pálido reflejo de la sangrienta luz que brilló *constante* en torno de tan abominables Númenes y de que dan largo y demasiado seguro testimonio lápidas y escritores. Aunque no resume la cuestion en todas sus fases, sin embargo, por ser uno de los mas ilustres é inconcusos, plácenos evocar el siguiente resúmen histórico-religioso sobre la teoría de los atrocísimos *juegos ó fúnebres espectáculos* practicados en Roma: «*Privatorum memoriis legatariae editiones parentant: id quoque secundum institutionis antiquitatem. Nam et a primordio ludi bisariam censebantur, sacri et funebres, id est, diis nationum et mortuis..... Officium autem mortuis hoc spectaculo (munere gladiatorio) facere se veteres arbitrabantur, posteaquam illud humaniore atrocitate temperaverunt. Nam, olim quoniam animas defunctorum humano sanguine propitiari creditum erat cap-*

-ivos vel malo ingenio *servos* mercati in *exequiis* immolabant. Postea placuit impietatem voluptate adumbrare. Itaque quos paraverant, armis quibus tunc et qualiter poterant eruditos, tantum ut occidi discerent, mox *edicto die inferiarum*, apud tumulos erogabant. Itaque mortem homicidiis consolabantur. Haec Muneris origo; sed paulatim proveci ad tantam gratiam ad quantam et crudelitatem; quia *ferrum* voluptati satis non faciebat, nisi et *feris humana corpora dissiparentur*.

(Tertuliano *de spectac.* VI, XII.)

Otra razon además existe que basándose en la filosofía del lenguaje completa las anteriores.—MANEIC eólico y dórico (jónico y ático MHNEIC) significa *furores*, *furias*. Este vocablo debe admitirse sino como primitivo, al menos como paralelo del latin *Manes* (arc. *Maneis*). La voz helénica á partir de las épocas mas remotas hubo de referirse al rito *sepulcrat*, como prueba Homero (*Iliad* XXII. 358; *Odys.* XI. 73). MAN, el acto de la *mente*, es su raiz sanskrita. En esta como en las demás

lenguas de que es tronco, la ley que preside al germen y desarrollo de las palabras es el reflejo mas exacto y sensible del curso de las ideas. Por ella se ve que todas las pasiones humanas, en especial el coraje y *furor* arrancan de un concepto comun, el impetu extraordinario ó conmocion de la *mente*. Aun limitando la investigacion analitica á un círculo muy reducido de los idiomas clásicos, esta verdad clarísima resaltaría con solo marcar el uso que tuvieron en diferentes épocas y autores *Mens*, *MENOC*, *Mentes* y *MENEA*.

La *nocion objetiva* de furor que á los Mánes atribuye el idolátrico rito de Roma no es accidental, sino *esencial*; no una, sino *múltiple*. Sentimos nos falte espacio para deslindar y sondear en toda su estension el gran sistema filosófico que se oculta bajo los transparentes velos de su culto simbólico. La *perpetuidad* y la *progresibilidad* de las almas ante Dios de quien *emanan* y en quien *se refunden* mantiéñense en dicho sistema, como capitales dogmas que radican y se desenvuelven en el panteismo de los espíritus y en el panteismo de la vida. Véanse Ciceron

(de *Somn. Scipion.* ap. Macrob. II. 12) y Virgilio (*Aen.* VI. 724—760). Dos ó tres reflexiones de él tomadas apuntaremos que legitimen la interpretacion que dimos á las debatidas iniciales del leonés epigrafe.

La *necromancia* que tanto papel hizo entre los pueblos antiguos de Grecia y Roma, y vuelve hoy á despertarse en las modernas evocaciones del espiritismo, debió su origen á la creencia de estar las *almas* de los finados poseidas en sumo grado del fatídico *furor* que llama Platon (*Phaedr.* 245) MANIA. (*)—Al ir á consultar á un *alma* se ofrecia el *cruento* sacrificio á todas (Homero, *Odys.* XI. 23-27; Lucano, *Phars.* VI; Silio, *Pun.* XIII; Estacio, *Theb.* IV; coll. *Aenead.* VI, 237-293). El príncipe de la epopeya helénica nos

(*) Véase Ciceron, *de divinat.* I 30. Platon reprueba (*loc. cit.*) á los que de su tiempo apellidaban el arte de adivinacion MANTIKA. Exige se nombre MANIKH. La teoría filológica que hemos espuesto resuelve al punto el problema. Faltaban á Platon medios para remontarse al verdadero origen de su religion é idioma. Menguado y mezquino era el horizonte de su critica filológica, como demuestra el diálogo de Cratilo.

ha conservado un palpable tipo de este *maniático* furor con atenerse al dogma generalmente admitido de que no valicinas los Mánés hasta haber aplicado sus aéreos labios á la mística *fosa de sangre*. Enemigos de la luz para ellos horrible (*Ilad.* xx. 61-65; *Aen.* viii 243-246) amedréntalos el acero *brillante* en medio de las oscurísimas tinieblas en donde moran (*Odys.* xi. 24, 48 50; *Aen.* vi. 260, 290). Conforme con este rito cantó muy á propósito nuestro Silio:

. Contende tueri,
Eductumque tene vagina interritus ense.
 Quaecumque ante animae tendent *potare*
cruorem.

Dissice, dum castae procedat imago Si-
byllae.

.
 At gravida arcanis Cymes anus alligit ore
 Postquam sacrificum, *delibavitque cruorem*
 In decus egregiae vultus intenta juventae,
 «Etherea fruerer quum luce, haud segni-
 ter», inquit,

«Cymaeo populis vox nostra sonabat in
 antro »

(*Pun.* XIII. 441-444, 494-498.)

Los Mánés de la tierna y sensible reina Anticlia, muerta de dolor en Ítaca solo por hallarse ausente su *hijo* Ulises, aun estando frente á *él* largo tiempo y oyéndole quejarse de su desvío no le reconocen: pero si en habiendo bebido de la *hoya de sangre* que miran únicamente (*Odys.* XI. 139-152). Tampoco á Escipion Pomponia:

Ergo ubi *gustatus cruor*, admonuitque
Sibylla,

Et dedit alternos amborum noscere vultus,

Sic juvenis prior: «O magni mihi *numinis*
instar,

«*Cara parens*, quam te ut nobis vidisse
liceret

«Optarem Stygias vel letho intrare tenebras!.....

(*Pun.* XIII. 621-625.)

Mas no es este el único ni el punto principal de partida de que proceden los sa-

crificios, ofrendas é invocacion general á todos los Mánés. Todos se invocan en el conocido lema que suele coronar las lápidas sepulcrales griegas: THEOIC KHTHONIOIC ó KATAKHTHONIOIC, á los dioses terrestres ó subterráneos; y las romanas que análogo lo espresan en *diis Manibus*, cuando el nombre del difunto se halla (lo que sucede ordinariamente) en dativo, tampoco dejan de consignar hasta la evidencia esta invocacion, añadiendo no pocas veces en el márgen lateral ó inferior: *Aram. deum. inferum—Rogo. per. deos. superos. atque. inferos. quisquis. es. homo. ne. mea. ossa. obviat—Quisquis. es. homo. et. vos. sodales. meos. cunctos. rogo. per. deos. superos. inferosque. ni. velitis—ossa. mea. violare—Qui. hic. minxerit. aut. cacarit. habeat. deos. superos. et. inferos. iratos.* (Orelli, 4649; Gruter, DXCIV. 3, DCCCXCVI. 12, 13; Cantú VIII, 397, *ed. cit.*) Toda la religion de las exequias ú honores fúnebres se dirige á *apla-car* á los Mánés. La idea de *furor* expiatorio que envuelve el verso latino es múltiple. Ya se toca la fundamental que declaró Virgilio: *Quisque suos patimur Ma-*

nes (*) (*Aen.* VI. 473),) y a la incidental que proclaman Horacio (*Épod.* V. 92, 94):
Nocturnus occurram furor

Quae vis deorum est Manium,
 y Silio (*Pun.* II. 296):

Exagitat *Manes* juvenem *furiaeque* pa-
 ternae,

no menos que los epigrafs de las lápidas que acaban de verse. Se ve pues que la idea de *bueno* no de otro modo compete á los *Mánes* que á las *Euménides*.

Con lo dicho hemos respondido á la cuestion anteriormente propuesta "Mánes," aunque *plural*, aplicase á *un alma sola* por razon de su significado que comportan *mentes* y *furiae*. En nuestra teo-

(*) El contexto de este pasaje bien claro muestra que *Manes* aquí debe traducirse *furias*, como hace Lacerda. Servio lo entiende de los Genios atormentadores; pero esta personificacion es secundaria, si bien debe tenerla en cuenta quien explique el origen de la *Euménides*, análogo al de los Genios y Junones de hombres y mugeres, diosas y dioses propiamente dichos. La interpretacion de Servio de ningun modo justifica la ridicula definicion que da de los *Mánes* la Real Academia Española.

ria el desarrollo del lenguaje marcha á la par del de las ideas. Ninguna acepcion de "Mánes" se puede asignar reconocida por el genio del idioma del Lacio, la cual no quepa llana y cómodamente en la base sanskrita *Man*, "el actuar del humano ánimo ó de la *mente*." De la misma raiz pululó en la mayor parte de las lenguas de nuestra comun familia la palabra que significa "*hombre*." Las demás raices que partiendo del sanskrito hemos ensayado para explicar el vocable "Mánes," ó se comprende en la sobredicha ó son en gran parte estériles para resolver la cuestion en todos sus términos. Sirva de corolario á nuestro sistema el erudito y docto pasaje de Ciceron (*Tuscul.* I. 12) por la profunda razon histórico-filosófica que encierra: «Itaque unum erat illud *insitum priscis illis quos cascos* (*) appellat Ennius,

(*) *Quam* preimum CASCEI popolei *tenere* lateinei.. .

Certabant *urbem Romamne Remamne* vocaret....

Conspicit inde sibi data *Romulus* esse priora ...

(*Ennii fragm. ap. Hier Columna.*)

«esse in morte sensum, neque excessu vi-
 «tae sic deleri hominem, ut funditus inte-
 «raret; idque cum multis aliis rebus, tum
 «e pontificio jure et ceremoniis *sepulcro-*
rum intelligi licet; quas maximis ingeniis
 «praedili nec tanta cura coluissent, nec
 «*violatas* tam inexpiabili religione sanxis-
 «sent, nisi haesisset in eorum mentibus,
 «mortem non interitum esse omnia tollen-
 «tem atque delentem sed quandam quasi
 «*migrationem commutationemque vitae,*
 «quae in claris viris et feminis dux *in coe-*
lum solet esse, in ceteris *humi* relin-
 «retur et permaneret tamen.»

Cícero desenvuelve en otros varios pa-
 sajés esta teoría demostrando que al culto
 de los Manes se debió la fuente principal
 del Politeísmo. Por amor á la brevedad no
 le seguiremos en su escursión, por mas
 que indisputablemente nos favorezca su
 doctrina, — comunmente aceptada por los
 teósofos mas distinguidos y despreocupa-
 dos de Grecia y Roma.

No cerraremos sin embargo todo este
 debate sobre las siglas D O M S, quizá no
 infructuoso para los adelantos positivos de
 la epigrafía, sin apuntar algunas ligeras

observaciones en pró del significado que atribuimos á las análogas D. I. M: *diis inferis Manibus*.

Ya hemos visto que Lucrecio (*de rer. nat.* VI. 764) les asignó ese epíteto. Dánsele con frecuencia latinas lápidas y casi siempre las griegas. En solo Virgilio hallamos:

Manes IMOS (*Aen.* III. 565, IV. 387, XI. 181.)

» Profundi (*Georg.* I. 243)

» Acheronte remissos (*Aen.* V. 99.),
etc.;

y el mismo autor, como arriba notamos, los contrapone á *superis* (*Aen* XII, 646—649 coll. X. 33—35). Acordes con él hallamos á los demás clásicos de los cuales solo queremos citar á Juvenal, cogiendo al vuelo los primeros pasos que se nos ofrecen:

Esse aliquos *Manes* et *subterranea* regna

Et contum, et stygio ranas in gurgite nigras

Atque una transire vadum tot millia *cymba*

Nec pueri credunt, nisi qui nondum aere layantur.

(*Satyr.* II. 149—152.)

Plebeiae Deciorum *animae*, plebeiae fuerunt

Nomina. Pro totis legionibus *hi* tamen et pro

Omnibus auxiliis atque omni plebe Latina

Sufficiunt *dis infernis*, Terraeque parenti.

(VIII. 254—257.)

Quondam hoc *Indigenae* vivebant more...

....Nondum aliquis sortitus triste *profundi*

Imperium aut Sicula torvus cum conjuge Pluton.

Nec rota, nec Furiae, nec saxum aut vulturis atrii

Poena; sed *infernis* hilares sine *regibus* Umbrae

(XIII. 38, 49—53.)

Y era que la comun y mas popular creencia del Lacio (*Aen.* VI. 743) ponía á los Mánés en el casco interior del menguado planeta cuya superficie habitamos. Lo pro-

pio se verifica en la creencia popular de los griegos. *Júpiter subterráneo* llama á *Pluton* Homero (Iliad. IX. 457), y á los *Mánes* indistintamente ya *NEKYAC* = *mortuos*, ya *ENEPOYC* = *inferos*. *Inferus* se significa por *Hádes*, el *Pluton* de la mitología griega enlaza la bajo este concepto con la de los bárbaros del Norte, según demuestra la raíz sanskrita (Bopp. *op. cit.* §. 997, 1003). Recordamos al lector las últimas frases sobre el destino de las almas que pronunció Sócrates poco antes de tomar la cicuta.—En fin, sin que desconozcamos el sistema *esotérico* que pone á las almas heroicas encima de nuestra atmósfera, ó bien las transforma en brillantes astros y celestes númenes, justo es decir que poca ó ninguna influencia tuvo sobre el dogma fundamental que dió no solo vigor y origen sino perpetua universalidad al solemne rito de inscribirse *D. M.* ó *D. I. M* en los epitafios romanos, *TH. K* en los griegos. Oigase á nuestro inmortal Prudencio atacando á Simaco (l. 402—409):

Ecce deos Manes cur inficiaris haberi?

Ipsa patrum monumenta probant. DIS MANIBVS illic

Marmora secta lego, quacumque Latina velustos

Custodit cineres, densisque Saliaria bustis. Dic quibus hunc scribis titulum; nisi quod trucidis Orci

Imperium verae ceu majestatis adoras?

En quibus implicita squalebat regia summi.

Imperii, tractis majorum ab origine sacris.

32.^a

D M
 L V C R E T I O . P R
 O C V L O . A R M
 O R V M . C V S .
 A N . X X X V . E T .
 V A L . A M M E
 V X S . A N . X X V
 L Y C R E T I O . P R O .
 C . F I L I O . E O R V M
 A N . I I I . P O S V I T .
 S O C E R . P A T E R .
 A V V S . V A L . M .
 A R C E L L I N V S .

A los dioses Mánés. A Lucrecio Próculo, custodio de armas, de edad de 33 años, y á su consorte Valeria Amma de 25; al hijo de ambos Lucrecio Próculo de 3 años puso (este monumento su respectivo) suegro, padre, abuelo, Valerio Marcelino.

Es de mármol blanco. Tiene de superficie 1,^m 5 por 0,^m 5; de grueso tambien 0,^m 5. Su estilo y diseño es de lo mas elegante que hemos visto.

En el primer exergo figuran esculpidos en cada borde del cuadro dos cipos; otro mayor en el centro. Rematan las tres por un rosetoncito *irradiado* al estilo del de las lápidas 20.^a, 22.^a, 26.^a, 29.^a, 30.^a y 31.^a—Esta circunstancia y la del doble plinto sobre que descansa la corta estela bien pronto hace conocer que no son *urnas ó lacrimatorios* cuya forma con todo afectan. Los dos intervalos de los cipos dieron lugar á que fuesen inscritas las iniciales de *Dis Manibus*.

En su descenso de la muralla, practicado por el Sr. Bedoya partióse por medio la lápida; pero por fortuna de suerte que sean reconocibles todas sus letras. La

puntuacion no es normal al fin de cada línea. El escultor allí prescindió de toda regla ortográfica con el objeto de realizar el golpe de vista que presentan los bellisimos caracteres.

En una ciudad *militar*, como fué Leon durante la dominacion romana, no sorprende hallar un *armero* ó custodio de armas, y con este lema posee muy pocas la epigrafía

La idea de las prendas queridas, cuya pérdida, van ya de quince á diez y siete siglos deploró el infeliz que tuvo la suerte de que sobreviva ahora entre sus conciudadanos la memoria de su dolor, se simboliza tambien en el bajo exergo por una *cierra*, un *cervatillo* delantero á su mano izquierda y un *jabalí* que les abre el paso. Quizá con esta disposicion se quiso dar á entender el amor á la *caza* que tendria Lucrecio y el fallecimiento consecutivo al suyo de su tierno vástago y de su jóven esposa, la hija de Valerio.

Hállase actualmente esta interesante lápida en el estrado del Ayuntamiento que ocupa la de Diana.

Flanco de Occidente.

Tres lápidas ofrece *inéditas*. Esmaltan aún el paño de la muralla de que está guarnecida la por tantos títulos monumental Colegiata de S. Isidoro. Son las siguientes:

33.^a

D · M · S

A N N E A N I A

A R O C I O · F I L

D V L C I S · C A

R I S · A N · X V

P O S V I T · A L

L A E S · P A T E R

Consagrado á los dioses Mánés. A Anneanias Arocio, hijo dulcísimo y carísimo de edad de 25 años, (esta memoria) puso Allaes (su) padre.

Mide 1^m, 15 por 0,64. Está ribeteada en toda su estension por un ancho y elegante friso de crucería que determina además dos compartimentos. En el superior debajo de un bello círculo y coronadas por un feston esbelto que las comprende

aparecen las sepulcrales siglas de costumbre D · M · S ·

Ammia Arocia, madre de Lucio Emilio Valente, hijo de *Ammio* suena en la 20.^a lápida. En esta el nombre del dedicante *Allaes*, como el de su hijo *Anneanias*, afectan la declinacion griega. La T y la E se ligan en PATER.

34.^a

A N T O N I A E
P L A C I D A E · M
A M I L I A · M A T E
rna. ?

A Antonia Plácida Mamilia Materna? . . .

Es de caliza blanquísima y se halla puesta al revés en lo alto del muro. Sería de gran tamaño pues las tres líneas que quedan abarcan una superficie de 0^m,81 por 0^m,47. La altura media de cada letra es de un decímetro,

No hemos suplido las solemnes iniciales D · M; pues amenudo, aunque jamás ó rara vez se omitian, hallábanse inscritas fuera de la lápida que contenia el nombre del difunto. En este caso lo ordinario era

esculpirse á ella simétricas sobre el correspondiente borde de la tapa si el arca ó sepulcro se elevaba encima del suelo.

35.^a

D · M · S · H · S · E

T · B L A E S T I V S



N · X L V I I · H E R M I

O N E · M A R I T O

P I E N T I S S I M O

E T · S I B I

F · C

Consagrado á los Dioses Mánés. Aquí yace Tito Blestio de edad de 47 años. Hermione para (él. su) marido piadosísimo, y para sí cuidó se hiciese (este monumento).

En la 2.^a línea forma ligatura con la A la L. En la 3.^a la A con la N y con la E la H. Entre ambas líneas vense esculpidas dos armellas irradiadas concéntricas. Dimensiones de la piedra: 0^m, 73; 0^m, 47.

Blaestius apellido notable en epigrafía, es diminutivo de *blaesus*, como *Bruttius*,

Cantius de brutus, canus. Mas frecuentes eran *Blaesius* cognómen de la gente *Sempronia*, *Blaesilla*, etc.—En latin *blaesus* significa *tartajoso, balbuciente*, y apenas se usa mas que por los poetas. Su voz equivalente griega fué ΒΛΑΙCOC, que en rigor espresa lo que en latin *Valgus*. Esto atendido, fácil es hallar su primer y comun origen.—De *Blaesius* formóse *Blasius* que ha producido en nuestro idioma *Blas* y sus derivados.

ARTÍCULO 4.º

Poco esperábamos al escribir el anterior artículo que durante los tres meses invertidos en su publicacion se descubrieran otras inscripciones, y mucho menos tan importantes como las que reseñamos en el presente.

36.^a

D i s . M A N I
 B U S . s a c r u m . M
 L Y C i n i a n v s . A N
 X X I I . h . s . e . s . t . T . L
 L Y C i n i a n a . M
 A T E r . f . c

Consagrado á los dioses Mánés. Marco Liciniano de edad de 22 años, aquí yace. Séate la tierra ligera. Liciniana su madre cuidó se hiciese (este monumento).

Hállase actualmente la lápida oculta al pié de la torre del *archivo* de S. Isidoro. El caño de agua que corre junto á la lápida habíala inyectado de una verde capa de tenaces criptógamos que hemos debido remover con sumo cuidado. Mide 0,^m 40 por 0,^m 45. Su sencillo ornato es un recuadro idéntico al de la inscripcion 17.^a

La última sílaba de Liciniana forma ligadura entre la N y la A. Su Y aparece con idéntica forma á la que se observa en la inscripcion 21.^a consagrada á los Mánés de Licinia Atta por su marido Aponio Materno. Acaso en la actual se deba suplir *Materna*, no *Mater*, corriendo el resto del epigrafe en líneas cuya existencia no puede determinarse á punto fijo por estar truncada en su inferior base la preciosa piedra. Su centro está positivamente picado á cincel.

37.^a

L. G. F

Legion gémina feliz.

Notable es esta inscripcion sencillisima. Hallóse en el derribo de la muralla tres meses ha practicado en su parte meridional inmediata al antiguo palacio de los condes de Luna, la cual era y sigue siendo propiedad de nuestro ilustrado amigo D. Vicente Canseco.

Cuadrado es el ladrillo sobre el cual se imprimió el sello que la contiene. Este tan solo mide veinte y ocho por ochenta milímetros. Está picada la L no dando lugar á mas letras el intérvalo que media entre la G y el borde del sello vertical adyacente, claramente visible.

El ladrillo se trasladó no ha muchos dias al Museo arqueológico de San Marcos. En este Museo figuran además otros tres nuevamente adquiridos con la particularidad de ser *machones* triangulares. Su altura 0.^m 17; base 0.^m 40 — Su inscripcion la 12.^a (*): L · VII · G · GOR · P · F, si bien

(*) Al consignarla cometimos un error de imprenta que se escapó á la rectificacion de las pruebas. En los pocos años que corren desde que salió á luz el primer ejemplar, triste ha sido la suerte de sus varias publicaciones. Ya se ha visto cómo la malparó Cuadrado

las dos últimas letras faltan en el machon regalado por D. Manuel Ibarzábal, efecto de haberse colocado mal la plantilla, dejando al borde del ladrillo sin cerrar ó concluir el sello. Los otros dos son regalo, el uno de D. Isidro Salcedo y el otro del ya citado Sr. Canseco.

Fuera de los numerosos ejemplares descritos de este postrer epígrafe, cábenos recordar:

1.º) Dos que posee D. Pablo de Leon y Brizuela y descubrió D. Casimiro Alonso. Los sellos están quebrados. Al uno falta la L, al otro las P · F.

2.º) Otros dos; uno del Museo provincial de Valladolid, otro en San Marcos de Leon, encontrado por D. Ricardo Velazquez Bosco. Son como los dos anteriores cuadrangulares.

3.º) De *ciento á ciento cincuenta*, que sirvieron al Sr. de Ibarzábal para construir una bodega de su propiedad en el

Hübner (*Viaje epigráfico* pág. 831) dá: LEG · VII · G · GOR · P · F. —Aún al P. Romano se le escapó poner: L · VII · G · GORD · P · F (*Consideraciones sobre un ara dedicada á Diana recientemente descubierta en Leon*, pág. 14)

término de Trabajo del Camino, conforme nos ha referido él mismo. En los machones que ahora tiene el Museo de San Marcos se vé una muestra del género. Todos ellos provienen de un moderno derribo de la muralla calle "Tras de los Cubos." Del mismo proceden los que posee nuestro querido amigo el Sr. de Leon. Es indudable que su primer destino fué una obra pública hecha por la legion, imperando (a. de J. C. 238—244) Gordiano *el mozo*. Hemos ya observado que aquel lienzo oriental del muro se integró en 1217 por el canónigo Gutierrez Diaz á espensas del padre de S. Fernando, corriendo de norte á sur la reparacion. La existencia de la lápida que lo atestigua persevera en el mismo sitio que indicó Risco (*hist. de Leon* pág. 70). Esta noticia hemos debido á una señorita muy ilustrada, quien además tuvo la feliz ocurrencia de sacar de su propio puño una fiel y elegante copia que poseemos y sirve de correccion á los desfalcos ligeros que se notan en Risco. (*)—Ahora bien, el

(*) Va precedida de una cruz y tres puntos en línea recta son la señal separatoria de los vocablos. Menudean las abreviaturas.

Jemolimiento de la catedral de Ordoño II por Alfonso IX coincide con la misma época. ¿No se puede pues sospechar que estos ladrillos formaron parte del *gimnasio* y *termas romanas*, convertidas en palacio de nuestros reyes y luego en sede catedral? (*) Exploraciones arqueológicas bien entendidas aclararán sin duda esta cuestión cuya importancia es palpable; pues versa sobre el origen histórico del principal monumento artístico de Leon, uno de los mas hermosos de España.

—38.^a

LVII g alex p f

Legion VII gémina alejandriana, pia, feliz.

En un sello *roto* de ladrillo. Descubriólo nuestro escelente amigo D. Casimiro Alonso hácia la banda oriental del muro que flanquea la calle de Serradores. Póseelo actualmente D. Pablo de Leon.

(**) Esta opinion sustenta Risco en varios lugares; y si fuese verdadera la descripcion, fácilmente convendria decir que fueron hechas á imitacion de las célebres termas de Caracalla en Roma (Véase Cantú, *op. cit.* VII. 492) Sin embargo no disimularemos un dato antiguo, solamente *en apariencia* opuesto, que se desprende del Acta dedicatoria del obispo de

No hay puntos entre las siglas. El ladrillo está todo recortado al rededor del sello, con un grueso de 0,^m 045 y una superficie de 5 por 7 centímetros. Las letras son de abultado y lindo relieve.

Suplimos *alex* no *max*, porque de la primera denominacion se encuentran solamente ejemplos aplicada á esta legion. Dñni (VI 26), Muratori (DCCCLXXX. 4) y en Gruter (MCH 5): leg. VII. Sever. (alex.) p. f, etc. Labróse pues el ladrillo en tiempo de Marco Aurelio Severo Alejandro, (a. de X. J. C. 222—235) A la iglesia de Leon habian ilustrado antes no pocos mártires que celebra Tertuliano (ad Scapul. 5), cuyas sagradas cenizas y epitafios preciadisimos cobija el suelo que pisamos. Sus nombres los sabe el cielo. Quiera Dios no tarden en revelársenos.

39.^a

G E N I O

LEG · VII · g · f

L · A T T I V S

M A C R O

LEG · A V G

*Al GENIO de la legion VII gémina feliz,
Lucio Atcio Macron, Legado augustal.*

Es un ara de piedra. Su forma un paralelepípedo. La base inferior mide 0^m 30 por 0^m 25. El borde superior está reducido á los $\frac{4}{5}$ de ambas medidas. Su altura casi un metro.

El epigrafe gravado con profundos y bellisimos caracteres, muy parecidos á los del ara de Diana, hállase con alguna que otra rotera en la parte superior de una de las grandes caras. Los trazos de las dos letras últimas en la 2.^a línea son en parte y por causa de su profundidad reconocibles, no obstante la gran contusion que sufrió allí la piedra. De aquí es fácil inferir que se labró á fines del primer siglo ó principios del segundo.

Aunque el *Genio* á que se dedicó propiamente sea el que presidia á los destinos de la legion, con todo por ser esta ciudad entonces su campamento ó cuartel general puede y débese concluir que á la ciudad tambien se refiere.

Conocida es la filosófica teoría de los *Genios* en el sistema pagano de Roma, parecida á la de nuestros Angeles (Peta-

vio, *de angelis*, II. VII. 1—3). No solo cada legion tenia su *Genio*, sino cada cohorte (Gruter, XXIV. 7) ó centuria (XLV. 13, CVIII. 4—7, CIX. 1, 2, MXVIII. 3) etc.; en una palabra, asi cualquier individuo ó division que formaban el ejército, como cada ejército (CIX. 3, DXXXV. 3). comunmente era figurado ya por una enroscada serpiente, ya por un apuesto doncel que blandia con una mano la lanza, y con la otra empuñaba vertiéndolo el cuerno de la abundancia. El de la legion era idéntico ó bien superior al del *pretorio*. De este último tuvo una lápida Astorga que ha sido hasta el presente muy mal interpretada y se dedicó por el legado imperial de las Asturias y Galicia Quinto Mamilio Capitolino. Otras dos aras, parecidas por su forma á la leonesa, plácenos recordar halladas en Inglaterra: *Genio. praetori. sacrum. Pituanus. Secundus. praefectus. cho. III. gallor—Genio. praetori. Cl. Epaphroditus. Claudianus. tribunus. cho.... I. Ling. v l p. m—*(Wright, *op. cit.* pag. 281, 282).

En los sacrificios el ara se coronaba de flores y se recubría su base de verde cés-

ped. El fuego ardia en su hogarcillo (*focus*) superior, arrojándose en él vino, incienso, mola y rara vez sangre viva de inmolado cerdo.

Este hogarcillo desapareció en el ara leonesa á consecuencia de haberse cercenado su base alta, resultando contusa en parte la 1.^a línea del epigrafe. Su gran cara lateral izquierda vase tambien ahora en toda su estension hondamente calcinada y fuertemente ennegrecida, por causa de un violento incendio.

Tanto esta lápida como las dos siguientes halláronse al mismo tiempo y en el mismo sitio que la inscripcion 37.^a siendo inmediatamente trasladadas al Museo de S. Marcos por disposicion de su propietario, el sobredicho Sr. Canseco.

40.^a

N Y M P H I S

F O N T I S . A M E V I

C N . L . T E R E N T I V S

L . F . H O M V L L V S

I V N I O R . L E G

L E G . V I I . G . F

L . V . M . S

A las Ninfas de la fuente Amevica Lucio Terencio Homullo Junior, hijo de Lucio, legado de la legion VII gemina feliz, gustosa y merecidamente cumplió (su) voto.

Como la anterior es de piedra arenisca. Su altura 0,^m 90; 0,^m 25 la medida del cuadro que forman sus iguales bases. Encima y debajo de la inscripcion se divisan los dos compartimentos que fueron de ornato, cada uno altos de un decimetro, labrados desapiadadamente para que pudiesen mejor ajustarse al muro. En el superior se habrian esculpido las ninfas ú otro relieve análogo; en el inferior acaso la fecha ó motivo de la dedicacion que no es fácil decidir cual seria. Por efecto de un golpe de pico la última letra de la segunda linea no es de pronto reconocible; pero indudablemente hubo de existir allí, segun además confirma un pequeño trazo que se conserva.

Al lado de esta figura otra lápida igual en una de las repisas del Museo. Segun hemos advertido procede del mismo punto de la muralla meridional. Tiene de alto 0,^m 80, puesto que se tronchó toda la ba-

se que comprendia el departamento inferior de ornato. Tan cortadas de intento y desfiguradas tiene sus letras que sin su compañera muy dificilmente podria restablecerse el identico epigrafe.

Asomaban pues ambas lápidas al uno y otro lado de la fuente *Amevicna*. Naturalmente no hay que buscarla léjos de una ciudad en que tanto abundan las ricas aguas, y cuyos alrededores son amenisimos y tan pintorescos, como está publicando la primavera. El chorro seria abundante. Quizás se trajo por encañados para surtir al público leonés; quizás serpenteaba por los jardines ó quinta del general devotísimo de las Ninfas, *las de los verdes cabellos*, que moraban dentro la fuente.

La legion no tomó el sobrenombre de *pia* hasta despues del año 182, en cuyo año imperaba Cómmodo. Pruébanlo numerosas lápidas (Hübner, *Iscrizioni latine*, pág. 220, 221). Pocos años despues en los epígrafes pertenecientes al imperio de Lucio Septimio Severo, de Caracalla y de Severo Alejandro toma ese dictado honorifico que luego jamás omite,

como entre otras lo ponen de manifiesto varias inscripciones de esta provincia y especialmente las 3.^a, 12.^a y 38.^a de esta ciudad. (*) Este dato y el que suministra la paleografía parecen fijar la época, en que dedicó ambas lápidas Lucio Terencio, á mediados del segundo siglo.

* *

(*) Últimamente se ha querido suponer por un docto alemán que la denominación epigráfica de Publio Metilio Secundo, jefe del colegio de los Arvales durante los últimos años del emperador Trajano: (tri) bunus (militum legionis) VII Geminae. FEL (Orelli, 3382) esté mal copiada y que en lugar de FEL se deba sustituir P. F. Si algo valiese esa conjetura que nada vale, bien pronto sería rebatida con solo aducir la 3.^a lápida leonesa.

Una *doble* legion pasó adelante,
 Que murió la tercera peleando;
 Y deja á las espaldas el levante
 Por su corriente á Porma atravesando.
 No sin trabajo y ánimo constante
 Fueron hácia el poniente caminando
 Desde Sublancia, que (segun alcanzo)
 Se llama hoy dia el pico de Sublanzo.

Y vienen á llegar de esta jornada,
 Que principio de bienes mil ha sido,
 A dó por ellos fué Leon fundada,
 De católicos reyes sacro nido.
 Tiene al septeprion la celebrada
 Montaña que su nombre ha recibido,
 Con gente presta y en las armas dura
 De clara sangre y de fortuna oscura.

Divídenla de Asturias desusados
 Puertos de inexpugnable fortaleza;
 Y otros, aunque de nieve embarazados,
 Sirve de estrechos pasos su dureza:
 Profundos valles, riscos desgajados,
 Soberbios montes llenos de aspereza
 Se van mirando de una á otra parte,
 Dó no basta ofender el fiero Marte.

Descienden de sus cumbres sendos valles
De verdes faldas y espaciosa vega,
Que el cielo á una pareció igualalles
En gente sitio y agua que los riega.
Van Torío y Bernesga por sus calles,
Y cuando á verse el uno al otro llega
Reciben la ciudad en un gran llano
Dándose, mas abajo algo, la mano.

Mirando á Astorga tiene el occidente
Que antiguamente Astyria se decia;
Y al contrapuesto bando del oriente
Ancha tierra hácia Búrgos descubria;
Por otra parte se le muestra en frente
Valencia de Don Juan al mediodía,
Y está del primer tronco bien medida
Poco mas de dos leguas dividida.

Visto pues por aquel romano bando
El gentil puesto de árboles poblado,
Y el suelo fertilisimo agradando
Es con largo discurso contemplado;
Las aguas y la tierra cotejando
El sutil aire y cielo descombrado,
Hallan allí un tesoro incomparable
Para distrito de lugar durable.

Miran llenos los altos de espesura,
Que soplada del viento tiernamente
Ofrece con nativa compostura
Verdes claros y oscuros juntamente;
Miran el campo de esmeralda pura,
Y de oro y de rubís llena la frente
Con perlas que descubren sin concierto
De la naturaleza el seno abierto.

Contemplando con ánimo constante
Aquí el fresno y el sauce, allí el aliso,
Que van mostrando una obra semejante
A aquella del terreno paraíso,
Estaban sin pasar mas adelante;
Cuando atronando el cielo de improviso
Se abre, y por el aire un fuego enciende
Que hasta el centro de la tierra hiende.

No mas, no mas; á que aguardamos? dice
La *doblada* legion con voz ufana;
El simulacro no nos contradice
Pues abre el cielo en su favor ventana.
Aquí su ciudad manda se eternice,
Temamos su potencia, pues no es vana,
Que respetar los dioses es indicio
De esperar de su manos beneficio.

Esto diciendo la legion se asienta
Por aquel sitio, y en la llana parte
Trazando mira al revolver atenta
Dó su nueva *colonia* se reparte,
Buscando para la obra que se intenta
Los famosos maestros de aquella arte;
Y conforme al modelo que han sacado
Fueron rompiendo con el corvo arado.

Calles aqui y alli van repartiendo;
Abren la tierra, sácanse cimientos,
Los unos con los otros respondiendo
Con anchos y profundos fundamentos
Los oficiales gran rumor haciendo
Continuamente en la labor atentos,
Sus acerados picos la fineza
Hallan *al mármol de mayor dureza.*

Otros se emplean y andan descombrando
De crecidos alisos la ribera,
Y por diversas partes derribando
De toda suerte y forma de madera;
Otros la arena con la cal mezclando;
Otras cortando piedra en la cantera
Sacan columnas de monstruosa altura;
Otros las labran é hinchen de escultura.

Otros escuadran vigas y vigones;
Otros levantan firme tapiería;
Otros apriesa forman paredones
De nivelada y fuerte cantería;
Otros con estandartes y pendones
Y tal solicitud que suspendia
Traen sobre los hombros á su estancia
Los antiguos despojos de Sublancia.

Que era ver el cuidado y diligencia
En prevenirse de lo necesario,
El no perder momento de asistencia
Creciendo al ojo el edificio vario
Sin que se gaste y turbe la paciencia,
Mirando á cada cosa su contrario
Y si este á plomo con el otro viene
Con el concierto y órden que conviene.

Ya las romanas casas se parecen
Por la industriosa mano fabricadas,
Y tanto las excelsas torres crecen
Que quedan de las nubes coronadas;
Ya los muros fortísimos merecen
Seguir de Babilonia las pisadas,
Que siempre de oficiales están llenos
Y en la ciudad los mas ocultos senos.

Cada cual á porfia procurando
A los otros vencer en la tarea
La obra heróica van perfeccionando
Como la *invidia* (*) honrosa lo desea.
Yéndose aquí perdiendo, allí ganando,
Se dá priesa á la gente que provea,
Que va cual las hormigas en verano
Cargadas á sus trojes con el grano.

Quedó de esta ciudad el fuerte muro
De todas bandas á nivel cuadrado,
Con mil columnas de alabastro duro
Y cuatro puertas de metal vaciado,
Que lo demás en tiempo más seguro
Fué por cristianos reyes dilatado,
Que quisieron con obras estimalla
Y por madre de leyes coronalla.

Habiendo dado con feliz suceso
Fin á sus largas obras los romanos,
Cual hacer no bastara el rico Creso
Ni Midas con el oro de sus manos,
Miran contentos con maduro seso
Que sus designios no salieron vanos;
Pues poco, visto como resplandece
El pasado trabajo les parece.

(*) Emulacion.

Y un *leon coronado* se ha escogido
Por el blason de la ciudad ufana,
Como otro que de bulto habia traido
Cuando allí vino la *legion Trajana*;
Siendo en un terso mármol esculpido,
Tras varios casos de fortuna insana
Por donde con el tiempo largo rueda,
Al fin por *armas de sus reyes* queda.

Cuando á Trajano, emperador famoso
la cierta relacion de esto se lleva,
Quedó su-íncrito ánimo gozoso
De oír la fama de la ciudad nueva;
Coligiendo que el *fuerte* venturoso
Seria su gloria y del dios Marte prueba:
Y así da lustre y honra á los soldados
Por quien fueron sus muros levantados.

El mismo proceder llevó Adriano,
Y el sucesor Antonio Pio el Vero,
Y Aurelio Pertinaz y Juliano
Con todo aquel cesáreo bando entero;
Hasta que el godo con soberbia mano
Entró con pecho vigoroso y fiero,
Y á los romanos expelió de España
Con dura guerra y con prolija saña
(*El Leon de España*, II. VIII·XXVIII.)

Las letras de una romana lápida, “no en lisos mármoles entalladas, sino en la dureza de tres peñas” en el despoblado de Valdecésar, sirvieron al vate *leonés* como de gérmen fecundísimo para colegir y desarrollar la mayor parte de su malogrado poema que en mal hora ha sido vilipendiado por la moderna crítica: (*) Prevalenciéndonos de los *cuarenta* epigrafs auténticos descritos en los anteriores artículos, cábenos en este último no solo disipar los graves, numerosos y por desgracia *populares* errores que consigna dicho episodio, sino también ensayar el trazar á grandes y fuertes rasgos la historia romana de esta ciudad bajo el punto de vista de los adelantos á que conducen los recientes descubrimientos. Hemos dicho

(*) Biblioteca de autores españoles por Rivadeneira. *Poemas épicos*, t. II. *Catál.*—Compár. Velazquez Bosco. *Discurso leído en la instalacion de la Comision de Monumentos históricos y artísticos de la provincia de Leon* (27 mayo 1866) pág. 13.—Justo sería que la ciudad de Leon, celosa de sus glorias, hiciese otra edicion de dicho poema, por escasear ya muchísimo la primera y *única* que hizo Salamanca en 1586.

mal *cuarenta* epigrafes, pues en el momento de haber trazado estas líneas acabamos de averiguar la existencia de *otros* romano-leoneses que espondremos por separado al fin del artículo.

Siglo primero.

La idea de que fundó á Leon Mercurio Trismegisto, la cual apoyándose en Castellanos adoptó Lobera (*Grandezas de Leon*, 166), parece se fabricó por primera vez en el cerebro de Frai Juan Gil de Zamora autor del siglo XIV (*Esp. Sagr.* XXXIV. 27) “Conforme á esto, añade «el *cándido* Lobera, tuvo principio nuestra ciudad á los 440 años de la fundacion de España por el patriarca Túbal, quinceno rey de ella. Desde este tiempo adelante no se halla en los historiadores hecha mencion de cosa particular suya ni se sabe otra cosa mas de que permaneció conservando su nombre Sublancia «Flor.”

Toda fábula tiene su fondo de verdad, y aunque sea tan disparatada como la que se acaba de ver, no estamos en derecho de despreciar su estudio, puesto que no

solo representa siempre un eslabon de la cadena tradicional histórica, sino tambien á las veces un dato, si bien latente, muy positivo para resolver los mas complicados problemas. Por la sombra se viene en conocimiento de la proyeccion de la luz y viceversa; y bien dijo un concienzudo escritor que las fábulas sombra son del grande árbol de la historia.

Remontándonos pues á la esplicacion radical del conocido sistema fabuloso que hasta ese punto se adelantó, conviene plantear ante todo esta base histórica para nosotros cierta: «Leon se fundó por la «legion $\overline{\text{vii}}$ gémina feliz durante el imperio «de Vespasiano, coexistiendo y permaneciendo Lancia »

Tal es la opinion de Risco (*Esp. Sagr.* XXXIV. 20), Hübner y el P. Romano (*memm. cilt*), y otros ilustres críticos; tal debe ser la que compartirán sin duda nuestros lectores, si se dignan prestar atencion á nuestros razonamientos.

Madoz (*dicc. geogr.* x. 192) y Lafuente (*hist. gen. de España*, I. 322) opinan que se fundó Leon imperando Augusto. Este, ocupada Lancia, habría he-

cho con los ástures y los cántabros lo que años antes, *ávido de hostilidades*, (*) practicó Julio César con los lusitanos del Herminio ó *Serra da Estrelha* forzándolos á poblar en lo llano. Tamaña medida estratégica hubo de afianzarse en otra que adoptó sin duda por aquel tiempo el hábil emperador “para vigilar y en caso necesario reprimir á los bravos ástures.” A nueve millas de la desmantelada Lancia alzáronse las almenas del gran baluarte que debía asegurar la conquista recordando al vencido su impotencia. La ciudad inexpugnable era nuestra Leon. Llamábase entonces y largos siglos despues *Legio VII gémina*, como las vencedoras legiones que la fundaron.

Dos hipótesis culminantes abarca esa esplicacion contrarias á nuestra tésis: que Leon se fundó entre los años 25 y 19 antes de J. C; que simultáneamente Lancia se despobló. Fácil es rebatirlas.

La legion VII gémina *no existia*, imperando Augusto. Ya Florez (*Esp. Sagr.*

(*) Dion Casio XXXVII. 53.—Compárese Hircio, *de bell. alex.* xv. 48; Suetonio *Caes.* 54.

XXIV. 1. 284) hace un siglo, ateniéndose al texto inconcuso de Dion Casio ("lib. 55. p. 564"), verificaba su identidad con la VII Galbiana, á *Galba conscripta*, cuyas hazañas refiere Cornelio Tácito en sus Historias. Sin embargo no tocó Florez esta cuestion con el escrupuloso detenimiento que era menester, pues á poco expertos lectores deja concebir fuese dicha legion *una de las tres* que á partir de la era de Augusto hasta el 23 de la cristiana, siendo cónsules Cayo Asinio y Cayo Antistio é imperando Tiberio, ocupaban á las Españas por fin y recién domadas: «*Hispaniae recens perdomitae tribus habebantur*» (Tácito, *Ann.* iv. — Compár. Estrabon, iii). Así es cómo su nuevo y sólido proceder ó pasó desapercibido ó no impidió á Risco asegurar que nuestra legion «*fué fundada por Augusto, puesta por él en Dalmacia, dirigida por Neron á Siria, de aquí á la Germania inferior en tiempo de Galba, y últimamente á España donde sirvió de presidio en tiempo de Vespasiano.*» (*Hist. de Leon.* 1. 2. — Compár. *Esp. Sagr.* xxxiii, 28). A Risco enteramente siguió, no obstante la labor y pro-

fundidad de su *Historia crítica de España*, el sábio ex-jesuita Masdeu (*Inscrip.* 1076). Su teorema basado en una obra harto conocida de Fray Onofre Panvinio bastarianos para dar al través con el que sostienen los Sres. Madoz y Lafuente por ser antitélicos y aquel menos improbable, si los modernos adelantos de la razon histórica no exigiesen adelantásemos otro linaje de argumentacion, no solo menos lejana sino brotando de las primitivas fuentes, y por consiguiente mas clara, mas irrecusable, mas categórica.

Casio Cocceyo Dion, émulo de Tucídides, floreció durante los imperios de Cómodo, Pertinaz y Septimio Severo que lo colmaron de honores muy merecidos entre otros la dignidad senatorial y la consular (191); de Macrino (217) que le dió á gobernar el Asia menor; y de Alejandro Severo (222—235) pues gobernó el Africa, la Dalmacia y la Pannonia y fué por segunda vez, teniendo por colega al emperador, cónsul. Poco despues se retiró á Nicea de Bitinia su patria abandonando la vida pública para entregarse esclusivamente á su placer favorito, el estudio, que ha sido

siempre la pasión de las grandes almas. Halló antes de morir medios de completar aunque no de dar entera por estenso estilo, la obra colosal que emprendió de *historia romana*, dividida en ochenta libros. Esta última circunstancia nos hace creer no alcanzó muchos años mas allá del imperio de Alejandro con el cual rematan sus acreditados volúmenes. Ahora bien. Tratando del número de las legiones que en su tiempo existían, reducidas al número de diez y nueve, asegura que Galba instituyó dos: la *i Adyutrix* que invernaba á principios del tercer siglo en la Pannonia inferior y la *vii* en la Iberia. ΤΟ Ζ ΤΟ ΕΝ ΙΒΗΡΙΑ, (lib LV) Esta legión *vii* era la nuestra.

Inútil sería en efecto buscar en España á otra *vii* que legitime el dicho de un alto magistrado y funcionario público, tan instruido y tan competente como era Dion. En nuestra hipótesis se salva no solo su verdad inconcusa, sino que brilla justamente de acuerdo con los datos autorizadísimos que esparcieron otros no menos ilustres historiadores, y en plena armonía con todos los epigráficos monumentos, mayormente romano-leoneses.

Y en realidad de verdad la legion $\overline{\text{vii}}$ *Galbiana*, que nombra tambien Tácito *Hispana* señalóse en la primera entrada de Galba emperador en Roma, en donde halló á la $\overline{\text{i}}$ *Adjutrix Classicorum* ó *Classica Adjutrix* (*Hist.* 1. 2). Esta última, afirma Tácito, fué conscrita por Neron de entre los marinos «*quam e classe Nero conscripserat* (*ibid.*). Su testimonio no se opone al de Dion Casio, como creyon algunos autores mal avisados, antes lo declara y confirma admirablemente, como luego tendremos ocasion de manifestarlo. Resta que la $\overline{\text{vii}}$ Galbiana fuese idéntica á la que refiere Suetonio (*in Galb.* x) organizó el *fatídico* emperador cuando la España lo proclamó en Clunia (*) y comenzó á demostrar que era ya bastante poderosa para fran-

(*) Entre Peñalba y la Coruña del Conde, prov. de Búrgos.

(**) 69 pone Mariana (l. **iv.** c. 3) aunque admite bajo esa suposicion la fecha del consulado errónea.—Está demostrado que Neron se habia suicidado antes de la mitad de junio del año 68. S. Pedro murió el 67. (Véase *Patrizzy de evangel.* l. 1 c. 2 q. 2. n. **31.**

quear á sus validos el solio de los Césares (Plutarco, *Galb.* 1.—Compár. Florez, Medallas de España, tabla XX n. 5). Era cónsul á la sazón en Roma el andaluz Silio Itálico y corria el año 68 de nuestra era.

Galba imperó siete meses, tres Oton y ocho Vitelio. Durante este corto intérvalo la legion que vino luego despues á fundar á Leon, tuvo gran parte en las escenas mas grandiosas en que se libraba la suerte del mundo, haciendo proezas dignas del nombre español y del estilo de Tácito.

Reseñémoslas.

Año 68.

Era el 8.º de la legion augustal de Galba en la España Citerior (Tácito II 1. 6) ó Tarraconense (Suetonio *Galb.* VIII) ó *Iberia* (Plutarco, *loc. cit.*). Alcanzóle en Cartagena el aviso de la rebelion de Vindice y cartas de este invitándole á que se pusiera al frente del universal movimiento contra Neron “ut humano generi adsertorem ducemque se accommodaret.” Vino en ello Galba, accediendo á la instancia de Tito Junio prefecto de sus pretorianos mas

que por motivo de seguridad personal impelido por el deseo del bien público y la confianza que le inspiraban así lo bien quiso que era de toda la provincia como los milagros, visiones y profecías que en su favor obraban los nùmenes, que así se esplicaban en aquellos tiempos los frutos de una rara casualidad ó de la fortuna. Saludado *Emperador* por el cuerpo de tropas que estaba á su mando, y se componia de *una* legion, dos alas y tres cohortes, no quiso con todo en prendas de integridad admitir mas titulo que el de Legado por el senado y pueblo romano (Suet ix. x). Esta legion no pudo ser otra que la *v̄i Ferrata*, segun se desprende de dos pasajes terminantes de Tácito: "Sit ante oculos Nero, quem longa Caesarum serietumentem, non Vindex cum inermi provincia, aut *ego cum una legione*, sed sua immanitas, sua luxuria, cervicibus publicis depulere; neque erat adhuc damnati principis exemplum" (H. i, 4) = "Proprios inde stimulos legionibus admovebat, domitores Britanniae quarta-decimanos appellans; *principem Galbam sextae legionis auctoritate factum*" (H. v.

3). Por no advertir esta circunstancia que ya notó Justo Lipsio se dejó decir el P. Romano que la legion *vetus* de que habla Suetonio al mencionar las tropas ibéricas alistadas en esta ocasion por Galba era nuestra *vii gémina*.

He aqui este importante pasaje: "Legatum se senatus ac populi romani professus est. Dein *justitio indicto*, e plebe quidem provinciae *legiones* et auxilia *conscripsit* super exercitum *veterem legionis unius* duarumque alarum et cohortium trium; at e primoribus prudentiaque et aetate praestantibus, velut instar Senatus ad quos de majore re quoties opus esset referretur instituit. Delegit et equestris ordinis juvenes qui, manente annulorum aureorum usu, Evocati appellarentur, excubiasque circa cubiculum suum vice militum agerent." Se ve que la politica de Sertorio no habia sido mal comprendida ni menos bien planteada por Galba.

Que su legion *vii* fuese entonces, no antes ni despues, *conscrita* fácil y claramente se demuestra por dos lugares de Tácito, de los cuales el 1.º se refiere al tiempo, el 2.º al sitio de la leva: "Urge-

batur maxime septima legio *nuper* a Galba *conscripta*. Julius Mansuetus *ex Hispania*, Rapaci legioni additus, impuberem filium *domi* liquerat; is mox adultus inter *septimanos a Galba conscriptus*, oblatum forte patrem et vulnere stratum, dum semianimem scrutatur agnitus agnoscensque et exsanguem amplexus voce flebili precabatur placatos patris manes, etc.” (H. III. 4.) No queremos ni debemos para no abrumar la atención de nuestros lectores insistir en ulteriores investigaciones críticas sobre el texto de Suetonio. Galba, cuando *se pronunció* en Iberia bien pudo crear varias legiones indígenas compuestas de cohortes de ciudadanos romanos y de auxiliares, como era costumbre durante la primera época del imperio. Bástanos haber demostrado que entre ellas, si es que más de una hubo, se encontraba la VII propia de Galba como su nombre lo indica y en que tan solo pararon mientes Tácito y Dion Casio.

Galba fué declarado emperador por un senatusconsulto á principios de junio. En Clunia donde se hallaba retirado y pesoso por el desastre de Vindice le llegó tan

alegre noticia con la de la muerte de Neron, siendo ya estío, THEPOC, como dice Plutarco. Tardo y sangriento fué su camino á Roma. Inflexible como el acero, que llevaba siempre colgado al cinto, los menores desmanes contra la disciplina militar eran castigados severamente. Iba á terminar su viaje cuando á tres millas de la gran ciudad se le presentaron de tropel y dando grita insolentes una turba de *remeros*, EPE-TAI, que le cortaban el paso. Eran estos los *classarii* de la *7^a adjutrix* que no mucho antes alistara Neron y Galba acababa de mandar volviesen licenciados á sus galeras. Propasábanse á impedir que el pueblo salido de Roma viese y diese vivas al emperador. Los pretorianos de Neron mal avenidos con la parsimonia austera de Galba engrosaban el partido rebelde. Unos y otros atronaban el aire con ciega y destemplada algazara, exigiendo los *classarii* promesa formal de que se les darian alojamientos, el águila de oro y los estandartes. No habiendo querido despejar á la primera intimacion de Galba, que contestó que mas tarde se ocuparía de su demanda, destacó contra ellos la caballeria. Miles de

cadáveres quedaron tendidos en el campo (Tácito, Plutarco, *loc. cit.*; Suetonio XII; D. C. apud Xiphil. LXIV. 3). Así castigada y luego diezmada la legion, se puede decir que Galba cubriendo con otro reenganche tan enorme déficit la organizó como Dion espresa.

Estraña por *nueva é ibérica* hubo de aparecer en Roma la legion *vii* que acompañaba á su fundador y permaneció allí algun tiempo al lado de la *i adjutrix*: “Inducta legione *Hispana*, remanente ea quam *e classe* Nero conscripserat, plena urbs exercitu *insolito*” (H. I. 2). Lipsio cree que esta legion *hispana* fuese la *vi* sobredicha; pero el contexto de Tácito lo desmiente.

Pocos meses despues guarneciendo uno de los puestos mas considerables en las fronteras del imperio hallábase nuestra legion en Pannonia (*Hist.* II. 2.) Ignórase si fué allá destinada por Oton ó por Galba. No figurando en la revuelta que costó la vida á este último es de suponer que por él lo fuese. Para mejor asegurar el éxito de sus tramas ocultas Oton influiria en este sentido. Acaudillada por Primo Antonio

desfiló pues á fines del año por las altas gargantas del Tirol en direccion á Hungría.

Año 69.

Asesinado Galba el 15 de enero encendióse la guerra contra Vitelio que juraron pocos dias antes emperador en Colonia Agrippina las legiones germánicas. El acatado nombre de Roma hizo se adhriesen aunque instables á su rival las mas de las provincias y tropas del imperio, entre ellas la Iberia regida por Cluvio Rufo y nuestra legion *vii* residente en Pannonia. No le valieron las larguezas con que se procuró captar los ánimos de los españoles, sobresaliendo las que otorgó á Mérida, Sevilla y en general á la Bética: «*eadem largitione civitatum ac provinciarum animos adgressus Hispaliensibus ac Emeritensibus familiarum adjectiones.. provinciae Baeticae Maurorum civitates dono dedit. Primus Othoni fiduciam addidit ex Illirico nuntius jurasse in eum Dalmaticae ac Pannoniae et Moesiae legiones. Idem ex Hispania allatum; laudatusque per edictum Cluvius Rufus, et statim agnitum est conversam ad Vitellium Hispaniam*» (H. I. 11.)

En la primera batalla de Bedriaco (entre Mantua y Cremona), seguida inmediatamente del suicidio de Oton que tan cara costó á la 1 *Adjutrix*, no se vieron figurar á lo sumo mas que las avanzadas de la legion $\overline{\text{vii}}$. Primo Antonio, su legado ó jefe que le diera Galba, viendo desdeñados por Oton sus ambiciosos planes, no dejó de influir por su despecho é inaccion indudablemente premeditada en tan estraña derrota: «*Praepositus a Galba $\overline{\text{vii}}$ legioni scriptitasse Othoni ferebatur ducem se partibus offerens; a quo neglectus in nullo Othoniani belli usu fuit*» (H. II. 13). Solemnizábanse á mediados de abril las espléndidas fiestas Cereales en Roma, cuando llegó al Senado aviso de la muerte de Oton, llevándose acto continuo procesional y aclamatoriamente las estatuas de Galba coronadas de laureles y flores. La 1. legion *Adjutrix* fué confinada á España, la $\overline{\text{vii}}$ Galbiana devuelta á sus cuarteles de Hungría (H. II. 11), justificándose así en vista de su demora y no por otra razon el nombre de *Pannónica*, que le atribuyen viejos epigrafes (Fabricius. *in D. Cass.* LV. 24.)

Vespasiano, que con su hijo Tito iba á consumir la guerra que tan cara costó á los judíos, fué saludado emperador por las legiones de Oriente á principios de julio. Entre las pocas de Occidente que entonces se pronunciaron en su favor distinguióse la que acaudillaba Primo Antonio. A este general sobretodo y á su *legion* se puede decir que debió Vespasiano el centro del mundo: «*labantibus Vitellii rebus, Vespasianum sequutus grande momentum addidit*» (H. II. 13) — «*Siquidem ab Antonio Primo, adversariarum partium duce (Vitellius) oppressus est*» (Suetonio, *Vitell.* XVIII). Y en efecto; puesto al frente del movimiento, despreciando y eludiendo el parecer del mismo Vespasiano que mal aconsejado por el envidioso Muciano ordenaba la quietud hasta que llegasen al Ilirico los refuerzos del Oriente, decidióse Antonio por embestir de golpe á Italia sabiendo que á los audaces ayuda la fortuna y que nada podía resistir á su indomable táctica. Con su *legion* VII *Galbiana* y la otra Pannónica, la XIII *Gémina*, adelántase como impetuoso torrente ocupando la noble Aquileya, capital entonces del Véneto,

combate cerca de Padua, toma á Vincencio y cae sobre Verona, no menos formidable que ahora que figura como la mas fuerte plaza del *cuadrilátero*. En esto, habiendo cerrado oportunamente el paso de los Alpes á las legiones germánicas sobrevienen en apoyo de las Pannónicas las de Misia y Antonio es declarado general en jefe de ambos ejércitos (H. III. 1, 2). Desamparada Verona por sus defensores, sigueles la vuelta Antonio. Nuestra *legion VII*, llegado que hubieron los ejércitos en dos alojamientos «*secundis castris*» á Bedriaco, hace palidecer la estrella de Vitelio que poco antes brillara allí con tanto esplendor, y recoge inmarcesibles laureles pero no sin regarlos de copiosa sangre pues tanto allí como en la gran batalla nocturna que precedió al asalto de Cremona sufrió considerables bajas. No podemos resistir al encanto de reproducir aqui algunas de las palabras de Tácito, hablando del sitio Cremonense, pues recuerda á los habitantes de Leon una de las victorias mas señaladas que reportaron los heróicos fundadores de esta ciudad, preludio de las que mas tarde habia de conseguir innumera-

bles su descendencia: Proxima Bedriacensi viae, *tertiani septimanique* sumpsere; dexteriora valli, $\overline{\text{viii}}$ ac $\overline{\text{vii}}$ Claudiana; tertiadecimanos ad Brixianam portam impetus tulit. Paulum inde morae, dum e proximis agris ligones, dolabras, et alii falces scablasque conveclant; tum elatis super capita scutis, *densa testudine* succedunt. (H, III, 5).

Romanae utrimque artes: pondera saxorum Vitelliani provolvunt; *disjectam* fluitantemque testudinem lanceis contisque scrutantur; donec soluta compage scutorum, exsanguis aut laceros prostermerent *multa cum strage*. Incesserat cunctatio, nì *duces* fesso militi et velut irritas exhortationes abnuenti *Cremonam* monstrassent... Non jam sanguis neque vulnera morabantur quin subruerent vallum quaterentque portas, innixi humeris et *super iteratam testudinem scandentes* prehensarent hostium tela brachiaque: integri cum sauciis, semineces cum expirantibus volvuntur, varia pereuntium forma et omni imagine mortium. *Acerrimum SEPTIMAETertiaeque legionum certamen; et dux Antonius cum delectis auxiliariis eodem in-*

cubuerat.—No tardó la noble y populosa colonia emporio del Milanesado, á donde habia concurrido por ser gran feria inenarrable gentio de la península «magna pars Italiae», en ser entregada al saqueo y presa de las llamas. Asi por primera vez sucumbió la que cantara Virgilio *miserá Cremona*, 286 años despues de su fundacion ejecutada cuando pasó los Alpes Anibal. El incendio duró cuatro dias.

Tamaño desastre acaecido en otoño bien parece que tuvo que despertar de su letargo á Vitelio encenagado en sórdidos vicios. Mas no fué asi. Antonio bien sabia lo que se hacia cuando dió por razon de su propia conducta antes de penetrar en Italia y de acelerar su partida desde Pannonia que «los soldados de Vitelio afeminados con los regalos de Roma y el ejemplo del amo se habrian hecho *espantosos solo á sus huéspedes*; y que dándoseles tiempo, con el cuidado de la guerra cobrarían vigor.» Tomada Cremona su táctica se redujo á soliviantar en su favor las Galias y las Españas, mantener cerrado el paso á las legiones germánicas, asegurarse con extraordinario premio de la lealtad

del soldado, escribir cartas laureadas con mil excusas á su emperador y marchar de rondon á Roma.

Acercándose pues el invierno y comenzando el Pó á inundar los campos marchó la gente suelta, habiéndosele reunido la legion $\bar{x}i$ seguida de 6000 dálmatas. Hicieron alto en Fano y fueron enviados delante caballos á reconocer la Umbria para ver si por alguna parte podrian penetrarse los Apeninos. Despertó en fin Vitelio. Guardáronse los pasos de las sierras por 14 cohortes pretorianas, gran golpe de caballería y una legion clásica; pero ya era tarde. Una serie rápida de triunfos y rendiciones condujo á las legiones invasoras á las puertas de la capital del imperio.

A los 18 de diciembre Vitelio abdicó la corona (H, III, 13) Pocos dias despues su cadáver acribillado de heridas fué arrojado al Tiber. La *legion* \bar{vii} que por segunda vez entrara y permanecia en Roma habia merecido á justo titulo el de *feliz* que indudablemente le concedió reconocido Vespasiano. Dirémos luego por qué se le dió el de *gémina*.

Año 70.

Este año verosíblemente se funló Leon por la *legion vñ gémina, feliz*. En que forma y por qué motivo, se deduce ante todo de la profunda y clara fuente histórica, cuya majestuosa corriente sobre los dos años anteriores hemos marcado á trechos y fielmente seguido.

Muerto Vitelio, reconcentróse todo el poder en manos de Primo Antonio “*summa potentiae in Primo Antonio*” (H. IV. 1). Presto se anubló su fortuna. Los honores del triunfo que se le debían diéronse á Muciano. Las arrogantes cartas de *ese gran valido*, que despues de las del Emperador tuvo que leer el Senado, suscitaron en todos los ánimos sentimientos de indignacion que el miedo ahogó, pero en todos los lábios aplausos estrepitosos sin cuento ni tino. Fingióse con este objeto una ridicula expedicion contra los Sármatas. Sin embargo aunque *oficialmente* pasó Muciano por triunfador de la guerra civil, todavía como *de hecho* lo fué Primo Antonio, concediéronse á este las insignias consulares y las pretorias á sus amigos

fatimos Cornelio Fusco y Arrio Varo: «ce-
 «terum invidia in occulto, adulatio in
 «aperto erant; multo cum honore verbo-
 «rum Muciano *triumphalia de bello civili*
 «data, sed in Sarmatas expeditio *fingeba-*
 «*tur*. Adduntur Primo Antonio *consularia*,
 «Cornelio Fusco et Arrio Varo *praetoria*
 «*insignia*» (H. IV 2).

El primer día de enero, hecho juntar el Senado por Julio Frontino pretor urbano, se decretaron loores y gracias á las tropas victoriosas y á los generales que guer- raron contra Vitelio (H. IV. 8). En esta solemnidad creemos cupo á nuestra legion el titulo de *feliz*.

Poco despues tomó posesion de la Pre- tura urbana Domiciano César. Su nombre llevaban, por estar ausentes en Oriente su padre y hermano, todos los despachos y edictos públicos; pero la fuerza y autori- dad del imperio residia en Muciano recién llegado á Roma. Recelábase este sobre- manera de Primo Antonio, cuyos talentos, popularidad y prestigio para con el ejér- cito le hacian sombra. Odiábale cordial- mente como suelen las almas viles aunque guarecidas bajo las alas de la fortuna de-

testar al *genio* superior que todos estiman, pero cuya luz cuanto mas alta y cándida resplandece tanto mas las enoja. Muciano pues viendo que á la descubierta seria imposible desembarazarse de Antonio, acudió á la perfidia. (H. iv. 8).

Las legiones *vī Ferrata* y *x Fretense* iban á salir de España para ser dirigidas contra Alemania insurreccionada y entusiasmada con la fatídica voz de *Vell-eda* (H. iv. 13). Cluvio Rufo que durante los imperios de Galba, Oton y Vitelio gobernó la Iberia hallábase en Roma (H. iii. 12). Ofrecer ese empleo vacante á Primo Antonio, pero *en secreto*, sin compromiso público y *con el designio* no solo de no cumplir la promesa, sino de que el mismo Antonio contribuyera incauto á que separándose de sus compañeros partiera de Roma para volver á España la legion *vii* que *adoraba* á su general, tal fué entre otros ruines medios el mas ruin si bien el mas eficaz que luego Muciano puso por obra: «igitur Mucianus, quia propalam
«opprimi Antocius nequibat, multis in se-
«natu laudibus cumulatam *secretis* pro-
«missis onerat Citeriorem Hispaniam osten-

«tans discessu Cluvii Rufi vacuam; simul
 «amicis ejus tribunatus praefecturasque
 «largitur. Dein postquam *inanem* animum
 «spe et cupidine impleverat, *vires abolet*,
 «dimissa IN HIBERNA legione *vii* *cujus fla-*
 «grantissimus in Antonium amor. Et *iii*
 «legio, familiaris Arrio miles, in Syriam
 «remissa. Pars exercitus in Germanias du-
 «cebatur» (H. IV. 8)

Así burlado villanamente Antonio, disipadas sus fuerzas, y sus doradas ilusiones apenas salió de Roma su legion *vii* desvanecidas, ofreció su espada al joven César Domiciano, pidiendo permiso de acompañarle á la guerra del Norte. No lo consintió Muciano por razones que es fácil adivinar y enumera Tácito: «neque Antonium
 «Primum adsciri inter comites a Domitiano
 «passus est, *favore militum* anxius et *su-*
 «perbia viri, aequalium quoque, *adeo su-*
 «periorum, intolerantis.» Con tan atroces desaires el vencedor de Vitelio, mortificado aunque no abatido, partió inmediatamente hácia Alejandria, capital del Egipto, en que se hallaba el Emperador: Vespasiano, puesto que no lo acogió con tanto favor como él suponía, no le miró con ma-

los ojos. Preocupado contra Antonio por las calumnias de Muciano y de otros émulos, no podía olvidar lo que le debía: "Trahebatur in diversa: hinc *meritis Antonii, cujus ductu confectum haud dubie bellum erat; inde Muciani epistolis; simul ceteri ut infestum tumidumque insectabantur.*" Triste condicion de la humana vida! Hay un no sé qué de que no se libran los soberanos que les impele á mirar con glacial indiferencia y hasta placer la postracion de los hombres ilustres á quienes debieron se levantara ó no se cayera el solio. Vespasiano mostró buena cara pero mano cerrada á su general: "unde paulatim «levior viliorque haberi, manente tamen *in speciem amicitia*» (H. :v. 16). Dicese que hondamente lastimado de tanta frialdad Antonio pidió su retiro, pasando el resto de sus dias en Tolosa, su patria, y consumiéndolos en el noble cultivo de las ciencias y de las artes. Como favorecedor y favorecido de las Musas alábalo Marcial en varios epigramas. Algunos de sus discursos que se ven en las Historias de Tácito son clásicos á mas no poder y claro demuestran que el jefe otorgado por

Galba á nuestra legion merece ocupar no solo un rango eminente entre los generales sino también entre los oradores de aquella época.

Entre tanto pues, que asomando ó quizá feneciendo la primavera pasaba lo sobredicho en Alejandria y que en Jerusalem Tito César apretaba el famoso sitio, *la legion v̄ii gémina feliz* de regreso á nuestra península comenzaba á levantar los cimientos de su cuartel general «*hiberna,*» ó en otros términos *á fundar la gloriosa ciudad en que vivimos.* Vamos á comprobarlo.

No ignoramos que otros de otro modo esplican la frase «*dimissa in hiberna legione v̄ii cujus flagrantissimus in Antonium amor*» (H. iv. 8). Razon es sentar y partir de la observacion que ahí no se trata de *licenciamiento* general ni de soldados *eméritos*, puesto que la legion, conscrita *dos años antes* en Iberia por Galba, aparece pronto despues permaneciendo en su patria siglos. Mas no es justo argüir en fuerza del texto volviere por segunda vez á Pannonia, sino por el contrario que acá viniese, por la sencilla ra-

zon de que no hay efecto sin causa.—Entraba en los planes rigidos de Galba recién llegado á Roma trasladar la legión á Hungría; y de esta imperial orden parece tomó pretexto Oton para atizar el furor oculto del bando conspirador: «labores itinerum, inopia commeatum, duritia imperii atrocius accipiebantur; quum Campaniae et Achaiae urbes classibus adire soliti Pirenaeum et Alpes et immensa viarum spatia aegre sub armis eniterentur» (H. I. 4). Entraba en los de Vitelio: «I Classicorum legio in Hispaniam missa ut pace et otio miteret; XI ac VII suis hibernis redditae; tertiadecimam struere amphitheatra iussi» (H. II. 11). No en los de Muciano, como habrán ya colegido nuestros lectores. Quería su rival quebrantar el poder de Antonio, pero sin violencia, pero engañándole, pero dándole alas altaneras que acercase y con que se abrasase en torno á la llama de una ilusion fementida. Las fuerzas de Antonio consistian en las legiones que él condujo á la victoria contra Vitelio. Muciano prefecto de Siria y plenipotenciario del emperador habia

llevado consigo á Roma otras no inferiores (Josefo, *de bell. jud.* v. 13; Suetonio, *Domit.* 1; D. Cass. ap. Xiphil. LXVI 2). La confianza de Antonio, puesto caso que miró con desdén ó ira reconcentrada en las sienes de su rival sus propios laureles villanamente arrebatados, mayormente estribaba en la legión VII de que él era el ídolo y en la III que fuera no mucho antes desde Siria enviada á Misia (H. II. 12). Ambas habían asaltado *juntas* el flanco más arriesgado de los muros fortísimos de Cremona, hallándose el generalísimo Primo Antonio que dirigia toda la acción en medio de ellas. Muciano pues pensó en devolver «remittere» la III legión á Siria. Esta situación era ambicionada y ardentemente por ella pretendida como lugar de glorioso y rico descanso: «simul «rumor dissipatus destinasse victorem «Vitellium permutare hiberna legionum «et Germanicas transferre in Orientem «ad securiorem mollioremque militiam?» (Suetonio, *Vespas* VI). «Nihil aeque provinciam exercitumque accendit quam quod asseverabat Mucianus statuise Vitellium ut Germanicas legiones in Sy-

«riam ad militiam *opulentam quietamque*
 «transferret; contra Syriacis legionibus
 «Germanica *hiberna coelo ac laboribus*
 «*dura mutarentur*» (H. II. 13). Todavía,
 en lo que tenia sobretodo Muciano pues
 la su intencion era ó que no entrase Pri-
 mo Antonio ni su legion á compartir con
 él los triunfos de la guerra germánica, ó
 si quedaba en Roma no se mantuviese con
 poderio (H. IV. 13). Urdió pues el plan
 indicado. Muéstrale «ostentans” colmán-
 dole á él de públicas alabanzas y de ho-
 nores y empleos á sus amigos, sin gober-
 nador la España por estar ausente Mar-
 co Cluvio Rufo. Este, aunque *medio año*
ausente, habia continuado rigiéndola des-
 de que entró á vistas mas allá de Lyon
 con Vitelio: “Digressum á Lugduno Vite-
 «llium M. Cluvius Rufus assequitur,
 «omissa Hispania; laetitiam et gratula-
 «tionem vultu ferens, animo anxius et
 «petitum se criminationibus gnarus. Gi-
 «larius Caesaris libertus detulerat, tam-
 «quam audito Vitellii et Othonis princi-
 «patu propriam ipse potentiam et posses-
 «sionem Hispaniarum tentasset; eoque
 «diplomatibus nullum principem praes-

«*cripsisset*. Interpretabatur quaedam ex-
 «orationibus ejus, contumeliosa in Vite-
 «llium et pro se ipso popularia. Auctori-
 «tas Cluvii praevaluit, ut puniri ultro li-
 «bertum suum Vitellius juberet; Cluvius
 «comitatui principis adjectus, *non ademp-
 «ta Hispania quam rexit absens*, exem-
 «plo L. Arruntii; eum Tiberius Caesar
 «ob metum, Vitellius Cluvium *nulla* for-
 midine retinebat., (H. II 10). La idea de
 ser en Iberia mas feliz que Rufo y tanto
 como Galba con la $\overline{\text{vi}}$ Ferrata ¿cruzó por
 ventura la mente de Marco Antonio Pri-
 mo confiado en su $\overline{\text{vii}}$? Asi lo hubo de
 presumir Muciano, atendido el rumor que
 corria ó él mismo haria correr en Roma
 sobre Escriboniano (H. IV. 8). Con esa
 idea deslumbradora hubo de contar si ha-
 bia de surtir efecto su villano designio.
 Por lo demás esto es lo que insinúa y
 sobrado indica el corto pero agudo estilo
 de Tácito *postquam inanem animum*
*“spe ac cupidine impleverat, vires abo-
 “let. dimissa., etc* —La legion por tan-
 to no fué remitida ni devuelta *“remissa,*
“reddita., á su cuartel general de Hun-
 griá, sino en son de *premio* mandada

“dimissa,, à guarnecer la Iberia de donde habia partido apenas *allí* conscrita; al paso que ya salian para la guerra del Norte la \bar{v} y \bar{x} sobredichas. No la siguió como esperaba Antonio y ya se ha visto qué acogida le hizo luego Vespasiano.— Al texto inconcuso de Tácito que atendida su importancia no habrá pesado á nuestros lectores hayamos con cierta profusion discutido, pueden si gustan añadir otra prueba del *hecho* que señala Risco y toma de la arqueología. (*Esp. Sagr.* xxxiv 21). Consiste en una lápida de Tarragona (Gruter dXLII 9): d · m · Fulvio · Atratino · ex · provincia · baetica · Alicensi · probato · in · leg · vi · Ferrat · translato · frum · in · leg · vii · g · p · f ·... A ser cierta la opinion de Risco debería leerse: in · leg · vii · ge · f · Esta leyenda autorizan 3 inscripciones romano leonesas (8.^a-10.^a, 41). Análogo ejemplo de alteracion presenta la lápida Asturicense del legado augustal Quinto Mamilio Capitolino (*Esp. Sagr.* xvi. 22; *Viaje epigráf.* 822): cuyo PEF debe reducirse á P · FE segun el epigrafe leonés 11.^o

A partir del año 70, así en estas como en todas las inscripciones en que millares de veces aparece nuestra legión se le dá constantemente el nombre de *gémína*. Esplicalo Dion Casio (LV. 23) al hablar de las legiones del imperio de Augusto que permanecian en el de Alejandro Severo “Estas son, dice, las 19 legiones que ahora quedan. Las seis restantes ó fueron disueltas por Augusto y sus sucesores, ó bien mezcladas con otras por lo cual *estas* recibieron, así es común opinion, *NENOMICTAI*, el dictado de «*gémínas.*» Esta esplicacion confirman el texto de Julio César que citamos al fin del 2.º artículo, y en especial las monedas romanas de varias ciudades de España, de suerte que el nombre de *gémína* proviene siempre de legiones ó distintas ú ordinariamente amalgamadas en una. Asi que no podemos admitir la teoría del P. Romano que supone tuviese nuestra legión ese dictado para distinguirse de la *vii* Claudiana, desde el momento en que se alistó por Galba. Ya hemos visto que sufrió bajas considerables en su lucha contra Vitelio. En solo el asal-

to de Cremona en que llevó lo peor murieron de las cinco legiones sitiadoras casi 5000 hombres, 30000 de la guarnición y 20000 ciudadanos) Josefo, *de bell. jud.* iv. 11; Hegesipo iv. 30; D. Cass. apud Xiphil. lxxv. 15). Era pues urgente, toda vez que asomó la paz, ya fuese el día 1.º de enero en que se le decretaron por el Senado loores y premios, ya fuese poco despues y antes de volver á Iberia, restaurar sus filas; y así opinamos se haria quizás mediante los restos de la *xxi Rapax* una de las seis de Augusto que faltaba en tiempo de Dion (*) y con la cual atrocemente se las hubo la *vii Galbiana*. Nuevos descubrimientos arqueológicos aclararán sin duda este punto oscuro de nuestra historia.

Ahora bien. De regreso á España nuestra legion, no es inverosímil sino muy

(*) Faltaba tambien la *iv*, cuyo nombre se ve en dos medallas de Zaragoza, la una de Augusto, de Tiberio la otra, y en 10 ó 12 términos augustales linderos de *Juliobriga* (Reinosa) *ter. august. dividit. prata. leg. iiii. et agrum. juliobrig.*

Pero no sirve al efecto.

justo suponer fundase inmediatamente esta insigne ciudad en que pocos años después sus augustales legados hacían labrar aras y edificaban suntuosos templos, conforme testifican las inscripciones romano-leonesas 13.^a-18.^a. Sus soldados, erigida la ciudad, ocuparianse naturalmente de abrir ó restaurar las vías ú otros monumentos. En la lápida del puente de Chaves, que lleva *la fecha del año 79*, aparecen quier activando la obra, quier ganándose las simpatías de todos los pueblos de la comarca Decio Cornelio Meciano legado augustal y Lucio Arruncio Máximo procurador augustal de *la legion v̄ũ gémina feliz* (*Esp. Sagr.* xxxiv. 20) Tomaban entonces ó recibían el nombre de *Flavias* por amor y respeto á la dinastía de Vespasiano muchas ciudades del N. O. de España, como *Aquae Flaviae* (Chaves) *Bergidum Flavium* (Castro de la Ventosa junto á Villafranca del Bierzo), *Interamnium Flavium* (Onamio?) *Iria Flavia* (El Padron), *Flavionavia* (Navia?); *Celtico flavia*, *Gallica Flavia*, *Flavia Augusta*, *Flaviobriga*, *Flavium Brigantium*, *Flaviolambris* etc. Resulta de nuestra va-

ledera hipótesis que se fundaría Leon al propio tiempo que fué cercada y destruida por Tito Jerusalem, abril-agosto del año 70. De todos modos está ya fuera de cuestion que ni antes de esta memorable época se fundó, ni despues del imperio de Domiciano. Debe su ser á uno de los tres Flavios. Por el primero, si mal no pensamos, se inclina la balanza crítica.

Demostrada la primera parte de nuestro teorema, cúmplenos brevemente probar la segunda: «edificóse Leon coexistiendo Lancia.»

Omitiendo preliminares históricos que ni están en tela de juicio ni al caso vienen sabido es que Lancia despues de un recio combate cayó en poder de *Publio* (*) Carisio un cuarto de siglo antes de nuestra era. Lejos de indicar que en consecuencia fuese arruinada, los tres antiguos historia-

(*) Disputan los eruditos sobre si fué mas bien su prenombre *Tito*, segun parece inferirse del texto de Dion Casio. Estamos por *Publio*, pues si bien no faltan cuños carisianos en contra, adjudicamos la palma á los españoles: en especial á los que alega Risco (*Esp. Sgr. XXXIII. 13*) y se ven en Florez (*Med. de Esp. I. I. 11—13*).

dores que refieren el hecho manifiestan precisamente todo lo contrario.

Lucio Anneo Floro (*epit. rer. rom.* IV. 12.):

«Astures per idem tempus ingenti agmine a montibus suis descenderant, nec temere sumptus ut barbaris impes; sed positis castris apud *Scuram* (*) flumen trifariam diviso agmine tria simul Romanorum castra aggredi parabant. Fuisset et anceps et cruentum et ultimum mutua clade certamen tunc tam fortibus, tam subito, tam cum consilio venientibus nisi Trigaecini prodidissent a quibus praemonitus Carisius cum exercitu adveniens oppresit consilia, sic quoque lamen non incruento certamine. Reliquias fusi exercitus *validissima civitas Lancia* excepit; ubi adeo certatum est, ut quum in captam urbem faces poscerentur, aegre dux impetravit veniam, *ut victoriae romanae stans potius esset quam incensa monumentum.*»

Dion Casio (LIII. 25)

(*) *Asturam* Edd. Ald. Cam. Vin. Plant. ac deinde omnes: *antiquiores et scripti omnes*, etiam Vineti *Scuram*, *Scurram* et *Scuriam*. — DUKERUS.

Afirma que su guarnicion la dejó, sin duda porque al fin se rindió por capitulacion y no fué entrada la poblacion á saco. Pondera la importancia del lugar como capital de los Astures, pues lo nombra METICTON.

Paulo Orosio (*Historiar.*, VI. 21.):

«Astures vero positis castris apud *Asturam* flumen Romanos nisi proditi praeven-
tisque essent magnis consiliis viribusque
oppressissent. Tres legatos cum legioni-
bus suis in tria castra divisos tribus aequae
agminibus obruere repente moliti suorum
proditione detecti sunt. Hos postea Carisius bello exceptos non parva etiam Romanorum clade superavit. Pars eorum praelio elapsa *Lanciam* confugit. Quumque milites circumdatam urbem incendio adoriri, pararente *dux Carisius* et a suis *cessionem* impetravit *incendii* et a barbaris *voluntatem deditiois* exegit. *Studiosè enim nitebatur* INTEGRAM atque incolumem CIVITATEM *victoriae suae testem relinquerè.*»

Con esto queda juzgada la falsa tradicion de tanto crédulo historiador como hablándonos del *último dia* de Lancia nos dicen que

«Robos, insultos, crueldades, llanto
 A mano llena luego recrecieron,
 Y mugeres y niños con espanto
 A la abatida sujecion se dieron;
 Y despues la ciudad de canto á canto
 Con tal atrocidad la *destruyeron*
 Que al *Trismegisto* muro y edificios
Batieron por la tierra hasta los quicios.»
 (*El Leon de Esp.* l. XLVIII.)

Brotó esta fábula del mal comprendido párrafo que añade á continuacion Floro (*loc. cit.*): «Hic finis Augusto bellicorum certaminum fuit, idem rebellandi finis Hispaniae. Certa *mox* fides et aeterna pax; quum ipsorum ingenio, tum consilio Caesaris qui fiduciam motium timens in quos se recipiebant, castra sua sed quae *in plano* erant habitare et incolere jussit.»

Mas ni Lancia fué comprendida en el decreto de Augusto, ni aun cuando lo fuera hubo de ser en su virtud demolida. ¿Cómo en realidad habia de serlo por quienes poco antes tratóse con tantas veras se

conservara *íntegra é incólume* para que permaneciendo *en pié* «stans, íntegra atque incolumis» apareciera á las generaciones del porvenir como monumento señaladísimo de la romana victoria? No entraba en el decreto de Augusto Lancia, ni si hubiese entrado hay que suponer esa destrucción porque el decreto no habla de *arruinar* sino de *abandonar* las ciudades situadas sobre los montes y ocupadas por guarnición indígena. Ahora bien. La antigua capital de los Astures estaba ya en poder de los legionarios cuando aquel se espidió; y su topografía pertenece mas bien al llano que á la region *montaraz* de que habla Floro, cuyas aéreas cumbres como las de los montes Medulio y Vindio siendo á viva fuerza inespugnables parecían burlarse del poder de Roma. Y en efecto; sobre el estremo sur de un largo altozano, última avanzada de los ramales que entre los rios Esla y Curueño bajan de la cordillera de Asturias, está la meseta que nombran aún del *Castro* en la que yacen y se descubren á ojos vistas innumerables escombros de Lancia desparramados y continuándose á flor de tierra *un cuarto de legua de diáme-*

tro y casi tres de perímetro. (*) A los piés del Castro en la llanura corria la via romana, la cual intacta y recta se coje un tiro de fusil al N. de Mansilla de las Mulas y señala algun vestigio junto á Marne. Ciñe el flanco occidental de la lomilla, único escarpado, la corriente (**) que pasa

(*) *Memoria historica de Lancia y Sublancia* por D. Pedro Alba. 9--13; Leon 1865.--No solo son del género arquitectónico y zoológico los restos que allí aparecen, sino tambien de otras clases en especial monedas y joyas preciosísimas de plata y oro. Nuestro ilustrado amigo D. Lupericio Alonso de Mansilla se halló allí volviendo de caza con un vaso primoroso, no recordamos si de metal ó tierra finísima, en cuyo cerco exterior estaba de bulto representada la célebre *danza asturiana*. Por desgracia perdióla segun nos dijo. En el mismo sitio halló unos magníficos pendientes de oro D. Domingo Anguiano, que han pasado á poder del Sr. Puente, de Bayona.

(**) Ha larguísimo tiempo, se llama Porma, como testifican vetustos pergaminos y los nombres actuales de varios pueblos de su ribera. Esto no impidió sin embargo al distinguido académico D. Tomás Lopez en su mapa de una gran parte de la provincia ejecutado en 1786 apellidar á dicha corriente *Curueño*, atendiendo á la magnitud de ambos riachuelos en el punto de confluencia.

debajo el gran puente de Villarente compuesta de los rios Porma y Curueño: *Curonius* de la edad media, *Scura* acaso de Floro, El Esla, Ástura de Orosio (*loc. cit.*) y de S. Isidoro (*Etymologiar.* IX. II. 112) que en el siglo IX era nombrado *Estora*. (*) y ya en el siguiente *Estola* ó *Stola* (**) dista de la falda oriental casi una hora de camino que se mide sobre no interrumpida llanura inmensa hácia mediodía sin otros limites que los del horizonte aparente. Todo parece, pues, concurrir para fijar la posicion de Lancia de que hacen memoria los tres sobredichos historiadores, todo para corroborar nuestro aserto. Los reales de Publio Carisio estarian cerca del punto en que se dan la mano ambos rios dos leguas lejos de Lancia para trabarla casi inmediatamente con nuestro Torio engrosado por el Vernesga.

Lancia se mantuvo en pié por lo menos hasta la invasion de los bárbaros del Norte. Entre los cuatro mas notables de

(*) *Cronicon Albeldense*, 70—75 (Esp. Sagr. XIII.)

(**) *Escrituras de Ordoño 2.^o*—*Actas de S.* (Esp. Froilan Sagr. XXIV.)

los pueblos ó gentes que rendian párias al gobierno civil de Astorga nombra Plinio á los *Lancienses* (H. N. III 3). En el segundo siglo Tolomeo fiel á su sistema en la parte española (*) de mencionar cabezas de partido y fronterizas ciudades que estaban en la carretera de una á otra, menciona á ΛΑΓΚΙΑΤΟΝ. Dicho sistema no permite dudar fuese Lancia. Asi que en el siglo tercero Antonino marcaba justamente las *nueve millas* que ya observamos se recorren desde las ruinas de aquella ciudad á la nuestra «*Lance ad Leg. VII. geminam mpm. VIII.*—A tan claros testigos abona con nuevas ilustraciones la epigrafía. Dos tipos numismáticos goza Zaragoza acuñados el año cuarto ó á principios del tercero antes de J. C. en que figura el duunviro Cayo Veteio *Lanciano* (Florez, *Med de Esp.*, I. VI. 2, 7). Una gran lápida de Tarragona, hallada por Pedro Valls en 1799, está dedicada por la provincia de la España Citerior á Lucio Junio Paterno de la tribu Quirina

(*) *Munda Pompeyana*. Dictámen de D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe. Madrid. 1866 p 13.

«*Lanciens · omnibus · in · republica · sua · honoribus · functo · . . . sacerdos · Rom · et · Aug · convent · Asturum . . . flamine · augustali · P · H · C*» (Cean Bermudez, *op · cit · 205*). Finalmente la serie, aunque á trechos interrumpida, de monedas de plata y cobre halladas en dichas ruinas que se conservan en el museo arqueológico de S. Marcos y corren de Augusto á Honorio ponen harto palpable la verdad propuesta. Posee tambien el museo un pequeño resto de vasija con su sello, que esperamos dar á luz en breve.

Sin saber á punto fijo en que época se asoló ni porqué, creemos atendido el aspecto de sus ruinas que lo fué por los suevos, quizá por los godos y á mas tardar por los árabes. Su posterior existencia, pues no la tuvo, callan todos los autores contemporáneos y todos los documentos que reconoce por válidos la juiciosa crítica.

Dos palabras ahora sobre el origen y desarrollo de las fábulas sobredichas.

Es cierto que Alfonso el Magno en la segunda mitad del siglo ix pobló y amuralló á *Castrum Sublancium* existente y

conocido mas de cien años despues con el nombre vulgar de *Sublancia*: «exinde venit Legionem et populavit Sublacium quod nunc a populis Sublancia dicitur, et Ceiam civitatem mirificam» (Sampiri *chron.* 1. —Compár. *Chron. Sil.* 48.) «Sublantiam et Ceiam populavit, muris et turribus communivit» (Roderici, *de reb. Hisp.* iv. 15). Que esta plaza fuerte estaba á las márgenes pero *al otro lado* del Ezla infiérese claramente de un hecho histórico irrecusable, escrito en 883 el año mismo en que acaeció, por un autor eximio: «sed (*Almundar*) dum regem nostrum (Adefonsum) in eadem urbe (Legione) esse audivit, et quia in *Sublancio castro* cum eis praeliare jam definitum esse comperit, de fluvio *Zelae* nocte praemovit, et lucescente die ab ipsum castrum pervenit antequam noster exercitus illuc perrexisset; sed nihil in eo castro praeter vacuas domos invenit. Alio tamen die cum alacritate eos rex noster ad urbem pugnatuos sperabat: sed ipsa hostis non tantum ad Legionem non venit, sed et viam praeteriti anni nullatenus arripuit, nec *Estoram fluvium* trascendit; sed per Castrum Coian-

cam ad Zeiam iterum reversi sunt, domumque sanctorum Facundi et primitivi usque ad fundamenta diruerunt» (*Chron. Albeld* 75.—Compár. *ibid.* 70; *Chron. Sil.* 41). Destruída indudablemente Suroblancia, como la otra llave del Ezla, Cossyanza, por Almanzor, no cabe atribuirle otra situacion que la de *Mansilla de las Mulas*, poblada al par de Cossyanza ó *Valencia de D. Juan* por Fernando II (*Tudens. chronit.* cxxxvi; *Roderit.* vii. 19).—Compár. *Alba, op. cit.* 16-28) En el plan estratégico de Alfonso el Magno guardaban segun se ha visto ambas fortalezas la linea del Ezla mas cercana á Leon sobre las dos vias que lo unian al Cea. ^{ocup}

Esto supuesto, las fábulas á que nos referimos sobre Leon empiezan con el «*Ithatii chronicon*» ó *hitacion* de Wamba documento conciliar que á principios del siglo xii labró la interesada pluma de D. Pelayo obispo de Oviedo: «Legio quae condiderunt romanae legiones quae antiquus *Flos* fuit vocata» (*Cod. Ovet* ap. *Esp. Sagr.* iv. 257). En 1148 el mismo prelado haciendo un repertorio análogo de datos manuscritos y orales decia: «Me-

moratus itaque imperator (Nerva) quatuordecim legiones militum in Hispaniam misit, hac de causa ut aliquas civitates quae erant in altum positae destruerent eas et ponerent eas per planicies terrae in locis optimis ut nullo in tempore rebelles existerent contra romanum imperium; et ex praedictis legionibus *duae* vero venerunt legiones ad civitatem quae dicitur *Sublantio*, *fundata enim erat inter duo flumina quae dicuntur Estola et Porma*, positae in altum et inexpugnabilis; tamen ab ipsis legionibus capta et destructa *a fundamentis* fuit. Tunc omnes lapides disruptos levaverunt eos inter duo flumina quae dicuntur *Turio et Vernisga*, et ex praedictis lapidibus aedificaverunt civitatem fortem nimis et pulchram, et vocaverunt eam *Legionem*, ideo quia legiones jam dictae aedificaverunt eam» (*Cod. cit. ap. Esp. Sagr. xxxviii. 374*). De ahí es de suponer saliese, aunque no sin variante, la noticia preliminar á las Actas de los tres mártires hijos de S. Marcelo, escrita al asomar el último tercio del mismo siglo. (*Esp. Sagr. xxxiv. 407*).

A principios del siguiente, sometiendo

las dos corrientes fabulosas al trabajo histórico que le encomendó la digna madre de S. Fernando, un diácono *leonés*, D. Lucas aun no *tudense* ú obispo de Tuy, refundialas en estos términos: «Hic (Trajanus) quatuordecim legiones militum misit contra Occidentem per romanum imperium ut civitates *in arduis locis* positas destruerent et *in plano* eas conderent ne contra romanum imperium rebellarent. Ex quibus *duae* venerunt in Hispaniam, et civitates *Sublantium* et *Florem* destruentes non longe ab ipsa Flore urbem condiderunt quam Legionem vocaverunt. Inceptum est hoc a *Nerva* et a *Trajano* perfectum.» Interpolado así el «chronicon Hispaniae» (*Tud.* xcvm) de S. Isidoro, no es extraño diesen al santo doctor de las Españas por autor de la bastarda fábula varios escritores nacionales y extranjeros en gran número que la creyeron á piés juntillas.

Sin embargo, por absurda que sea ó repugnante á la razon crítica, tiene su fondo de verdad que no deja de mirar con vivo interés y debe aquilatar la historia. El enigma de las *dos* y de las *catorce* le-

giones calcado sobre la nuestra suéltase con atender á su número de órden *vii gémina*. De su primer epíteto *Felix* mal escrito ó peor comprendido creemos nacería la ilusoria ciudad de *Flos* que interpretan *Flor*, y no del gótico «*flos civitatum*» que imaginó posterior el Seudo-Luitprando (*advers.* 1). Lo de fundarse nuestra ciudad con destruirse *Flor* y *Sublancia*, identificadas mas tarde entre si, pero que representan en su origen los términos equivalentes de *Leon* y *Lancia*, reminiscencia fué de los citados párrafos de Orosio y Floro cuyas palabras textuales reproduce D. Lucas. Dado este paso era consiguiente el anacronismo. Trajano (no garantizamos del todo esta solución) empieza á recibir los honores de fundador, cuando las mas de las Actas del martirio de S. Marcelo llaman *Trajana* á la legion en que militó nuestro Patron invicto (*Esp. Sagr.* xxxiv. 340). Un paso mas, y observando que Trajano fué adoptado por Nerva cuyo nombre llevó, nos esplicamos porqué la fundacion apócrifa de Leon ha seguido oscilando desde el siglo xiii hasta la fecha entre Nerva y Trajano, inclinándose la

mayor parte de los autores por este último. Por desgracia esta opinion, que empezaron á refutar vigorosamente los mejores criticos del siglo anterior, tiene todavia echadas muy profundas raices en la opinion popular de nuestra provincia. (*) Finalmente por razon parecida la fundacion de *Flor* que á Trismegisto concede el Tudense (xxiv) se amoldó á Leon en el calletre de Fr. Juan Gil de Zamora como ya hemos visto, siguiendo su curso natural en los de La Vecilla y Lobera. Este retoño extremo de la fábula brotó por ventura de apuntes monacales de la edad media á que sirvió de lejana raiz el texto de Dion que al castro primitivo de Lancia da el epítelo de MEFICTON.

Atendida la grande inscripcion del puente de Chaves y publicó el primero Vaseo, reproduciéndola, sin comprender su mayor importancia, Morales y Florez, vióse por ella que la época de Trajano no convenia al establecimiento de nuestra

(*) Véanse Albo, *Diseño de geografia é historia de la provincia y obispado de Leon*, pág. 61, edic. 1855; Madoz, *loc. cit.*

legion en estos países. Quien mejor á este propósito la estudió é hizo valer es el insigne critico barcelonés Masden. «La ciudad de Leon, dice, tuvo por entonces (año 79 de C.) un procurador augustal que se llamaba Lucio Arruncio Máximo; de lo cual infero que los soldados de la legion séptima gémina que habian llegado poco antes de Alemania, estarian por aquellos dias fabricando su ciudad, y que por eso el Principe (Vespasiano) tendria alli un procurador que cuidase de aquel establecimiento y de los gastos que se habian de hacer en él» *Hist. crit. de Esp.* vii. 96).

Sin embargo aceptada esta conclusion quedaban aún en pié dos principios falsos, que han sido como dos ruedas sobre que gira el moderno sistema que rebatimos.

Hemos demostrado claro como la luz que ni Lancia se abandonó, ni mucho menos se demolió por efecto del decreto de Augusto, y que *no existia* entonces sino hasta mucho despues nuestra fundadora legion cuyas primeras vicisitudes hemos pasado á paso seguido. Opónesenos que á las legiones que sirvieron en la

guerra de Augusto y tomaron á Lancia era razon se diese un campamento en que tuviesen á raya los ánimos belicosos de las Asturias. Esta objecion endeble de por sí, puesto que al espirar la guerra ninguna nacion se mostró mas deseosa de hacer las paces perpetuas ni mas leal con Roma que la de los Astures, cae pulverizada con solo recordar el baluarte *incólume* de Lancia y las romanas almenas de Astorga, que bien pudo no haber omitido el Sr. Lafuente al reseñar las ciudades Augustas del suelo ibérico. De ninguna de ellas los numismas legionarios marcan la legion *vii*. Con todo es comun error aceptar á aún la opinion de Risco y Masdeu que aseguran (*Esp. Sagr.* xxxiv. 18; *op. cit.* vi 363) “fué una de las instituidas por César Augusto y puesta por él en Dalmacia, de donde por orden de Neron se trasladó á Siria y de aquí á la Germania inferior bajo el imperio de Galba.” Pero Risco á quien sigue sin exámen Masdeu, tomó como él repite, su teoria de Onufrio Panvinio á cuyo autor no comprende. Panvinio en efecto, (*Imp. rom. de leg. pop. rom.*) nos dice que funda su esplicacion sobre las dos sép-

timas, de que solo hace mérito, en Tácito y Dion Casio. Los Caracteres que señala á la que intitula *vii gémina pia, fidelis*, que equivocó con la nuestra Risco, pero que distinguió cuidadosamente Panvinio de la *vii Galbiana*, solo convienen á la *vii Claudiana* segun es visible en los textos alegables de ambos clásicos que se citan en globo por el monge agustino. Hallábase efectivamente en Dalmacia la *vii*, no instituida por Augusto sino mucho antes existente (César, *de bell. gall.* iv. 17; Livio, *Decad.* x. 4), cuando, por motivo de no haberse querido adherir con su compañera la *xi* á los últimos conatos de rebelion de Furio Camilo, ordenó repuesto del susto el tímido emperador Claudio que el senado les concediese el título característico de *Claudianas piadosas y fieles* (D. Cass. lx. 15. —Compár. Tácito *Annal.* xii. 10; Suetonio, *Claud.* xiii; Orosio vii. 6), dictados que ambas á dos afectan todavía en los cuños de Galieno. No insistiremos en despejar el terreno de la historia de los evidentes errores que sobre este asunto vertió Panvinio y otros autores á él semejantes como Wolfgang y Pitisco,

cuyos laboriosos volúmenes dotados de crítica escasa excusa el tiempo en que escribieron. Basta á nuestro propósito observar que nuestra legion *vii gémina felix*, no tomó el título de *pia* sino hasta fines del segundo siglo y el de *fidelis* nunca.

Cuanto á las fábulas de la edad media, ha juzgado el público lo que valen. Coetáneo á la fundacion de nuestra ciudad seria su blason heroico, segun Castellanos. Risco lo ha refutado (*Esp. Sagr.* xxxiv. 29-31), si bien se puede añadir que el nombre vulgar de Leon ya suena en un epitafio hebreo (*) del reinado de

(*) Amador de los Ríos, *Estudios sobre los judíos de España*, 25; Alba, *op. nup. cit.* 32. La justa version de las líneas 2.^a—7.^a es: «de Josef hijo de Haziz, el platero. Murió a la edad de 65 años, el dia 1.^o despues del sábado (domingo) a los 15 dias del mes de Casleu del año 861 segun el cómputo (que rige entre los hebreos) de Leon ciudad. El Santo, bendito sea Él, (Dios) lo purifique.»—A la simple y clara inspeccion del original que nos ha franqueado la señora viuda de Monroy es incontestable que la última palabra de la 3.^a línea dice, como debe decir, *bejad*. El cómputo hebreo de que hace mérito este epitafio leonés es el de la *era menor* de la creacion del

Alonso VI; y lo que es mas, en escrituras pertenecientes al de Fernando el Magno (*Esp. Sagr.* xxxv. 62) y de Alonso V (*Esp. Sagr.* xxxvi. apend. xi) fechas en 1043 la una y la otra en 1016.

Despejado el terreno histórico de la fundación de Leon, vamos á leer en sus monumentos auténticos su estado floreciente y sucesivas vicisitudes mientras estuvo sujeta á la dominacion de Roma. No haremos sino indicarlas.

Han observado nuestros lectores que los epigrafes romano-leonésés que han visto la luz en los anteriores artículos proceden en su mayor parte de los cuatro costados de la antigua muralla. Estas lápidas pudieron alli ponerse en las diferen-

mundo, ni puede ser otro. Corresponde la fecha al dia 18 de noviembre del año 1100.— Véanse Zanolini, *lexicon chaldaico rabbinicum*; Beelen, *lexic. abbreviaturarum quae in hebraeorum scriptis passim occurrunt*; Beck, *monumenta antiqua judaica* ap. Ugolini xxxiii; Lámina del epitafio hebreo del sepulcro de S. Fernando en la *Esp. sagr.* II, apénd.; *Cronologia analítica* por Cerqueiro en las *Memorias de la Real Academia de ciencias* tom. II, etc. etc.

tes restauraciones posteriores al siglo X, como la que decretó en sus *buenos fueros* Alonso V (*) y las que consta hicieron hacer Berenguela y poco después su esposo el rey Alonso X por medio del canónigo D. Gutierre; y en fin los reyes católicos en 1487. Estos muros correspondían y corresponden en su perímetro y puertas á los que Almanzor y Abdelmelik destruyeron. D. Pelayo, en quien fundamos es-

(*) Dicen que fué de *tierra y madera* (Risco, *hist. de Leon* I. 19); pero a la mano tenía otros y mejores materiales. El texto de D. Pelayo se refiere á las puertas, no á los muros: «et reedificavit omnes portas ejus ex luto et ligno.» Por escepcion en la puerta Sur levantó un *arco de piedra*, y todo eso es anterior á la constitucion de los fueros que distan mucho de darnos una idea tan mezquina de la restauracion: «Meridianam portam mandavit lapideo arcu agere, et jussit ibi dicere portam de Arcu. Deinde dedit mores bonos Legioni roboratos, quod sunt, ut supra scripsi quos hodie habet et debet habere quousque mundus finiatur» (*cod. Ovet, l. cit.*). Ni obsta, como es visible, á nuestra hipótesis la restauracion de las torres hecha por Berenguela «ex calce et lapidibus» (*Tudens. CXLV*), ni las parciales subsiguientes.

la suposición, asegura que sobre las cuatro puertas arruinadas de cuajo «a fundamentis» por el hijo de Almanzor se veían lápidas de mármol en que estaban con letras romanas escritos los nombres de la gémina legion fundadora: «el super unamquamque portam posuerunt *marmoreas lapideas* in quibus erant romanis litteris scripta nomina eorum qui praeerant jam dictis legionibus.» Tal es el débil punto de apoyo que á partir de D. Lucas y Don Rodrigo tuvieron despues varios escritores para sostener que las primitivas puertas eran de mármol.

Reflexionando sobre el discordante cómputo de los tiempos que allí mismo establece aquel insigne compilador (*), advier-

(*) «Et a memorata urbe autequan aedificaretur, ab exordio mundi usque fuit erant anni translati V. mille ducenti *nonaginta* quatuor. Et jam dicta civitas permansit in statu suo annis D. C. X. Sed peccatis exigentibus, tempore Ruderici regis gothorum filii Agar per mediterraneum mare transierunt et praecoccupaverunt totam Hispaniam. Deinde post annos CCLXX. tempore Veremundi regis podagríci venit rex Agarenorum nomine Almanzor .. et memorata urbs Legio stetit depopu-

tese que señala dos épocas para la fundacion de Leon, el año de 97 y luego el año 212 de J. C. Esos epígrafes romanos, sobre que levantó su doble sistema cronológico el obispo de Oviedo y que leeria quizás en los pergaminos de Carmamea, marcarian naturalmente, quier el consulado, quier el imperio de ambas fechas, realmente notables en los fastos de nuestra ciudad, como luego veremos. Coligese por tanto con mayor acierto que no pusieron allí las lápidas los fundadores, sino los repobladores de Leon en la sexta década del siglo IX: «In era DCCCLXIII populavit dnus. Ordonius legionem» (*cod. legion. del F. Juz-*

lata fere quinque annis.... Ab aedificatione praefatae urbis usque *hodie* quod est Era M. C. LXXX, sunt anni transacti DCCC. XXX; et ab introitu filiorum Agar usque *hodie* quod est Era M. C. L. XXX sunt anni transacti CCC. XXX; et a restauratione praefatae urbis usque *hodie* quod est Era M. C. LXXX sunt anni transacti C. LXI.»—Hémonos atrevido á reemplazar *sexaginta* por *nonaginta*, ya para conciliar entre si las diversas sumas, ya por exigirlo así la primordial hipótesi de que se fundara Leon imperando Nerva. Compar. S. Isidoro *chron.* ad a. m. $\sqrt{\text{M. CCXCIV}}$; *Etymolog.* v. 39.

go, rey. ()*. «Civitates antiquas destructas, id est, in maritimis partibus Gallae-
ciae Tudam, in finibus Legionensis regni
Astoricam, *ipsam Legionem* et Amayam
patriciam *muris circumdedit*, portasque
earundem *turribus circumquaue* munien-
tibus altis *circuiri fecit* (*chron. Silens. 35*
—Compár. *Sebastiani 25; Albeld. 60*).
En vista de estos y otros clarísimos do-
cumentos es ya imposible sentar se man-
tuvieran hasta el reinado de Bermudo el
Gotoso las *primitivas* murallas.

No así las entradas de sus puertas, ni
su perímetro. Sin entrar en la cuestion es-
pinosa y llena aun de profundas tinieblas
sobre el estado de Leon desde Leovigildo á

(*) Este famoso códice, que describe Risco (*hist de Leon, II. 156-158*) y cuya pérdida lamenta Cuadrado (*op. cit. 352*) escribióse todo de una misma letra en 1058. Se estrajo de la biblioteca de S. Isidoro para la edicion del Fuero-Juzgo, que hizo la real Academia Española y por comision de la de la Historia descubrimos el año pasado su paradero, gracias a la cooperacion de nuestro ilustre y querido amigo D. Juan Eugenio Hartzembusch. Hállase actualmente en la biblioteca nacional *Mss. F, suplemento.*

Ordoño I, rasgos hay, aunque poco firmes, y delicados puntos de luz que legitiman esta opinion á los ojos de la mas refinada critica (*Esp. sag.* XXXIV apend. V, IX; XXXIV. apend: XXVI:; *escritura de Sancho I* en el Tumbo de la catedral, fol. 47, etc.) Mayor y mas palpable cuerpo de argumentacion presentan las medidas geométricas del propio monumento (*) construido en rectángulo sesquilateral. Mide su planta en término medio 380.^m por 570.^m, ó 1282 piés romanos de ancho por 1923 de largo.

Las puertas mirándose unas á otras, y situadas dos en el centro de cada frente, y marcando el cuarto del flanco las otras dos, cumplen asaz el tipo del campamento romano «hiberna» vigente en el primero y segundo siglo (*Higino, gromaticon de castrorum metatione*) bajo cuya norma se puede y debe restituir el plano de la ciudad primitiva.

Nuestra legion, inclusa la caballeria, al fundar á Leon ni pasaba de 7000 ni bajaba

(*) Rozas, *Plano de la ciudad de Leon*, construido á disposicion y á costa de su ilustre ayuntamiento, año de 1862.

de 6000 hombres, número proporcionado á la capacidad del área descrita. Al rededor del *castro* que no fué otra cosa en su principio nuestra ciudad, bien pronto surgirían magníficos arrabales poblados en su mayor parte de poblacion indígena. Dos siglos despues consta que llegaban hasta el Vernesga (*Esp. Sagr.* xxxiv. *apend.* v, xvi) y la catedral *extramuros*, hoy S. Pedro de los Huertos, (*Sampuri chron.* 17. —Compár. *Esp. Sgr.* xxxiv. *apend.* ix) bastante demuestra cuánto se estenderían hácia el Torio. Altos y copudos árboles, fuentes y flores, monumentos sepulcrales de todo género alfombraban y refrescaban las aceras de las rígidas é imponentes vias que conducían á las puertas del baluarte central en direccion oblicua, como exige Vitruvio (*de architect.* l. 5). No entraremos en mas detalles topográficos, fáciles de poseer ora con el auxilio de cualquier buen manual moderno, (*) ora, lo que es de mayor ventaja, acudiendo directamente á consultar los mejores clásicos que hacen al intento, como Vitruvio,

(*) Recomendamos el de Smith, Londres 1865.

Plinio, Higino (*opp. cit.*) etc. Solo nos permitiremos añadir una observacion ligerisima tocante á los muros. Del aspecto primitivo de sus cortinas da clara idea el resto inferior y fronterizo á la represa del molino del N. O.; de su relleno y torreonnes los bajos dentro y fuera del edificio de S. Isidoro, de sus ángulos desmochados y curviformes «*circinnati*» el del N. E.; de sus puertas con dos ó mas entradas cada una las monedas coloniales de Mérida (Florez, *Med. de Esp.*, i. XXI. 2, XXII. 1, 10, XXIII, 4, 6, 7, 11, 12) y finalmente de las columnas colosales que quizá las ornarian, el gran fuste romano de mármol blanco partido en dos que sostiene, solo, por ambos centros, la brillante bóveda del panteon augusto de nuestros Reyes.

Vespasiano concedió á todos los españoles sin distincion el fuero del Lacio (Plinio, H. N. III); pero superior á esa distincion al fundarse bajo su imperio nuestra militar colonia componiase, no solo en fuerza de la ley Julia sino *por derecho propio*, de ciudadanos romanos. Asi consta por contarse nuestra legion entre las *políticas* que distingue marcadamente de

las de otro género Dion Casio (LV. 23.) Por esto la inscripción 17.^a romano-leonesa da el nombre de *Aeneadum* á sus soldados. Vióse ya porqué se llamó «legio hibera».

No falta quien crea que á su legado augustal Quinto Tulio Máximo es debido el cerco de las primitivas murallas en virtud del primer hexámetro con que empieza la inscripción 14.^a :

«Aequora conclusit campi, Divisque
dicavit.»

Si así fuese el mármol votivo á Nerva, que conjeturábamos puso el mismo general, acordariase á mas no poder con las tradiciones de la edad media ya discutidas. Pero visible es que todo el cuerpo de inscripciones contenido en las dos lápidas de Diana y quizá también en la de Nerva se refiere al templo de la diosa cuyo cerco era menester hiciese el augur. Este fué Tulio Máximo. Para completar nuestra idea permitasenos aducir otra poética inscripción hallada en Roma *el mismo año* que en Leon descubrimos la de Diana (Hübner, *mem. cit.* 225):

Divum sodalis, consul et verno die.
 Et post Sicanos postque Picentis viros
 Ac mox Hiberos, Celtas, Venetos, Delmalas
 (Liburna reg)na, post feros Japudas
 Germaniarum consularis Maximus,
 Parens adultae prolis geminae liberum,
Aram dicavit sospiti Concordiae
 Granno, Camenis, Martis et Pacis Lari,
 Quo et *deorum stirpe genito* Caesari.

—Fulvius. G. f. Maximus. leg. Aug. pr.
 pr.

Dijimos que Tulio Maximo *nacido en Libia* sería moro de Tánger, por estar aquel país ya desde el imperio de Oton en íntima relacion con el nuestro (Tácito *Hist.* 1. 12). Una lápida de Tarragona que se labró imperando Trajano, y fué erigida por la provincia en honor de su flámen Lucio Domicio Dentoniano duumviro de Consuegra lo nombra trib. mil. *Coh. Ast. Callaec. et. Mauretan. Tingit* (Masdeu, *inscr.* 649). No señalaremos como podríamos la ciudad berónica *Libia*

(*) (OAYBA de Toloméo) distante de Briviesca el E. 18 millas que menciona Antonino sobre la via que conducia á Leon, por no hacer tan al caso. — El templo de la diosa, que no pudo estar lejos de aqui, corresponderia á las florestas mas allá del Bernesga entonces amenisimas hacia la entrada del *páramo*.

Este último vocablo esclusivamente celtibero, que usa *esdrújulo* la inscripcion 16.ª nos ofrece lo mismo que otros de otras inscripciones romano-leonesas que arriba notábamos un rasgo sobresaliente sobre la primitiva y paulatina formacion del habla castellana. Bien lo ha hecho valer ante la real Academia Española nuestro doctísimo amigo D. Aureliano Fernandez Guerra en su bello y nutrido Discurso sobre *el Fuero de Avilés* (pág. 40), cotejando ese *leonés* vocablo del primer siglo con el *castellano* CEFONTIA ΠΑΡΑΜΙΚΗ (Sigüenza del Páramo) que usaba cien años despues Claudio Tolomco. Numerosas escrituras de la edad media al par que el mapa demuestran que su patria etnoló-

(-) *Lybia, Libja* dan algunas variantes de Itinerario (*Esp. Sagr.* XXIV. II. 192).

gica debe reducirse al N. y sobretodo al N. O. de España. (*)

A propósito de la agricultura y comercio de León, que en atención á sus vegas y colinas y á las vías que la unian con todo el resto de la península no podia menos de ser muy considerable, cita Madoz una lápida en que pretende suene su tráfico de vinos cuyo protector ó agente fuera Reguliano (*diccion. x. 193*). Lástima no sea verdad; pues la piedra se refiere á León de Francia (Lyon) y no á León de España: d. m. s. G. Sentio. Reguliano. equ. negot. *vinario. Lugdun in, Canabis* (Gruter, CDXLVI. 7, Orelli 4077). Tampoco se necesita para probar el principal intento. El cultivo esmerado de la viña en los alrededores de nuestra capital atestiguan varias escrituras de la

(*) Creemos viene del latín *palam*, cuya raíz es común á *pal ari*, *pal ma*, *pal-mus*, *pla-nus*, etc. Es propio de la raza ibérica sustituir en voces análogas la *r* á la *l*: *aingueru*—*á*—*angelus*, *ainguir*—*á*—*anguilla*, *ceru*—*á*—*coelum*, etc. (Larramendi, *dicc. triling.*—Compár. Monlau, *del arcaísmo y el neologismo*, 11—14). A la misma raíz conduce la voz afine de páramo *palomera*.

edad media. Roma que tan bien explotó las minas de oro, linos, cria caballar y otros artículos proverbiales del país de los Astures (*) no menos partido sabría y pudo sacar de nuestras fértiles campiñas y boreales laderas consagradas á Baco.

Siglo 2.º

Dos nuevos gobernadores Lucio Atcio Macron y Cneo Lucio Terencio Homulo Junior, desconocidos como Tulio Máximo en los mejores catálogos (*Esp. Sagr.* I; Masdeu, VI. VII) viéronse en las importantes inscripciones 39.ª y 40.ª—Hemos demostrado que ambas lápidas no son posteriores al 2.º siglo, si bien podrian serle anteriores. Al Genio de la legion, á quien se consagró la 1.ª competía la porcion del pretorio (*arae* de Higino) *sita* indudablemente dentro del barrio en que hacen esquina las calles de Bayon y Herreria de la Cruz. Las ninfas de la fuente Ameunia (**)

(*) Plinio, *hist. nat.* VIII. 42, XIX. 1, XXXIII 4, etc.

(**) AMEVNI hemos reconocido que dice la piedra ligandose la V con la N.—Sobre la fuente Sublantina, véase Madoz, *t. cit.* 140.

recuerdan, aun mas que la Sublantina, la no menos célebre de Armunia (*). No lejos de esta última entre Trobajo de arriba y el molino de Salcedo vense unas ruinas romanas de una al parecer quinta, acaso la de Lucio Terencio, en cuyo rico fondo repetidas veces se han descubierto algunas monedas de plata y muchas de oro, todas del 1.º y 2.º siglo. En la superficie recogimos además fragmentos latericios cuyos epigrafs publicamos al fin del artículo.

Siglo 3.º

El año 201, acaeció el martirio de los cristianos leoneses que celebra Tertuliano: «nam et *nunc a praeside Legionis et a praeside Mauritaniae vexatur hoc nomen, sed gladio tenus*» (*ad Scapul.* iv. — Compár. Baronio, *ann.* 203). La persecucion *abiertamente* hostil un año despues con el edicto de Septimio Severo, amainó en 204, asesinado que fué por mano de Caracalla el déspota instigador Plauciano. Durante esa época tenia el mando de nues-

(*) *Almunia* á principios del siglo x (*Esp. Sagr.* xxxiv, apend. ix).

tra legion Publio Cornelio Anulino natural de Granada. Habia sido cónsul en 199, distinguiéndose poco antes en las atroces guerras de Levante. En Ipso á las puertas del Asia derrotó á Niger que disputaba el trono á Severo, y con igual valor y fortuna lanzóse en seguida hácia el estremo Oriente á la conquista de la Adiabene (D. Cass. *hist.* ap. Xiphil LXXIV 7; LXXV. 3s Hübner, *inscripc. granadinas*, V. *epigr.* 20.)

A fines de febrero del año 212 asesinó Caracalla á su hermano Geta. Poco despues aboliendo odiosas distinciones, contra las cuales habia combatido pacífica pero enérgicamente el cristianismo, espidió una ley que declaraba á todos sus súbditos ciudadanos romanos (*). Valióle el siguiente epigrama de Rutilio:

(*) Varios autores, entre ellos Aurelio Victor (*Caes.* XVI. 12) y al parecer el emperador Justino en su constitucion (*Novell.* LXXVIII. 5) han atribuido el decreto á Antonino Pio. Sin embargo, el testimonio de dos sumos magistrados coetaneos á Caracalla, es á saber Dion Casio (LXXVII. 9) y Domicio Ulpiano (*Digest.* I. v. 17—*Compár.* Tertuliano, *ad Scab ul.* IV) es de todo punto irrefragable.

Fecisti patriam *diversis gentibus unam*
Urbem fecisti quae prius orbis erat.

Accion tan memorable en los fastos del progreso humano, cosa estraña! no tuvo otra razon de ser que sacar del pueblo contribuyente mas oro que repartir entre los soldados. Así lo espresa Dion Casio (*l. cit.*) Estamos de acuerdo si se atiende al vil móvil que obró en el ánimo de aquel despota. Mas si se examina el hecho en sí, causas incalculablemente mayores descubre la filosofia de la historia. Era consiguiente que tras la conquista viniese la fusion de los pueblos. La ciencia de la legislacion que siempre tiende á normalizar los procedimientos administrativos unificándolos, estaba entonces floreciendo con

Mil y mil lápidas, de las cuales solo queremos mencionar las leonesas 3.^a y 42.^a, llaman á Caracalla Marco Aurelio *Antonino Pio*. La equivocacion posterior creemos provino de mal entenderse la frase del Digesto indicada: «in orbe romano qui sunt ex constitutione imperatoris Antonini cives romani effecti sunt.» Si Ulpiano hubiese querido notar á otros Antoninos, habria echado mano, como ya nadie ignora, del epíteto «divus.»

extraordinario vigor y lustre. Testigos Ul-
 piano y Papiniano. La emperatriz Julia,
 uno de esos raros talentos que se ven de
 tarde en tarde brillar al través de los si-
 glos, como el de Pulqueria é Irene, Isa-
 bel la Católica y Catalina de Rusia, al pa-
 so que fomentaba el desarrollo de las artes
 y cultivaba el de las ciencias empuñaba
 con fuerte y diestra mano las riendas del
 Estado, que dejara flotantes cuando no las
 torcía su imbécil hijo (D. Cass. LXXV. 15,
 LXXVII. 18; Filóstrato, *Soph.* II. 30;
 Tzetzes, *Chiliad.* VI. 303, etc.). Sobre to-
 das estas razones campeaba la luz y fuego
 divinal del catolicismo. "*Quod in dies, es-*
cribia entonces Minucio Felix, nostrî nume-
rus augetur non est crimen erroris, sed tes-
timonium laudis; nam in pulcro genere vi-
vendi et perstat et perseverat suus et accres-
cit alienus. Sic nos denique non notaculo
corporis ut putatis, sed innocentiae ac mo-
destiae signo facile dignoscimus. Sic mutuo,
quod doletis, amore diligimus quoniam
odisse non novimus; sic nos, quod invidel-
is, fratres vocamus, ut unius Dei paren-
lis homines, ut consortes fidei, ut spei co-
haeredes." (*Octav.* 5—Compár. Tertulia-

no. *l. adv. jud.* VII; *Apologet.* III, etc.).

No pararon aquí las innovaciones. El mismo poder autocrático que el año 202 mudó la faz administrativa de todo el Egipto, arrebatándolo al Orden ecuestre, partió 14 años despues en dos la provincia de la España Citerior ó Tarraconense. Este hecho importantísimo, que probablemente no dejará de sorprender á la generalidad de nuestros lectores, acaba de conquistarlo la historia con el descubrimiento de una lápida leonesa, la 42.^a, que arrancada del paño occidental del muro junto á S. Isidoro, pasó á poder de nuestro querido amigo y diputado que fué á Cortes D. Manuel Panchon. Trasladada á Valladolid en 1849 por D. Manuel Lózar, segun demuestra la inscripcion moderna estampada en el zócalo de mármol rojo y blanco sobre que descansa, hállase actualmente en el museo provincial de Valladolid.

Grande es la luz que derrama sobre la historia en general y en particular sobre la epigrafia española. El primer enviado por Caracalla despues de la division sobredicha para regir los destinos de la Nue-

va España Citerior Antoniniana fué Cayo Julio Cereal que habia sido cónsul. Su consulado tuvo lugar en el año 215. Sucumbió Caracalla traspasado por una flecha que le tiró un guardia de corps escita bajo los puñales de los tribunos en Carras de Mesopotamia á 8 de abril de 217 (D. Cass. LXXVIII. 6). Julia, la infeliz Julia, que despues de la catástrofe de su hijo afectaba ser la Semíramis ó Nitocris de otro mas colosal imperio (D. Cass. LXXVIII. 23) se suicidó prefiriendo antes morir de hambre que aceptar los honores de la vida privada debidos á su alto rango con que la brindaba el afortunado y nuevo emperador Macrino.

Pero ¿fué este año último (217) ó bien el anterior el de la division de provincias? Respondemos que el anterior. A fines de él Caracalla estaba locamente empeñado en temeraria guerra contra los Partos habiéndole seguido á Oriente la emperatriz su madre. Las fatales cartas y sospechas que en seguida se cruzaron siendo causa de la rebelion de Macrino confirman tambien nuestro aserto. La corte apenas si tenia tiempo de parar mientes acerca de lo que pasaba

en España. Además era costumbre que el cónsul terminada su administración tomase bajo su mando alguna provincia. Ahora bien, La lápida leonesa nombra á Cereal cos. leg. Aug. pr. pr. pr. H. N. C. Antoninianae, y si la division que discutimos de la España Citerior hubiese acaecido dos años despues del consulado sabriamos indudablemente qué otra provincia cupo á Cereal durante el intervalo.

Con tan fausto acontecimiento trábase intimamente la inscripcion 3.^a—Dedicaron el mármol que la contiene los «equites» de nuestra legion al númen y majestad del emperador, quien como en otras mil ocasiones análogas se reservó el título de *pro-cónsul* (de la nueva provincia) dando á su legado el de *propretor*. Baste recordar los epígrafes de Tarragona que aduce Masdeu (*inscr.* 477, 478) uno de los cuales mal copió Risco *Esp. Sagr.* xxxiv. 40.) En el leonés figura, como era natural, espresadamente el *historiógrafo* ó escribano «*actarius*» de la legion. Su data ya se ha visto fué el dia 25 de setiembre del año 216.

Con esto queda perfectamente esplicada la inscripcion de Tarragona (*Finestres sy-*

llog. iv. 4.) que nombra á Quinto Elio Januario *praes. prov. Hisp. Citerioris. Tarr.* tan debatida y forzosamente mal comprendida por nuestros mejores críticos (Florez *Esp. Sagr.* xxiv. ii. 105; Risco, *Esp. Sagr.* xxxiv. 43, Masdeu 491). A este tenor conviene fallar sobre la *supuesta* division de provincias que hasta el presente era comun atribuir al emperador Adriano. Toda esa larga série de inscripciones que se ostentan (Romano, *mem. cit.* 17. —Compár. Hübner. *Viaje epigr.* 822) como *argumento invencible*, si algo valiesen probarian al mismo tiempo que la division se hizo imperando Trajano. Mas no fué asi. La division Augustea que refiere Estrabon (xvii. p. 840, Casaub.) perseveró hasta Caracalla. Los tres legados subalternos de la eparquia Tarraconense, á uno de los cuales entregóse la region de Asturias y Galicia, revestian *independientes entre sí* la autoridad imperial en ausencia ó cesacion del procónsul. Eso es lo que muestra Tácito al hablar del Estado de la Citerior en ausencia de Cluvio Rufo: "neque ex Hispaviis properabatur, nullo tum ibi *consulari*; trium legionum *legati*

parēs jure, et prosperis Vitelti rebus certaturi ad obsequium, adversam ejus fortunam ex aequo detrectabant” (H II, 15). Eso es lo que indican al paso que por ello se esplican las 19 inscripciones leonesas 1.^o 3.^o, 8.^o—13.^o, 15.^o, 17.^o, 18.^o, 37.^o—42.^o Eso en fin garantiza Tertuliano diciendo (*l. cit.*): «à praeside Legionis »

La capital militar del distrito de ambas Asturias y Galicia antes y despues de ser convertido en provincia, lo repetimos, no pudo menos de ser Leon por residir el legado aquí. Ni solo son las lápidas con el carácter y nombre de la ciudad lo que lo prueba. Pronto veremos en su historia eclesiástica dos hechos culminantes en este sentido. Posteriormente á la constitucion de provincias establecida por Constantino bajo el pié de una rigurosa separacion entre el régimen civil y militar que volvió á reunir Justiniano, léese en la «Notitia dignitatum imperii romani (*sect. LXV*) este espresivo párrafo.» «Praepositurae magistri militum. ... = In provincia Hispaniae Calliciae; praefectus legionis septimae geminae, *Legione.*» Con el concuerda el no menos significativo del

itinerario de Caracalla: Inde ad Galleciam ad leg. vii geminam mpm \bar{xii}).—Así se comprende cómo Leon donde residia el «magister utriusque militiae,» de que trata mas de una vez el cronicon escrito á mediados del siglo V por el obispo de Chaves Idacio, pudo mantenerse por Roma, sin haber caido nunca en manos de los Suevos, hasta Leovigildo.

Observábamos en el artículo precedente que las termas antiguas con su gimnasio, convertidas despues en palacio de nuestros reyes y luego por Ordoño 2.º en catedral, fueron al parecer fabricadas durante la primera mitad del siglo 3.º á imitacion de las de Caracalla. De este período solo nos resta mencionar las 12.ª y 38.ª que demuestran permanecia entonces aquí la legion séptima.

El 27 de noviembre del año 242 bajo el imperio de *Marco Antonino Gordiano*, siendo cónsules Cayo Vetcio *Atico* y Cayo Asinio *Pretextato*, dieron junto al rio Cea su sangre por Cristo los santos Facundo y Primitivo, si hay que dar fé á las mejores actas de su martirio (*Esp. Sagr*, xxxiv. 318, apend. 3). El actario á que se aluvo

la iglesia Legionense, así como de Marco Antonino hizo dos emperadores «Marco et Antonino imperatoribus,» así también teniendo en cuenta el ánimo hostil que abrigaba la legislación y religión oficial del imperio contra el cristianismo nos habla de una vasta y furiosa persecución que efectivamente en aquel año de *tolerancia* universal no existió. Las actas que el siglo XIII compulsó el Cerratense no suponen abierta persecución sino por nombrar á Daciano en vez del presidente Atico. Con todo parécenos mejor adoptar la fecha precisa del consulado hasta que nuevos datos y más seguros que los ya conocidos se descubran quizás en contra. Ni hace reparo ni dificultad concebir martirios aislados en una época de tranquila bonanza. Recuérdese la *corona del soldado* sobre la cual escribió Tertuliano un opúsculo célebre.

Desencadenóse la tempestad ocho años después. Uno antes que fulminara su sangriento edicto Decio Trajano, asomó según afirma Dionisio de Alejandría, ha-

(*) Litt. ad Fabium Antiochenum, ap. Euseb. H. E. VI. 34.

ciendo horroroso estrago en Egipto (*). San Cipriano, el otro gran prelado del Africa, testigo tambien presencial de la furibunda persecucion, trazó de ella con sublimes colores la figura cabal, animada y característica en su libro «de lapsis.» Leído, ya no sorprende la triste defeccion de Basildes obispo de Leon, ni la de Marcial el de Mérida. Muchos mártires mas fieles que su pastor, cuyos nombres no conocemos, cuyos restos sagrados y simbólicas sepulturas yacen indudablemente debajo de nuestras, plantas sucumbieron aqui entonces. Conocidos son los trámites por los que pasó la ruidosa causa de Marcial y Basildes notabilísima en los fastos de toda la iglesia.

Solo añadiremos que de la carta escrita en 254 por el concilio II Africano en contestacion á la consulta que por un lado hicieron las plebes de Leon y Astorga y por otro la de Mérida se sigue:

1.º) Que los dos obispos en cuestion pertenecen respectivamente no solo á las provincias de la Nueva España Citerior y de la Lusitania sino tambien á los conven-
tos competentes juridicos: «propter quod

diligenter de traditione divina et apostolica observatione servandum est tenendum quod apud nos quoque et fere per provincias universas tenetur ut ad ordinationes rite celebrandas ad eam plebem cui praepositus ordinatur *episcopi ejusdem provinciae*, proximi cuique, convenient, et episcopus deligatur *plebe praesente* quae singulorum vitam plenissime novit et *uniuscujusque actum de ejus conversatione perspexit*. Quod et *apud vos* factum videmus in Sabini collegae nostri ordinatione, ut de universae fraternitatis *suffragio*, et de episcoporum qui in praesentia conveniant quique de eo *ad vos* litteras fecerant *judicio*, episcopatus ei deferretur et manusei in locum Basilidis imponeretur.» etc

2.º) Que es mas probable fuese Basílides de Leon, y de consiguiente que por entender en su causa aqui se reuniese el provincial concilio

3.º) Que esta Sede episcopal á la sazón existia, lo que confirma terminantemente el concilio de Fliberis.

4.º) Que si, como es justo suponer, la de Astorga florecia entonces por separa-

do (*), si razon tuvo el rey Alonso vi en apellidarla *apostólica*, todavía inferior era su rango á la de Leon en el siglo 3.º Y efecto menester era fuese nombrada por el concilio á que presidió S. Cipriano la plebe de Leon antes que la de Astorga, Acaban de comprobárnoslo las lápidas leonesas.

5.º) Consecuencia del corolario anterior es que la Silla episcopal de Leon se fundara á principios del último tercio del primer siglo.

A fines del que examinamos estalló la persecucion promovida por Diocleciano y Maximiano. Celebró Córdoba las *tres coronas* que alli lograron los santos amigos Fausto, Genaro y Marcial. Obtuvo Cádiz los mortales restos de Servando, los de Germano Mérida; habiendo sido aquel territorio teatro de su comun inmolacion, este de su prision y lucha. De Emeterio y Celedonio hablamos al fin del 2.º artículo. De las varias actas de nuestro iovicito patron Marcelo no podemos pasar por alto un luminoso dato hasta ahora no dis-

(*) Véase la *carta 52* (al 51) de S. Cipriano, edicion Maurina —Compar.

culido, supuesto que á nuestro parecer no solo restituye la verdadera leyenda sino que pone además la verdadera patria del Santo al abrigo de toda crítica. Las variantes á que nos referimos (*Esp. Sagr.* xxxiv. 341) son: «*Marcellus quidam ex centurionibus Astasianis, Astisinianis; Astrajanis, Astajanis.* Cualquiera que esté medianamente instruido en la paleografía de la edad media sabe cuán fácil es confundir la *u* con la *a* y con la *r* la *s*. La derivacion variante del tipo *Asturianis* es pues posible. Nuestro idioma tomó de su empleo *vulgar* latino la voz *asturianos*, como de *paramus* hizo páramo. Fuera de que su terminacion en nombres análogos es de muy pura latinidad, como en *Romanus, Mantuanus, Africanus, Asianus*, etc.--Pero hay mas; es la única leccion admisible. Vimos arriba que Lucio Domicio Dentoriano, flámen de la Citerior era al propio tiempo trib. mil. coh. Astur Callaec et Mauretan. Tingit., y en la legion vii gimioa no podian faltar cohortes de ambas Asturias. Era pues Marcelo natural del pais de los Astures, en donde residia su legion vii gémina. Quanto á la legion Tra-

jana que ingieren las actas á que se atuvo Baronio visible es su incompetencia como esplicable su origen. Dos legiones fundó Marco Ulpio Trajano: la « $\overline{\text{II}}$ Trajana fortis» y la « $\overline{\text{XXX}}$ Ulpia victrix» que guarnecian el Egipto aquella y esta la Hungría cuando vivió S. Marcelo Fué pues el glorioso mártir Astur; y no de *Astasia* pueblo fingido que se pretende sea Villamañan (*) sino probablemente de *Leon*, en donde tenia su casa, mujer é hijos: «Jam multi dies sunt ex quibus Jesuchristo credidi ego una cum uxore mea et filiis Claudio, Lupercio et Victorico, quos Legione reliqui.—Et perterriti omnes citius cucurrerunt ad *domum ipsorum* quae erat *recto tramite non longe a Cauriensi porta*, et invenerunt eos orantes et psallentes

(*) Esta fabula nació de la variante *Astasianis* que acabamos de ver. Aun cuando hubiese existido ese pueblo sería necesidad suponer en la legion un cuerpo de centuriones *Astasianos*. No así de la region de los Astures «*Astorianorum*» porque abarcaba la legion varias de sus cohortes. De Villamañan no se conoce nombre histórico mas antiguo que *Villamana*

Domino» (*Actas* del breviario antiguo de la catedral).

Asistiría á los primeros certámenes del invicto Marcelo é inmediatamente al amparo y esfuerzo de la desolada familia el ilustre obispo de Leon, Decencio. Acaso fué el mismo prelado, quien en compañía del de Astorga fué á recoger orillas del Uzron los destrozados cuerpos de las santas virgenes y mártires Centola y Helena para darles el debido homenaje que la iglesia católica siempre ha tributado á sus héroes.

Siglos 4.º—6.º

Hacia el año 300 se reunió el célebre concilio de Iliberis. En él figura el 12.º, entre sus 19 ó mas pontífices Decencio de Leon; lo que induce á creer seria en la cátedra episcopal inmediato sucesor de Sabino.—Ahora bien. La historia leonesa que hemos visto tan brillante y animada en el siglo anterior vuelve á hundirse en una sima asombrosa. Haremos punto aquí. El resto escaso que podríamos añadir pertenece mejor al estudio sobre las antigüe-

dades romanas de Astorga. Las lápidas leonesas que pudieran ilustrar tan oscuro período deben de existir sin embargo numerosísimas. Brotarán fácilmente si se remueve el suelo con esa mira.

Nuevas inscripciones.

Leon.

41.^a

LEG · VII · GE · F

Legion VII gémina feliz.

Ladrillo casi cuadrado de 26 por 27 centímetros con 5,5 de grueso. El sello mide 0,^m 03 por 0,^m 11.—Es propiedad de D. Vicente Canseco quien lo halló junto á las inscripciones 39.^a y 40.^a—Hállase actualmente en el museo de S. Marcos. Sus letras son abultadas y de un carácter bellísimo. Es probable aunque no cierto fuese con esta enteramente idéntica la mutilada inscripcion 9.^a—A dicho museo acaba de regalar nuevamente D. Ricardo Velazquez dos fragmentos latericios en que figuran estos de inscripcion

(leg) VII GE

(l · VII) G · GOR (p · f)

que deben reducirse á la sobredichos epígrafes 8.º y 12.º—Es notable el último por ser muy delgado el ladrillo y constituir una especialidad en el género. Hallóse en el antiguo palacio de los condes de Luna.—El otro tiene el sello orlado de laurel en relieve. Estaba espuesto al paso de los transeuntes en la plaza de la catedral.

42.ª

IVNO ni Reginæ

PRO SALVte PERp ac

DIVTVRNIT iMp c

M AVRELII ANTonini

PII FEL AVG ET IVliae

PIAE FEL AUG Matris

ANTONINI AVG cas

TRORVM SENATUS

AC PATRIAE

C IVL CEREALIS COS leg

AVG PR PR PR HN C ANTONI

NIANÆ POST DIVISION

PROVINC PRIMUS AB EO mis

A *Juno* reina (de los dioses.) *Por la*

salud y vida perdurables del César emperador Marco Aurelio Antonino pio, feliz augusto, y de Julia pia, feliz, augusta, la madre de Antonino augusto, (la madre) de los ejércitos, senado y pátria (consagró esta lápida) Cayo Julio Cereal cónsul, legado augustal, propretor de la provincia de Nueva España Citerior Antoniniana, primer enviado por ÉL despues de la division de (las dos) provincias.

Esta piedra, que como dijimos, fué trasladada al antiguo Colegio de Santa Cruz de Valladolid, es pizarrosa y tiene el color de la berroqueña. Están recortados los bordes del ático superior y lado derecho. Las mayores dimensiones de su cara visible son: 1,^m 1 y 0,^m 37. Su grueso 0,^m 45. —El tronco afecta cabalmente la figura de su coetaneo el de la inscripcion 3.^a A nuestro querido amigo D. Venancio Fernandez Castro bibliotecario de la provincial de Valladolid debemos un excelente traslado y prolijas informaciones sobre esta que, recordando un dicho de Muratori, á buen seguro se nos permitirá llamar reina de las inscripciones españolas.

Los eruditos estimarán en su justo valor los nuevos datos que hemos añadido á su edicion por Henze (6914) quien la calcó sobre otra anterior ofrecida por la *Revue archéologique* (vi. 398; corr. vii. 62).

Mas lápidas leonesas contábamos ofrecer aqui cuando empezábamos á escribir este artículo. Otras cinco mas halladas en el derribo del arco de Cardiles por D. Juan Sanchez fueron inmediatamente trasladadas segun informes de dicho Sr. á la bodega que posee en Villamañan su sobrino D. Antonino Sanchez. Ultimamente se nos ha dicho que antes de formar parte de las paredes de la nueva bodega fueron por una fatalidad que no pudo preveer el dueño picadas ó alisadas.

TROBAJO.

En fragmentos de ladrillo:

- | | |
|------------------|-------------------|
| 43. ^a | S |
| 44. ^a | LEG . V (II g...) |
| 45. ^a | CAR . . |

LANCIA

Fondo de una vasija:

46.^a

VAL OF

Oficina de Val(erio?)

Estos cuatro monumentos hállanse en el museo arqueológico de San Márcos.

FIN.

INDICE DE MATERIAS.

I. La Milla del Rio. 1

II La ciudad de Leon.

Artículo 1.º Incripciones 1.º—7.º 13

Artículo 2.º 8.º—13.º 28

Artículo 3.º 19.º—35.º 164

Artículo 4.º 36.º—40.º 252

Artículo 5.º 41.º—47.º 265

Aeneas, 134.

Aelia, 175.

Allars, 175.

Allo, 21.

Amari vel Amari fons, 261.

Amia, 240.

Amis, 184.

Amibia Arcia, 167.

Amis, 167, 184.

Amibias Arcia, 249.

Amis, 173.

Anna Caesarina, 179.

Antonia Placidia, 250.

Artacius, 17.—

Anullius, 18.

Aponius Maternus, 175.

C. Aponius Maternus, 169.

Armorum costae, 246.

Arcia, 167.

INDICE DE MATERIAS
ALFABETICO

DE LOS NOMBRÉS, PROMOS, DISTRIBUCIONES
I. La Milla del Rio...
OFICIOS DE LAS INSCRIPCIONES
II. La ciudad de Leon.

- Articulo 1.º Inscriptores 1.º—7.º, 13
- Articulo 2.º 8.º—13.º, 28
- Articulo 3.º 14.º—35.º, 104
- Articulo 4.º 36.º—40.º, 252
- Articulo 5.º 41.º—47.º, 265

ÍNDICE ALFABÉTICO

DE LOS NOMBRES PROPIOS, DIGNIDADES Y
OFICIOS DE LAS INSCRIPCIONES.

- A**
adius Flaccus, 179
Aebulia Aetia, 175.
Aebulius, 175.
Aemia Ammia, 184.
Aemilius Cressus, 184.
I. Aemilius Valens, 167.
Aeneades, 133.
Aetia 175
Allaes, 175.
Allo, 21.
Amevi vel Ameuni fons, 261.
Amma, 246.
Ammia, 184.
Ammia Arocia, 167.
Ammius, 167, 184
Anneanias Arocus, 249.
Annia 173.
Annua Caesardia, 179.
Antonia Placida, 250.
Antoninus, 17,—
Anulinus, 18.
Aponius Maternus, 175.
C. Aponius Maternus, 169.
Armorum custos, 246.
Arocia, 167.

Arocus, 249.

Assatus, 25.

Asturica Augusta, 8.

Atta, 169, 188.

Attia Maldua Reburina, 173.

Attius Reburinus, 180.

L. Attius Macro, 258.

M. Aurelius Antoninus, 17.—

M. Aurelius Fraternus, 172.

T. **B**laestius, 251.

Caesar, 17, 155.

Caesardia, 179.

Caius, 8, 165, 169, 357.

Car....,—

Carbilus, 21.

Cattus Sabinus, 18.

Caturis, 165

Cecilius, 34.

Cerealis,—

Cneus, 261

Consul, 18, 357

Cornelius Anulinus, 18.

Cressus, 184.

Diana, 37, 39, 40, 133.

Flaccus, 176, 179.

Flavius Proculus, 8.

Fraternus, 172.

Genius legionis, 258.
Gracilis, 21.

Hermione, 251.

Hispania Nova Citerior, 357.

Homullus Iunior, 261.

Iulia,—

C. Julius Cerealis,—

Iulius Nerius Pollio, 8.

Iunior, 261

Iuno Regina,—

Krana Annia, 173

Legatus Aug. 37, 155, 261, 258

Legio Gemina Felix, 253

Legio Hiberna, 38

Legio Septima, 133

Legio VII Gemina. 15, 29, 357

Legio VII Gemina Felix. 13, 30, 34, 37,
258, 356

Legio VII Gemina Pia Felix. 14, 15,
261,—

Legio VII Gemina Alexandriana P. F.
257

Legio VII Gemina Antoniniana P. F.
17

Legio VII Gemina G. Cor. P. F. 16

Legio VII Gemina Gordiana P. F. 35,
254, 356

- Legio VII Gemina Rebu. 30
 Licinia Marcellina, 171
 Lollianus, 19
 L. Lollius Lollianus, 19
 Lollius Maternus, 19
 Lucius, 19, 167, 258, 261
 Lucretius Proculus, 246
 Lybia, 38
 Lycinia Atta, 169
 Lyciniana, 252
 M. Lycinianus, 252

- M**acro, 258
 Maldua Reburina, 173
 Mamilia Materna, 250
 Marcellina, 171
 Marcellinus, 246
 Marcus, 17, 172, 252, —
 Materna, 250
 Maternus, 19, 169, 175
 Maximus, 37, 39, 133
 Mercurius, 21
 Metius Cecilius, 34
 Minas Assatus, 25
 Minicia Atta, 188
 Musa, 186

- N**epotianus, 176
 Neris Pollio, 8
 Nerva, 155
 Nymphae, 261

Oculatianus, 165
Oculatius Caturis, 163
C. Oculatius Oculatianus, 165

C. **P**acatus, 8
Paternus, 171
Placida, 250
Pollio, 8
Pompeius Paternus, 171
Propraetor, 357
Proculus, 8, 246
Proconsul, 17

Quintus, 37,
Quirina tribus, 167, 172

Reburrina, 30, 160
Reburrinus, 180

S —

Sabinus, 18
Saldaniensis, 19
Spurius, 175

Tata, 21
Co. L. Terentius Homullus Iunior, 261
Titus, 251
Q. Tullius Maximus, 37, 38, 39, 40, 133
Turennius, 176

Vagodaegus, 8

Val. ... —

Valens, 167

Valeria Amma, 246

Valerius Marcellinus, 246

Vedais, 179

Viminiacensis, 179

Vitalis, 21

Pompeius Paternus, 171

Proprietor, 257

Proculus, 8, 246

Proconsul, 17

Quintus, 37

Quirina tribus, 167, 172

Rabirius, 80, 180

Reburinus, 180

2

Sabinus, 18

Saldanensis, 19

Spirius, 175

T

Ca. I. Tertius Homulus Junior, 201

Titus, 251

Q. Tullius Maximus, 37, 38, 39, 40, 133

Turpinus, 170

ERRATAS MAS NOTABLES.

PÁGINA.

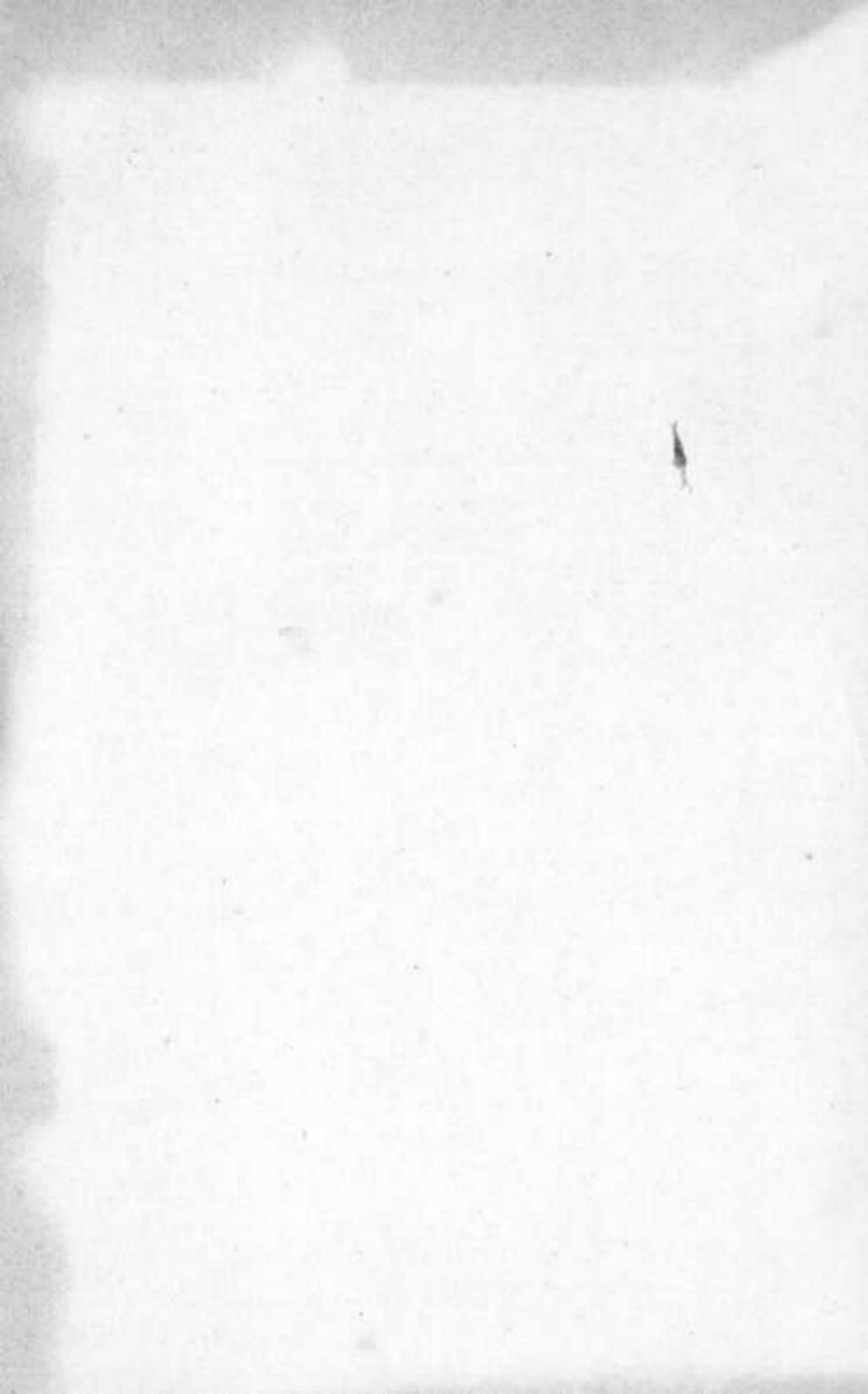
DICE:

LEASE:

18	27.... <i>Casto</i> .	25... Catto
59	Ut.	ut
74	Janues	Janus
81	suevitiae	saevitiae
83	clíptico	elíptico
106	agere	aggere
142	FAP	ΓAP
143	eclipsis	ectlipsis
151	AYKO—IC	ΛYKO—IC
152	<i>florez</i>	<i>floret</i>
180	Pozanova	Pozanava
220	nuesta	nuestra
234	-ivos	tivos
246	Saliaria	Salaria
258	añadir á la nota	Leon, Pelayo,
	fecha en 1073: «hoc quippe	
	aedificium quod <i>nunc</i> appa-	
	ret á quibusdam aestimatur	
	fuisse regale Palatium, á	
	quibusdam vero <i>fanum</i> gen-	
	tilium et antiquis idolorum	
	cultibus inservisse diutius »	
	MA CRO	M A C R O
265	al principio	
	de la página	ARTICULO 5.º

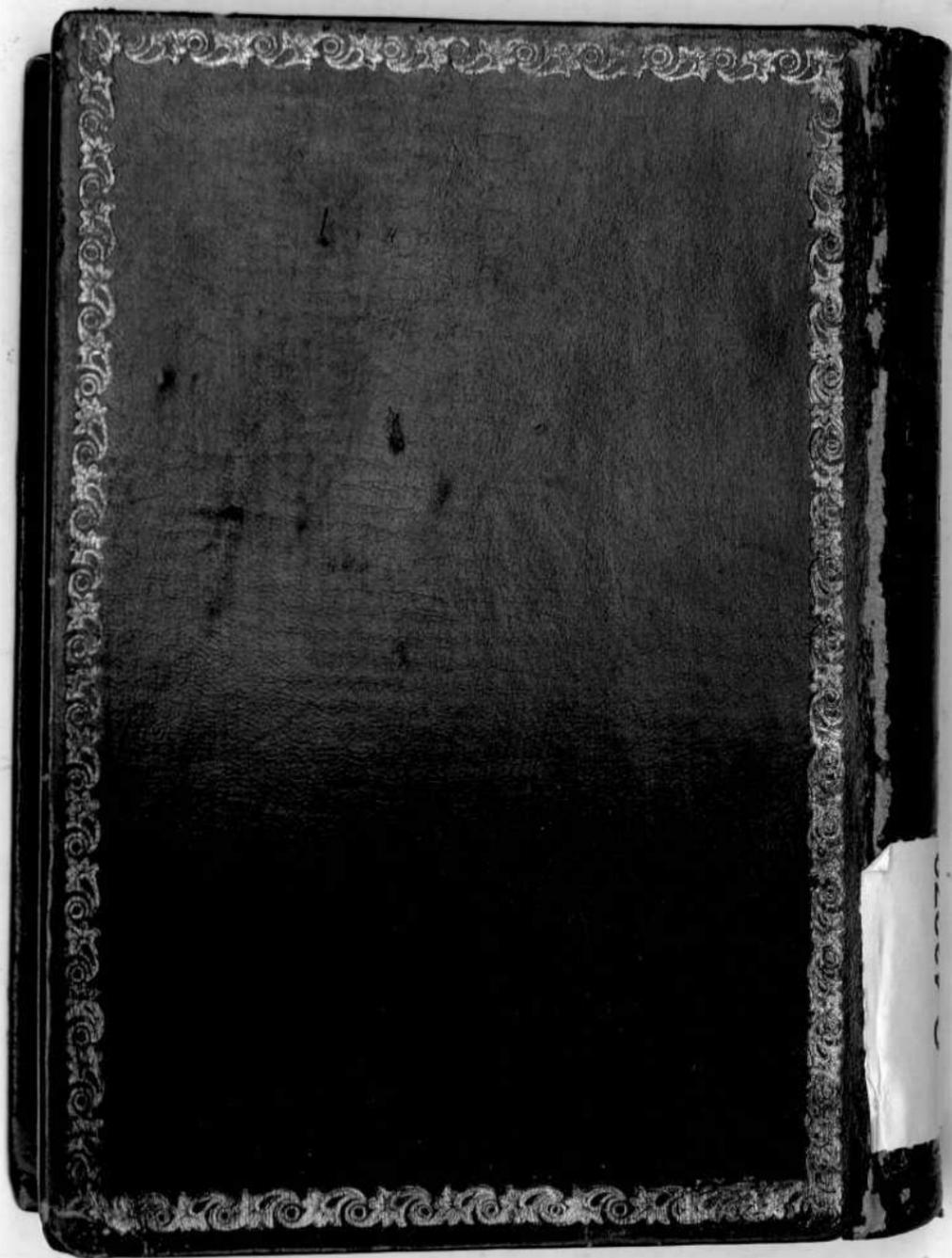
276	<i>consxcripta</i>	<i>conscripta</i>
278	<i>Adyutrix</i>	<i>Adjutrix</i>
279	creyon	creyeron
Ibid	nota segunda	pertenece á la p á g i n a s i - guiente linea 5.ª
280	legion	legacion
294	guerraron	guerrearon
313	(<i>Esp.</i> Froilan	Froilan (<i>Esp.</i>
316	Sublacium	Sublancium
317	1148	1142
351	Fliberis	Ilfberis.
352	compår—	-compar. <i>con-</i> <i>cil. calcedo-</i> <i>nens. eán. 17.</i>











G 43279